

**CONFIGURACIÓN DEL ENTORNO SOCIOFAMILIAR DE LAS
TRABAJADORAS SEXUALES DEL MUNICIPIO DE CACERES-ANTIOQUIA: UN
INTERJUEGO ENTRE CREENCIAS, CUERPO Y TRABAJO**

**KEYLA SOFIA MORALES MARTINEZ
MARIA ALEJANDRA LOZANO PEREZ**

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE:
TRABAJADORA SOCIAL**

ASESORA

NORA EUGENIA MUÑOZ FRANCO

DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANA.

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
CAUCASIA – ANTIOQUIA
2016**

DEDICATORIA

Este trabajo va dedicado principalmente a mi familia, mi principal motor para la finalización de la carrera. A mi hija Ana Sofía por ser el principal motivo para seguir adelante Día a Día y finalmente quiero dedicárselo a Dios por permitirme y llenarme de paciencia, sabiduría y fuerza hacia la culminación exitosa de este proceso.

Keyla Sofía Morales.

Dedico este trabajo principalmente a mi familia por brindarme su apoyo incondicional y constante durante el transcurso de la carrera, al igual quiero dedicárselo a las mujeres que fueron participes de este proceso investigativo y tuvieron total disposición para el desarrollo de la misma.

María Alejandra lozano.

AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer principalmente a Dios, por darnos vida y la oportunidad de hacer parte de este proceso.

Al igual agradecer a nuestras familias por que sin ellos esto no fuera posible, de quien siempre recibimos apoyo constante e incondicional.

Mi pareja, francisco sarmiento, de quien siempre recibí apoyo incondicional y asesoría permanente con respecto a la elaboración de este trabajo.

A nuestra asesora, Nora Muñoz, por los conocimientos brindados y las oportunas asesorías, quien además de compartir sus saberes, siempre asumió una actitud proactiva, de apoyo y acompañamiento en el proceso.

A todos nuestros compañeros y amigos que de una u otra forma aportaron un poco de sus conocimientos para aclarar nuestras dudas frente a este proyecto, en especial a la compañera Mirleys Zabaleta.

Y finalmente a las participantes del proceso investigativo, protagonistas en este trabajo, por su disposición y aportes significativos en la construcción y elaboración del mismo.

TABLA DE CONTENIDO

1.	REFERENTE CONTEXTUAL.....	10
1.1	La prostitución en Colombia: una lucha hacia el reconocimiento de Derechos y Garantías. 11	
1.2	Antioquia: El Departamento de Colombia con mayor índice de Prostitución.	15
1.3	Plan De Desarrollo Departamental Y Política De Género Para La Mujer: “La Prostitución un asunto poco abordado”	17
1.4	La prostitución: una Actividad de Trabajo “No Normalizado.....	18
1.4	La prostitución en el Bajo Cauca Antioqueño: “Una influencia de factores socioculturales, históricos y religioso”	19
1.6	La prostitución en el municipio de Cáceres: una realidad sin preocupación aparente	22
1.6.1	Localización del municipio de Cáceres	22
1.6.2	Antecedentes históricos sobre prostitución en Cáceres.....	23
1.6.3	Participantes en el proceso	24
2.	MEMORIA METODOLÓGICA.....	34
2.1	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	37
2.3	Referente teórico	48
2.4	Referente conceptual.....	51
2.5	Diseño metodológico	56
2.6	CRITERIOS ÉTICOS.....	61
3.	LAS CREENCIAS QUE ME CONFIGURAN	66
3.1	Los valores como un factor que rige la vida en sociedad.....	72
3.2	Mis Costumbres.....	76
3.2.1	Madres prostitutas: un rol virtual y casi imposible.....	77
3.3	vínculos e interacciones sociales.....	81
4.	MI CUERPO COMO REFERENCIA.	85
4.1	Mi cuerpo como un medio de socialización:.....	87
4.2	Mi Cuerpo, Mi Territorio.	89
5.	MI FORMA DE SUBSISTIR: “LA PROSTITUCION”	93
5.1	“Me Reconozco como prostituta”	98
5.2	“Cuido de mí, cuido de mis hijos”	100
5.3	“Mi instinto de Supervivencia”	102

6.	CONSIDERACION FINALES	105
7.	ANEXOS	110
7.1	ANEXO 1 Guía Observación Participante Del Escenario Laboral.....	110
7.2	ANEXO Nº2. Entrevista Semiestructurada a Fuentes de Primera Mano.....	112
7.3	ANEXO Nº2.1 Entrevista Semiestructurada a Fuentes de Segunda Mano (Administradores De Locales).....	114
7.4	ANEXO Nº2.2. Entrevista Semiestructurada a Fuentes de Segunda Mano (Funcionarios Públicos).....	115
7.5	ANEXO Nº3 Diario De Campo.....	116
7.5	ANEXO Nº4. Fichas de contenido.....	117
7.6	ANEXO Nº5 Matriz De Análisis.	118
7.7	ANEXO Nº6. Consentimiento Informado.	119
8.	BIBLIOGRAFÍA	122

Listado de figuras

Figura 1. Mapa conceptual del referente contextual.

Figura 2. Mapa conceptual de la memoria metodológica.

Figura 3. Mapa conceptual del sistema de creencias.

Figura 4. Mapa conceptual de cuerpo.

Figura 5. Mapa conceptual de trabajo.

INTRODUCCION.

El Trabajo Social como profesión de las Ciencias Sociales y Humanas, está convocada a la comprensión de los problemas y fenómenos sociales desde una visión holística e integral, reconociendo los elementos del contexto que lo hacen particular a otras realidades sociales para la construcción de alternativas de solución desde una perspectiva integradora, participativa e incluyente.

Al igual, se debe reconocer que desde el Trabajo Social es posible aportar elementos para un abordaje distinto del trabajo sexual, que conciba a la mujer como individuo y sujeto social, considerando la importancia que tiene el análisis comprensivo de los sucesos y medios en los que se desenvuelven día a día las estas mujeres con sus familias. Así, en la medida en que se posibilite un ambiente de aceptación incondicional tendría sentido el hecho de que puedan expresar lo que los señalamientos sociales silencian.

En consecuencia, la presente producción busca de manera minuciosa exponer al detalle el proceso acerca de **¿cómo se configura el entorno sociofamiliar de las trabajadoras sexuales que ejercen su oficio en el municipio de Cáceres?**

De acuerdo a lo anterior, inicialmente se encontrará un apartado que dé cuenta de la **Realidad Contextual** del municipio del Cáceres – Antioquia, en base a algunos antecedentes a nivel nacional, departamental pasando al plano regional acerca de cómo se concibe la prostitución bajo diversas miradas, concretamente en la esfera socioeconómica y el rol del oficio de la prostitución en esta, en donde se reconoce que el trabajo sexual es asimilado como una alternativa de generación de ingresos por parte de quien la ejerce y como un servicio que genera diversión por quien paga por esta...), al igual se realiza una caracterización de los sujetos de investigación que participaron en el proceso, y se levanta una memoria histórica acerca como surge dicho oficio en el municipio, mediante diferentes entrevistas a funcionarios públicos e historiadores que conocen del tema, puesto que a nivel municipal no se ha levantado ningún registro, presentándose como

uno de las dificultades más latentes para el desarrollo y análisis de esta investigación.

Seguidamente, se detallada la **Memoria Metodológica** con el objetivo de poder brindar al lector una descripción detallada acerca de la trayectoria metodológica recorrida durante el proceso de investigación; aquí se encontraran elementos relacionados con cada uno de los momentos llevados a cabo, las justificaciones para optar por el construccionismo social como teoría y la perspectiva de género que transversalizó el análisis del proyecto, además se encuentran plasmados todo los momentos llevados a cabo durante el trabajo de campo, y las categorías de análisis principales: sistema de creencias, cuerpo y trabajo.

En el tercer capítulo de análisis “las creencias que me configuran” se hace alusión primeramente a como se encuentra estructurado el sistema de creencias de las trabajadoras sexuales que ejercen su oficio en el municipio de Cáceres, mediante las interacciones sociales que poseen con el entorno ya sea social o familiar. Al igual, en razón de las creencias las trabajadoras sexuales, desplegaremos subtematicas tales como: “**los valores que me configuran**” en donde se explicara, de acuerdo a los hallazgos de la investigación los valores latentes en estas mujeres: autonomía, compañerismo, solidarias, resiliencia, entre otros; “**mis costumbres**”, en el cual se consignó los hábitos llevados a cabo mediante sus dinámicas sociales, laborales y familiares, tal como lo es el delegar la crianza de los hijos a terceras personas o en su defecto a la familia. Y por último cuales son **los vínculos o interacciones sociales** que estas mujeres tejen en su día a día.

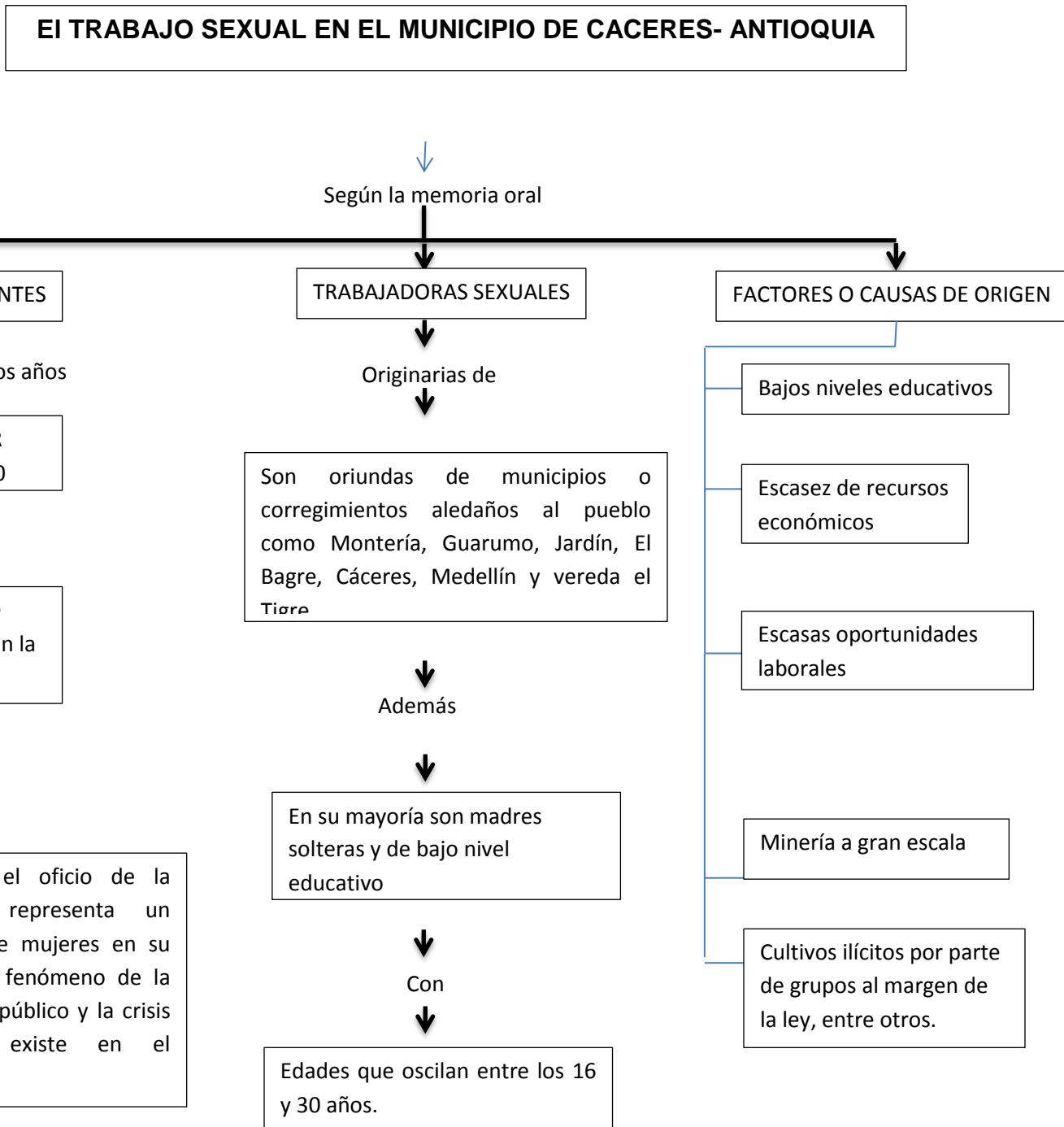
Como tercer capítulo, “**mi cuerpo como referencia**”, se elaboró con el objetivo de dar a conocer al lector, como es concebido el cuerpo de la trabajadora sexual como para la sociedad. Para esta del cuerpo se despliegan múltiples designaciones a las cuales se les puede sacar provecho económico, ya que representan su herramienta de trabajo y supervivencia, y por el contrario para la sociedad en el marco de la moral y la religión es considera como un templo pecaminoso y pecador. A partir del desarrollo de esta capitulo se tiene en cuenta **el cuerpo como referencia ,como medio de socializacion** y como un asunto de

poder y desigualdades de genero que se desarrolla en el subcapitulo “**mi cuerpo, mi territorio**”.

El quinto capitulo **mi forma de subsistir: “la prostitucion”** hace alusion a las designaciones que giran entorno al concepto de prostitucion como una actividad economica remunerada, considerada por las trabajadoras sexuales como un trabajo normal. De este capitulo se despliegan los subtemas “**me reconozco como prostituta**” en donde se consigna que estas mujeres son conscientes de la eleccion de ejercer esta oficio bajo el criterio de la autonomia propia. El otro apartado “**cuido de mi, cuidado de mis hijos**” hace alusion al cuidado personal que dichas mujeres ejercen sobre su cuerpo, ya que expresan que esta es su principal herramienta de trabajo y sustento economico, mediante la implementacion de chequeos medicos. Y por ultimo “**mi instinto de supervivencia**” que alude a la eleccion de la prostitucion como forma de supervivir en una sociedad donde las desigualdades y la exclusion social se hacen evidentes y mas aun tradicionalmente en la mujer.

Para la finalizacion del cuerpo del trabajo se creo el capitulo de **consideraciones finales**, en donde se plasmo de forma sintetizadas las hallazgos finales de la investigacion en funcion de dar respuesta a la pregunta de investigacion, por lo cual se pudo constatar que dichas configuraciones estan mediadas por el entorno y dinamicas sociales, familiar y laboral de las trabajadoras sexuales. Al igual se remiten los diferentes anexos de los formatos que posibilitaron la recoleccion de la informacion para el desarrollo analitico de este trabajo.

FIGURA 1. MAPA CONCEPTUAL DEL REFERENTE CONCEPTUAL¹



¹ Fuente: Elaboración Propia.

1. REFERENTE CONTEXTUAL.

Como otras formas de violencia contra la mujer, la prostitución es un tema que ha estado concomitante durante la historia de la humanidad, la cual ha sido objeto de múltiples abordaje desde todas las áreas de las ciencias sociales y demás disciplinas. Actualmente, se encuentra en la literatura científica que la prostitución ha alcanzado diversas acepciones, las cuales encuentran sus bases en la manera como son percibidas por distintos núcleos socializadores tales como la sociedad, la familia y el estado.

El señalamiento tradicional que ha recibido el trabajo sexual, ha sido el de un oficio indigno, degradado, en contra de los valores y códigos morales compartidos en occidente. Sin embargo, es posible referenciar otras definiciones y/o connotaciones de acuerdo al contexto donde se presente, quien incide sustancialmente en la orientación que dotará de significado según el paradigma o perspectiva desde la cual se aborde (enfoque moralista, religioso, político, social, cultural, de derechos humanos, entre otros).

En consonancia con lo anterior, la perspectiva religiosa y moral considera que el ejercer la prostitución es un hecho social asociado a de lujuria, pecado, inmoralidad, o más degradada práctica del placer sexual. Desde el plano político, como un oficio público y legal o una actividad ilegal con fines económicos para el aporte a la delincuencia, al igual que se vislumbra como un problema de salud pública y de justicia social, en la cual la mujer es meramente visualizada como un objeto sexual o mercancía generadora de utilidades económicas.

Por otro lado, es probable que existen factores que motiven esta práctica, como carencias afectivas, acceso a oportunidades de estudio y profesionalización, pocas alternativas de ingresos, modelos culturales y sociales, entre otros; en suma, la configuración de entornos con pocas oportunidades de desarrollo y el reconocimiento como sujeto axiológico se convierten a la vez en desencadenantes que agrandan la brecha de exclusión social y desigualdad, reforzando positivamente dicha práctica o legitimándola como opción de vida.

Por ello, el principal interés mediante la elaboración de este capítulo, es poner en manifiesto el análisis del contexto donde se desenvuelven las Trabajadoras sexuales del municipio de Cáceres, para lo cual es necesario también hacer un pasaje sobre la prostitución en Colombia actualmente, el cual permitirá realizar inferencias del panorama local.

1.1 La prostitución en Colombia: una lucha hacia el reconocimiento de Derechos y Garantías.

En la actualidad, la prostitución en Colombia es concebida como un " trabajo [y busca] reconocer derechos y garantías a las mujeres que la ejercen"(Rua, 2012). Esta concepción se enmarca un nuevo modelo llamado liberalización. Del mismo modo, la corte constitucional mediante un estudio a profundidad de la problemática del trabajo sexual en el país, identificó que el ordenamiento jurídico ha adoptado simultáneamente tanto el modelo prohibicionista (se concibe a la prostituta como pecadora), el abolicionista (desde lo jurídico, busca la completa eliminación del fenómeno) y el reglamentista(se reconoce en las medidas de policía que buscan regular dicho fenómeno mediante la regulación de zonas de trabajo y el establecimiento de medidas higiénicas y sanitarias).

No obstante, mediante la sentencia T-629 expedida en el año 2010, "la Corte Constitucional concedió el amparo de los derechos fundamentales: a la igualdad de trato ante la ley, a la no discriminación, al trabajo, la seguridad social, la dignidad, la protección de la mujer en estado de embarazo, el derecho del que está por nacer, el fuero materno y el mínimo vital, a una mujer que ingresó a laborar como prostituta en un bar" (DELGADO & ROJAS, 2011).Lo cual permitió reconocer que en el país se abre una puerta importante para el reconocimiento de los derechos laborales de las trabajadoras sexuales, lo que conllevó al más reciente modelo de trato jurídico: la liberalización.

De igual forma, se creó en el año 2013 el proyecto de Ley ordinaria nº 079 de 2013 del Congreso de la República, con el fin de visibilizar la situación de la

prostitución, dignificar y proteger a quienes se encuentran en ella. “En términos generales explicita problemas relacionados con la administración policiva y urbanística para el ejercicio digno del oficio, y expone derechos a la intimidad y el buen nombre, y al Sistema General de Seguridad Social en Salud, riesgos profesionales y pensión... explicita el acceso a esta actividad según normas sanitarias, evitando estigmatización y delitos tipificados en el Código Penal” (GONZÁLES, FERNANDES, & ROJAS, 2014).

Como se observa, en Colombia existen distintos modelos amparados por leyes que abordan y han analizado el tema de la prostitución en la complejidad que merece, de tal manera que se posibilite el análisis de distintos matices. Por ejemplo, uno de estos matices desvirtúa el hecho de que la prostitución solo es ejercida en condiciones de pobreza y por sujetos marginados ni tampoco a cambio de dinero.

De esta manera, investigaciones sociales revelan nuevos patrones de moralidad sexual, aludiendo al hecho de que muchas mujeres optan por esta práctica aun proviniendo de familias socioeconómicamente estables y teniendo inclusive formación profesional(Rua, 2012, pág. 5).

En un análisis social, en Colombia hay argumentos para pensar que la prostitución es atribuida a factores como: estancamiento en el sistema educativo, acceso de los ciudadanos a servicios de salud, altas tasas de desempleo e inequidad social, etc. Los cuales impactan negativamente en los niveles de calidad de vida de las personas, pero en mayor proporción a mujeres(AMAYA, CANAVAL, & VIAFARA, 2005).

Pasando a otro ámbito, en materia de salud a nivel nacional la prostitución en la mujer se concibe como la oferta femenina y la demanda masculina, como factor preponderante para el aumento del riesgo de contraer infecciones de transmisión sexual, tanto en hombres como en mujeres. “La búsqueda de literatura en este mostro la carencia de estudios relacionados con la salud y el cuidado de enfermería de estas mujeres”(AMAYA, CANAVAL, & VIAFARA, 2005, pág. 66). De

igual forma este mismo artículo expone que para las mujeres que ejercen este oficio la salud adquiere un gran valor en cuanto permite una fuente ingresos económicos, “las trabajadoras sexuales perciben la salud desde la perspectiva del cuidado de su cuerpo, lo consideran como instrumento de trabajo, (...) las mujeres asumen la salud como bienestar (...) en este caso estar sana significa no tener ITS” (AMAYA, CANAVAL, & VIAFARA, 2005, pág. 71)

Otro factor imperante que propicio el origen de la prostitución en el país, fue el auge del narcotráfico en las décadas de los “70’s y 80’s, tuvo un fuerte impacto en la prostitución, vinculándose muchas mujeres de barrios marginales a este negocio, constituyéndose en una gran fuente de recursos”(Vargas, 2010).

Por otra parte, hay algunas regiones del país en que las mujeres son obligadas a ejercer la prostitución por parte de grupos armados ilegales y algunas veces son asesinadas. Se dan muchos casos de desaparición y homicidios que quedan en la impunidad. “En muchas zonas, los grupos armados ilegales tienen control sobre el negocio de la prostitución, siendo forzadas en algunas ocasiones a prestar el servicio”(Vargas, 2010, pág. 20), vemos entonces el total desapego por parte de grupos al margen de la ley a las normas que protegen el bienestar social de las trabajadoras sexuales, en donde son vistas como una mercancía que genera rentabilidad, dejando de lado su dignidad y derechos humanos, por lo cual se considera que el estado Colombiano debería realizar una mayor intervención a esta población, la cual carece de oportunidades y derechos.

La prostitución se ha convertido en una problemática social, puesto que la sociedad vislumbra este oficio, desde sus creencias culturales como un mal ejemplo, tanto para la colectividad, como para los niños y niñas que crecen en ella. A pesar de que el Estado como ente reguladora formulado en la actualidad una reglamentación para poder otorgarles un papel a estas personas que la ejercen en su derecho al trato digno, aun se puede evidenciar que se siguen estigmatizando estas conductas, dejando de lado el derecho a la igualdad, consagrado en el Artículo 43 de la Constitución Política de Colombia.

Por ser una labor poco legitimada, en el entorno social y de acuerdo con las creencias e imaginarios culturales y religiosos de las comunidades frente a las prácticas sexuales, la prostitución se visualiza como un oficio poco digno y de bajo reconocimiento social, que podría llegar a convertirse en una influencia que no aporta a la formación personal de quienes crecen a la vista de estas prácticas, como lo son los integrantes de sus núcleos familiares, tales como los hijos de las trabajadoras sexuales.. A propósito, desde una perspectiva religiosa se define la prostitución como “...ofensa para la vida digna de la sociedad humana” (observador, 2010).

Por otro lado, a nivel nacional, según el informe de la UNICEF “La niñez en cifras” presentando en el 2002, se evidencia que gran parte de la población más joven del país están sometidos a la explotación sexual y hacen parte de red de trata de personas. Textualmente reza: *“Aproximadamente 35 mil niños y niñas menores de 18 años son explotados sexualmente en Colombia, en la última década se ha presentado el incremento de la prostitución y una creciente inducción en edades más tempranas, incluso antes de los 10 años, al igual en el mismo exponen que las ciudades colombianas de donde han salido más víctimas ha sido Bogotá, Pereira, Cali y Medellín”*(Unicef, 2002).

A pesar que en el país, nos hemos preguntado sobre el papel que se le otorga en la sociedad a las trabajadoras sexuales y todos los factores incidentes que contribuyen a la generación de este oficio, tales como “en condiciones de desventaja, marginalidad socio-económica y cultural, son víctimas de graves y recurrentes violaciones a sus derechos humanos. Los medios en los cuales viven y la manera como se encuentra organizada la prostitución les significan un nivel de vulnerabilidad muy alto a formas de violencias de género y situaciones de explotación sexual y trata de personas”(Trifiro, 2008).

Y a pesar de no ser una profesión ilegal ni penalizada (según la sentencia T-619 de 2010) por el estado colombiano, “no hay un marco jurídico específico que proteja los derechos de las personas que ejercen la prostitución voluntariamente y regule el oficio”(SEMANA, 2015)ni mucho menos una ley o política pública que

desarrolle programas o proyectos específicos que trabajen en función de la protección en todos los ámbitos de los entornos familiares de las trabajadoras sexuales.

1.2 Antioquia: El Departamento de Colombia con mayor índice de Prostitución.

Pasando al plano departamental una de las ciudades en Colombia que se ha caracterizado durante el siglo XX por el alto número de mujeres en la prostitución es la capital del departamento: Medellín. “A principios de los años sesenta en el Departamento de Antioquia se encontraba más del 30% de las prostitutas computadas a nivel nacional y, de este porcentaje, casi el 70% vivía en Medellín”(Trifiro, 2008, pág. 19). La capital del departamento de Antioquia, ocupa el primer lugar en todo el país con el 35% las prostitutas comprobadas en el territorio, y a nivel departamental cuenta con un porcentaje del 69,25% de prostitutas, lo cual aporta para que sea en Antioquia donde se presente mayor índice de este oficio en el plano nacional.

En Antioquia según el informe del observatorio de trata de personas de Antioquia realizado en el 2013, expone que a nivel social factores como el desempleo y la pobreza son condicionantes a la hora de optar por el camino de la prostitución, factor incidente que constituye parte del ambiente expulsor y de vulnerabilidad asociado a la trata de personas en el departamento. “Estudios de casos realizados en el país han encontrado que muchas de las mujeres víctimas se encontraban desempleadas o trabajando en prostitución en el momento de caer víctimas de trata y, además, tenían un gran deseo de contribuir a solucionar los problemas económicos de sus familias” (Zapata & Silva, 2013, pág. 4), lo que conlleva pensar en la prostitución como principal factor de riesgo para ser víctima de trata de personas.

Visualizando el tema de la prostitución en el ámbito cultural en el departamento y en razón de los sistemas de creencias establecidos mediante la denominada cultura paisa, se puede decir que “respecto al complejo cultural antioqueño, se

estableció que hay otros factores predisponentes a la prostitución, tales como las normas y valores sexuales estrictos respecto a la conducta sexual prematrimonial de la joven, reforzados por sanciones extremas y una ignorancia o tabú sexual y un ambiente social desfavorable en muchos casos”(Trifiro, 2008, pág. 20).

Según datos del plan estratégico de desarrollo juvenil con visión a 10 años, las condiciones políticas, sociales y económicas en Antioquia han generado durante años procesos de exclusión, lo cual ha incrementado las posibilidades de que la población joven del departamento (con un porcentaje del 27%, siendo el 50,6% mujeres y el 49,4% hombres), se encuentre a situaciones críticas de vulnerabilidad (la desnutrición, el hambre, pobreza, la miseria, pocas garantías en la inserción laboral y educativa entre otros); lo cual podría conducirlos a la prostitución.

Aportan un poco al planteamiento anterior, situaciones como las altas tasas de desempleo en el departamento y la falta de oportunidades de acceso a la educación superior, asuntos que no han posibilitado obtener los recursos necesarios para la satisfacción de las necesidades básicas de estas mujeres o en su defecto no les ha permitido alcanzar un nivel de vida en condiciones óptimas, le han dado entrada a que las mujeres visualicen en la prostitución un punto final y de apoyo económico para el sustento propio y de sus familias.

En este sentido las familias también cumplen un papel vital y es un factor influyente a la hora de optar por el camino de la prostitución. “Según estudios del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en el país existen varios factores que favorecen la explotación sexual comercial de niños como son los familiares (maltrato físico y psicológico, abuso sexual, desintegración y disfunción familiar, abandono, hacinamiento, presión económica y padres o cuidadores que ejercen la prostitución) y socioculturales (consumismo, trabajo infantil, deserción escolar, mendicidad, influencia negativa de pares, influencia de medios de comunicación y vivir en zonas de prostitución y de conflicto armado)”(Martinez R. , 2012).

En dicho artículo “En la prostitución desde los 11 años” (El Colombiano), como análisis de la caracterización de las jóvenes prostitutas en Antioquia focalizadas

para realización de dicho reportaje, son en su mayoría jóvenes menores de edad, provienen de familias nucleares y trabajan desde muy temprana para ayudarles, y no les interesa asistir a centros educativos que permitan una mejor calidad de vida.

1.3 Plan de desarrollo departamental y política de género para la Mujer: “La Prostitución un asunto poco abordado”.

En el plan de desarrollo departamental Antioquia la más Educada 2012-2015, se expresa que “uno de los problemas que despierta mayor interés es la desigualdad, pues el departamento presenta marcadas desigualdades individuales y regionales. Antioquia, la más educada deberá marcar un hito en el camino para cerrar las brechas entre la opulencia y la miseria con el fin de lograr una sociedad justa que permita que, independientemente del género, etnia, religión, orientación sexual, riqueza de la familia o lugar de nacimiento, todas las personas tengan la oportunidad de tener una vida digna”(Antioquia, 2012), lo cual debe apuntar a la construcción de procesos que puedan facilitar la integración de las trabajadoras sexuales y sus familias a espacios de concertación y participación ciudadana y a la contribución del mejoramiento de la calidad de vida de estas mujeres.

Paradójicamente, aunque desde el plan de desarrollo departamental se reconozcan que en Antioquia se presenta altos índices de desigualdad, violencia de género, y desempleo, aun las acciones realizadas parecieran no ser suficientes para fortalecer procesos de participación y vinculación donde la población de mujeres dedicadas a la prostitución aproveche más oportunidades brindadas por sistema social.

De igual modo, se considera necesario “fortalecer la familia, los entornos protectores y crear condiciones económicas favorables para desestimular esta práctica en los hogares” (SANDOVAL, 2016). En concordancia, una de las líneas transversales descritas, en el plan de desarrollo es la de inclusión social, de forma que la condición social inicial de las personas no sea un obstáculo para la construcción de una vida digna, lo cual podría dar luz verde para que este oficio

ejercido por las mujeres no se convierta en el rotulo que limite sus oportunidades o derechos humanos.

Consecuentemente, la política pública Departamental de equidad de Género para la Mujer, reconoce que “Antioquia requiere de un modelo de desarrollo humano que busque superar la exclusión y la inequidad social, territorial, de género, generacional y étnica que abra posibilidades reales de disfrute y bienestar para los antioqueños y las antioqueñas sin ninguna clase de distinción”(Prieto & Londoño, 2003).

De tal modo, se legitima el deber del estado de ser garante y adelantar estrategias que puedan prevenir acciones tendientes al ejercicio de la prostitución, generando mayores posibilidades de acceso a empleos dignos para lograr mayor desarrollo y bienestar social en las mujeres dedicadas a la prostitución y sus familias.

1.4 La prostitución: una Actividad de Trabajo “No Normalizado”.

Frente al tema de la prostitución, el principal interés se centró en conocer sobre los entornos socio familiares de las mujeres que ejercen dicho oficio. Sin embargo, las acciones generadas por el estado Colombiano no han sido directamente enfocadas en la intervención con las familias de prostitutas sino más bien en alternativas distintas para la generación de ingresos.

En relación a lo anterior, existen pocos proyectos y estrategias que beneficien a las familias de estas mujeres, por lo que investigaciones como estas pueden dar luces para la implementación de estrategias de intervención en aspectos socioemocionales, socio laborales y demás posibles en un marco de protección social.(Martinez, Sanz, & Puertas, Efectos Psico-sociales en el ejercicio de la prostitución, 2007).

Como vemos el entorno social es aun estigmatizador del ejercicio de la prostitución, pero más allá de este fenómeno, lo que hay que demarcar desde la escuela, la enseñanza de los hijos y desde el discurso que empleamos diariamente, es el valor de la aceptación y dejar de lado los estereotipos que se

designan a estos hombres y mujeres que ejercen este oficio. De igual forma se ha dejado de lado el papel de la familia, las relaciones familiares y el funcionamiento familiar de estas mujeres que ejercen la prostitución en el día a día como forma de sustento.

1.4 La prostitución en el Bajo Cauca Antioqueño: “Una influencia de factores socioculturales, históricos y religioso”.

Pasando al plan regional del Bajo cauca. La región está conformada por seis municipios: Cáceres, Taraza y Caucasia, ubicados en la franja del río Cauca, y por los municipios de Zaragoza, El Bagre y Nechí, ubicados en la franja del río Nechí (AGUASCOL ARBALAEZ S.A.E.S.P, 2013-2017, pág. 13). En materia de lo social, la subregión presenta los indicadores más preocupantes, dichos indicadores se ven reflejado en las altas tasas de necesidades básicas insatisfechas y factores de pobreza y miseria, lo cual ha obstaculizado la construcción y consolidación del capital social en miras de fortalecer procesos que permitan a los ciudadanos, en especial a la mujeres de la región pensar en diversas formas de salir adelante económicamente aprovechando potencialidades propias y las diversas garantías que ofrece la región.

Lo anterior es un factor determinante a la hora de optar por el camino de la prostitución en la subregión, puesto que estas mujeres se encuentran con diversas situaciones ya sea a nivel familiar, social o individual en donde no poseen mayor facilidad económica como forma de satisfacer sus necesidades básicas personales o de sus entornos familiares lo que condiciona o limita las distintas alternativas por las cuales pueden llegar a tener una calidad de vida en óptimas condiciones, lo cual repercute a que vean en la prostitución como única forma de salvaguardar su sustento económico.

Con respecto a otro factor incidente en el contexto de la subregión del Bajo Cauca que ha repercutido en la presencia de la prostitución en la región es la minería a gran escala. Según un proyecto desarrollado por diversos profesionales en el área de ciencias sociales llamado “la promiscuidad en alumnos y alumnas del grado

sexto de la Institución Educativa Aurelio Mejía de Puerto Bélgica Cáceres Antioquia”, al momento de realizar un análisis contextual de la subregión citan que la población del Bajo Cauca no tiene una identidad cultural definida ya que a partir de la década de los 80 inició una masiva inmigración de personas de diferentes regiones del departamento de Antioquia, también del departamento de Córdoba, Sucre, dando cabida a diferentes costumbres.

Este fenómeno se dio por el descubrimiento de minas de oro en zonas aledañas a la subregión, lo cual fue motivo de atracción para muchas personas que vieron en la región debido a la gran inversión y crecimiento económico que se vislumbraba a través de la minería, una forma y oportunidad de sustento. “La actividad minera que fue determinante en los procesos de poblamiento en la dinámica demográfica, la movilidad poblacional y las tipologías de los asentamientos, la diversidad étnica cultural, junto con la conquista y la apropiación de recursos de tierras, se constituye en elementos históricos más relevantes, dentro de un periodo largo de duración, en la configuración del Bajo Cauca antioqueño” (Coley, 2013, pág. 42).

En consonancia con lo anterior “La población con la bonanza del oro, dio rienda suelta al consumo excesivo de bebidas embriagantes y a la práctica de la prostitución ya que las mujeres dedicadas a estos menesteres llegaron en cantidades, descuidándose así muy buenas costumbres”(Chaverra, Córdoba, & Gonzalo, 2014).

De esta forma, con el crecimiento económico y explotación minera que se llevaba a cabo en la región, también llegó el incremento de la prostitución, quien desplazo comportamientos y costumbres históricamente aceptadas (“buenas costumbres”) enmarcados en un bagaje moral proclamado por la iglesia católica, dejando en tela de juicio la importancia de la integridad física y moral.

En consecuencia, es posible que haya habido cambios en las representaciones sociales. A propósito, Mora refiere: “la influencia de las condiciones socioeconómicas e históricas de una sociedad aluden a la determinación social central; mientras que la huella del individuo, su aporte como sujeto de una

colectividad se traduce en la determinación social lateral. La importancia de la distinción estriba en que permite clarificar los papeles que tanto la sociedad como el individuo juegan en la construcción de las representaciones sociales”(Mora, 2002).

En efecto, el tema de la prostitución en el marco de las dinámicas territoriales de la región, según como lo indica en el perfil de la subregión del Bajo Cauca Antioqueño, están influidas por un cumulo de factores socioculturales, histórico y religiosos que enfocan este fenómeno hacia una óptica prejuiciosa y discriminatoria, omitiendo las subjetividades (motivaciones, actitudes, pensamientos, etc.) de las personas que utilizan esta práctica como manera de subsistencia económica. Se omite también un enfoque de derechos humanos, considerando así, que quien se dedica a esta práctica, lejos de ser moralista en un tono religioso, es un ser humano, que configura su realidad de acuerdo a los elementos que considera permiten responder a la exigencias del medio.

Ahora bien, la educación como factor transversal al desarrollo humano y social, tiene una influencia marcada en la manera cómo se percibe el fenómeno, sea desde núcleos socializadores como la familia, la escuela o la sociedad, quienes generan los asentamientos para estos sistemas de creencias, que también podrían ser basados no solo en considerar la prostitución como problemática sino como un tema que merece un abordaje más humano que ofrezca posibilidades para el desarrollo humano.

Desde las diferentes entidades públicas que pueden realizar estrategias de intervención en salud, tal como la dirección local de salud, desde las diferentes sedes municipales que conforman la subregión, no se encuentran cifras discriminadas por municipio acerca del trabajo sexual. María del Pilar Pineda, directora de la Dirección Seccional de Salud de Antioquia en 2006, comentó que desde esa dependencia no hay políticas definidas para ese tema en concreto. El programa más cercano al tema es el de Salud Sexual y Reproductiva y se enfoca principalmente en la prevención del embarazo en adolescentes, en cáncer de cuello uterino y en planificación familiar.

1.6 La prostitución en el municipio de Cáceres: una realidad sin preocupación aparente

Revisando la literatura, específicamente no se encuentran datos, cifras o registro que den cuenta de la prostitución como realidad en este contexto, ni mucho menos de análisis que permitan conocer cómo se configura el entorno socio familiar de las mujeres que ejercen la prostitución. Sin embargo, en esta producción los datos se obtuvieron directamente de fuentes primarias de tipo oral (testimonios de prostitutas, empleados públicos, y un historiador del municipio de Cáceres).

1.6.1 Localización del municipio de Cáceres

El Municipio de Cáceres hace parte de la Subregión del Bajo Cauca ubicada al norte del territorio Antioqueño, es considerado como la Capital católica, se encuentra a una distancia de 266 kilómetros de Medellín, está ubicada a 100 m.s.n.m. y su temperatura oscila entre los 28 y 36° centígrados. La fundación del municipio de Cáceres fue en el año de 1576 y fue erigido municipio en 1903, fundado por Don Gaspar de Rodas, también es llamado La Capital Católica del Bajo Cauca. El municipio está dividido en un casco municipal, cinco corregimientos (Guarumo, Jardín, Manizales, Piamonte y Puerto Bélgica) y sesenta veredas.

De acuerdo al plan de desarrollo municipal de Cáceres arroja los siguientes datos sobre el número y clasificación de su población: De acuerdo con el DANE la población del municipio al 2010 alcanza los 33.043 habitantes, distribuidos en 16.512 hombres y 16.531 mujeres, siendo la población de la niñez, la infancia y adolescencia la más predominante en la localidad.² Con respecto a estos datos, según la memoria oral y el acercamiento a las fuentes tanto de primera, como de segunda mano, estas mujeres provienen de municipios y departamentos vecinos,

² IBID PLAN DE DESARROLLO, pag. 29

o en su defecto de corregimientos o veredas cercanas, estableciéndose en el municipio.

1.6.2 Antecedentes históricos sobre prostitución en Cáceres.

El trabajo sexual es una problemática que sorprendentemente tiene auge en el siglo XIX, en Cáceres se hace necesario visibilizar este problema, debido a que se considera como una actividad socialmente desvalorizada, en el cual la mujer es juzgada y denigrada por el oficio realizado, así pues, es ineludible el reflexionar frente a este tema que posee implicaciones de tipo económico, religioso, cultural y social, la cual invisibiliza la diversidad de facetas por las cuales transita la mujer que ejerce dicho oficio, encasillándola solamente en su labor realizada como prostituta, totalizando su condición de sujeto a su faceta de trabajadora sexual, e invisibilizando las otras dimensiones y roles en su vida.

La prostitución desde el plan de desarrollo municipal no recibe un abordaje particular. En la comisaría de familia municipal, mediante varias entrevistas realizadas a la trabajadora social de turno, se corroboró que no se tienen registros procedentes de estudios sociales que expliquen la situación actual de las trabajadoras sexuales y sus entornos sociofamiliares.

Actores sociales del municipio, reconocen el poco abordaje que se ha dado a la prostitución desde diversos ángulos y a la vez identifican la importancia de fortalecer la familia como institución y fuente generadora de seguridad física, emocional y socio afectiva. En argumento, el historiador Jesús Bertel, en una entrevista realizada expresó respecto al tema: “en el municipio de Cáceres esta situación, el vender sus cuerpos no solo afecta a estas mujeres si no todo el entorno familiar donde estas representan en su rol de madres, una figura central en la vida afectiva de sus hijos, asunto de gran importancia puesto que, es en la familia donde se construyen los principios y valores” (Bertel, comunicación personal, 12 de noviembre de 2015).

De igual forma, la trabajadora social de la comisaría de familia del municipio de Cáceres explica, que durante el tiempo que lleva laborando en dicha dependencia ha podido evidenciar desde su experiencia, que estas mujeres en su mayoría provienen de núcleos familiares disfuncionales, presentando situaciones como embarazo a muy temprana edad, situación que influye en la interrupción de sus ciclos educativos, aumento de factores de riesgo asociados a la violencia intrafamiliar.

En efecto, a través de las conversaciones directas con las trabajadoras sexuales, administradoras de los locales dedicados a ofrecer estos servicios, personas aledañas a estos lugares e instituciones que manejan una relación directa con estas mujeres, coinciden en que la prostitución puede estar asociada al escaso nivel educativo de la población. Una característica particular en la que coincidieron los entrevistados, es que las prostitutas no son oriundas del municipio sino de lugares cercanos, y ven en Cáceres una oportunidad de generación de ingresos y sustento para ellas y sus familias, ya que en la actualidad es uno de los municipios del Bajo Cauca Antioqueño en donde se lleva a cabo con gran intensidad la explotación minera.³

1.6.3 Participantes en el proceso

Mediante la realización de entrevistas y previos acercamiento en las dinámicas laborales de las Trabajadoras sexuales que ejercen su oficio en el municipio de Cáceres, y entrevistas realizadas a fuentes de segunda mano se pudo constatar cómo hemos mencionado anteriormente que estas mujeres son oriundas de municipios o corregimientos aledaños, tales como Montería, Guarumo, El Bagre, Jardín, Cáceres, Medellín y vereda el Tigre.

³ ENTREVISTA con Hebelis, Trabajadora Social de la comisaría de Cáceres, Cáceres, 01 de septiembre de 2015.

En su mayoría pertenecen a familias numerosas y extensas, con ausencia de la figura paterna en sus núcleos familiares, además más del 90% de las mujeres entrevistadas son madres solteras desde muy temprana edad, son cabeza de familia o son hijas parentalizadas, es decir, tienen la responsabilidad de responder económicamente por su grupo familiar (madre, hermanos, hijos, etc.) que en su mayoría no residen en el municipio.⁴.

De igual forma, se corroboró mediante el trabajo de campo, que las trabajadoras sexuales que ejercen su oficio en el municipio de Cáceres poseen edades que oscilan entre los 16 y 30 años. Además, algunas mujeres manifestaron haber presenciado episodios que generaron en sus núcleos familiares discordias y conflictos, lo que conllevó a situaciones de violencia intrafamiliar por parte de sus familias de origen.

Destaca también, la persistencia de un círculo de pobreza en las familias de los sujetos de investigación. *“mi papa siempre se portó muy mal con nosotros, éramos una familia muy numerosa y a veces no teníamos con que comer, mi papa muchas veces nos maltrataba, por eso yo me fui de la casa, aunque seguía hablando con ellos”*(ADELA, 2015).

Del mismo modo, se pudo evidenciar que son población flotante, constantemente van cambiando de lugar de residencia para desempeñar el oficio del trabajo sexual. El tiempo que llevan laborando en el municipio es muy corto, con periodos que oscilan de los dos meses hasta un año, solo de una de ellas es oriunda de Cáceres, lleva más de 25 años viviendo en el municipio y desde hace más de un año lleva ejerciendo este oficio, y tal como lo expresa *“este trabajo es la forma más rápida de tener dinero y así puedo construir mi casa”*(NORYS, 2015).

En su mayoría son mujeres que llevan muy poco tiempo ejerciendo la prostitución, cada una presentando diferentes lapsos de duración en el oficio: una de las siete

⁴ ENTREVISTAS REALIZADAS A TRABAJADORAS SEXUALES(comunicación personal, Cáceres, Septiembre de 2015)

mujeres entrevistada llevaba 2 meses trabajando en el estadero, por el contrario las demás con tiempos que oscilan entre 5 y 24 meses.

Igualmente, de las siete mujeres entrevistadas, un cien por ciento manifestaron no haber culminado su ciclo académico, dos de ellas manifestaron haber cursado incluso solo hasta la básica primaria. Como caracterización general de estas mujeres, se pudo evidenciar el bajo nivel educativo, factor determinante e influyente en la falta de oportunidades y mejoramiento de la calidad de vida de estas. Por el contrario solo una mujer y de hecho la más joven (con edad de 16 años), expreso que invierte lo que gana en la prostitución, para estudiar los fines de semana y así poder terminar su proceso académico, dado que a diferencia de las demás, no posee ningún tipo de responsabilidad económica, no tiene hijos y solo le colabora cuando puede a su familia.

“yo aún no termino mi bachillerato, con lo que gano acá estudio los fines de semana en el Ferrini, hago dos años en uno, ya estoy en noveno grado. Aunque no ha sido muy fácil, pero estoy estudiando a ver si termino rápido”(ANGELA, 2015)

Asimismo, los sujetos de investigación expresan no poseer relaciones sociales con agentes externos a los de su trabajo, se consideran muy reservadas y solo comparten entre ellas mismas en gran medida, debido a que la mayoría conviven juntas en la casa de la dueña del negocio en donde laboran. Situación que ha favorecido a la unión y cohesión del grupo, puesto que se sienten identificadas ya que han compartido las mismas experiencias y perciben al trabajo sexual como una labor o actividad normal, o como medio para lograr obtener la satisfacción de sus necesidades materiales.

“yo me siento bien porque este trabajo, no es una deshonra, peor es que lo vean a uno robando y la plata, no es plata mala, me siento bien, normal. Además me compro lo que necesito para mí y mi hija.”(FLOR, 2015).

El promedio de hijos por mujer varía entre 1 a 3 niños(as), provenientes de padres diferentes. En su mayoría, estas mujeres dejan a sus hijos bajo el cuidado de

familiares o personas que obtienen un incentivo económico a cambio de ello, debido a que sus labores no les permite permanecer mucho tiempo con estos, de hecho solo dos de ellas viven con sus hijos, y manifiestan no poseer una buena relación parento filial, ya que la mayor parte del tiempo los niños pasan con personas externas y no ven una figura de autoridad en sus madres. Otro hallazgo significativo que aporta a la construcción de la caracterización de estas mujeres, es que antes de realizar el oficio del trabajo sexual se dedicaban a empleos informales de bajo status, como empleadas domésticas, ventas ambulantes, entre otros.

“yo tengo dos hijos, como el negocio me toca abrirlo tan temprano la vecina me los cuida, yo le pago para que me los cuide pero he tenido muchos problemas con ellos, tanto fue que me toco enviar a mi hijo mayor donde el papá porque estaba muy rebelde y yo no tengo tiempo para aguantarle sus groserías” (VANESA, 2015)

“Yo antes de venirme para acá, trabajaba en una casa de familia como sirvienta, pero la verdad me toco aguantar mucho y me pagaban muy poquito, en cambio acá me gusta lo que hago y me rinde más el tiempo y gano lo que yo quiera”(LUISA, 2015)

Como caracterización del espacio o barrio donde laboran las trabajadoras sexuales de este municipio, se encuentran específicamente tres locales comerciales que ofrecen servicios sexuales en el Barrio el Centro, sector que históricamente es el más antiguo del municipio. Es una de las zonas de mayor influencia comercial, muy transitada por los habitantes del municipio. Se encuentran ubicadas allí empresas de servicios públicos domiciliarios, locales comerciales, vendedores ambulantes, restaurantes, tiendas, hay presencia de una institución Educativa llamada la Magdalena, al igual hay sectores del barrio que son residenciales.

En la actualidad las dinámicas socioeconómicas y culturales del barrio el centro han sido cambiantes, ya que anteriormente para los años 70 y 90, según como lo indica (BERTEL, 2015) historiador del municipio de Cáceres, el sector del

comercio presente en el barrio era poco, solo existían algunos abarrotes dedicados a abastecer la comunidad. Al igual se encontraba en el barrio un puerto de lanchas y canoas, lo cual favoreció a que en sus alrededores se establecieran estaderos para el entretenimiento de las personas que desembarcaban. Al presente, dichos establecimiento ya no se encuentran ubicados allí, están distribuidos en todo el municipio, y el sector comercial ha crecido considerablemente

Una situación que se presenta en la actualidad, y aqueja a muchos habitantes del sector, y sin embargo no se ha hecho nada al respecto, es la cercanía de la Institución Educativa La Magdalena (que presta sus servicios a población de la niñez del municipio) a los establecimiento comerciales en donde laboran las trabajadoras sexuales, puesto que, se encuentran a tan solo 25 metros del colegio, ubicados en la parte derecha “el Parrandon”, en frente “los Recuerdos de Ella” y en la parte izquierda del colegio “Boranda”.

En consecuencia, dichos establecimientos continúan siendo el núcleo de la prostitución en Cáceres, llevan más de 15 años funcionando en el municipio, y han logrado permanecer en el tiempo, a pesar de los múltiples factores de riesgo que han amenazado estos lugares debido al orden público de la región por parte de grupos al margen de la ley, en donde cobraban vacunas de gran cantidad a los dueños de dichos establecimientos. Al igual, la proliferación inminente de enfermedades de transmisión sexual, según la directora local de salud provocó la disminución de la prostitución en el municipio, afirmó: *“desde el año 2000 a 2014 se vienen presentando en el municipio, un aumento excesivo de casos reportados con enfermedades de transmisión sexual, hemos atendidos casos en donde mujeres son infectadas por realizar labores como el de la prostitución. Estas mujeres optan mejor por abandonar el municipio, que por iniciar un tratamiento que pueda controlar dicha infección”* (A. Álvarez, comunicación personal, 13 de noviembre de 2015).

En una entrevista realizada a un habitante del sector del centro y más específicamente vecino de estos establecimientos comerciales manifestó “ *Lo que ha influido a que la comunidad no haga nada al respecto, por la cercanía de estos bares a la institución educativa, es que estas mujeres no son exhibicionistas, si bien es cierto que hay una ley la cual exige que esos lugares deben estar a cierta distancia de los lugares educativos, la gente no ha hecho nada al respecto, de cierta forma porque estos establecimientos solo funcionan de noche, no se les escucha groserías y no se les ve manifestaciones obscenas en el día, o que van a salir semidesnudas, en eso son muy respetuosas, además todas ellas viven en las casas de los administradores y solo les ve de noche, porque son muy apartes y no se les ve de amigas de nadie, solo entre ellas mismas, y hablando de una cifra promedio de las mujeres que ejercen este oficio abiertamente en el municipio desde los establecimientos se podría dar un promedio de 18 a 20 mujeres*” (C. Álvarez, comunicación personal, 12 de noviembre de 2015).

Por otra parte el entrevistado manifestó que “*la prostitución en el municipio tiene sus orígenes en la época en el que empezaron los cultivos ilícitos, cuando empezó la gran inversión de grupos al margen de la ley en el territorio, como eran muchas las ganancias el pagar por servicios sexuales resultaba fácil y accesible*”(C. Álvarez, comunicación personal, 12 de noviembre de 2015).

En ese orden de ideas, la prostitución coincide con la época en donde grupos al margen de la ley tenían como principal actividad económica la siembra y recolección de hojas de coca que se manifestó en la década de los 90 (Ortega, 2015).

Además, al ser una zona de ubicación estratégica, “la multiplicidad de actores armados que han hecho presencia y aún se disputan el control de la zona, se puede explicar en gran medida debido a que la región goza de una posición ventajosa frente al desarrollo de actividades ilícitas al hacer parte de un corredor estratégico que va desde el Catatumbo hasta el Urabá antioqueño, pasando por

sur del Cesar, sur de Bolívar, Magdalena Medio, Nordeste, Norte y Bajo Cauca antioqueño”(USAID, 2014).

De igual forma según un censo de cultivos de coca del SIMCI entre el 2001 y 2012 las tendencias de hectáreas cultivadas con coca en la región ha sido similar en comparación con la tendencia registrada en Antioquia, ocupando Cáceres el tercer lugar entre los municipios del Bajo Cauca que más cultivos ilícitos presentan con 290 hectáreas para un promedio del 19% total en la región, lo cual se ha presentado como un factor determinante y dieron rienda suelta a la práctica de la prostitución desde sus inicios⁵.

Otro factor influyente en la generación del oficio de la prostitución no solo en el municipio de Cáceres, sino en todo el territorio del Bajo Cauca Antioqueño fue la Minería, en donde hubo un crecimiento económico considerable dando rienda suelta al trabajo sexual, además de que históricamente la subregión ha estado ligada a la explotación del oro. “Desde la década de 1980, se da en la región un auge de la explotación del oro, que trajo consigo una serie de cambios en el relacionamiento social que es nombrado por sus habitantes como “descomposición social”, la cual describen con hechos como el abuso del alcohol y la prostitución”(DIAZ, 2011).

Al igual diferentes actores que han convivido en la comunidad por un largo periodo de tiempo, manifiestan que ha sido un oficio que ha estado presente en la realidad contextual, en todos los tiempos, distinguiendo dos tipos de prostitución: la prostitución que se maneja en la clandestinidad (prepago) y la prostitución reconocida en bares y locales denominadas popularmente como “putas”, prestos para el desarrollo de este. Por otra parte apuntan a argumentar que los factores que originan la presencia del oficio de la prostitución en el municipio, podrían estar influida por factores como: el socioeconómico, factores personales, culturales, y educativos, entre otros que poseen las trabajadoras sexuales.

⁵ USAID, “*Dinámicas del Conflicto Armado en el Bajo Cauca Antioqueño y su impacto humanitario*”; ENERO DE 2014, PAG 12.

Respecto al tema también se habla sobre la posibilidad de elección. En la mayoría de veces se “sostiene que la prostitución es violencia de género y que la inmensa mayoría de las personas que la ejercen están bajo el control y la coacción de mafias” (PUBLICO, 20017), y muchas veces se deja de lado las percepciones que poseen dichas mujeres respecto al oficio. Las mujeres entrevistadas expresaron considerar el trabajo sexual como una labor que les permite el sustento económico de ellas y sus familias, es una cuestión de elección más no de obligación.

“yo empecé a trabajar acá porque una amiga me hablo de tema y como no tenía más que hacer, no tenía trabajo quise venir a vivir acá a Cáceres, y la verdad es que hasta el momento me ha ido bien”(DINA, 2015).

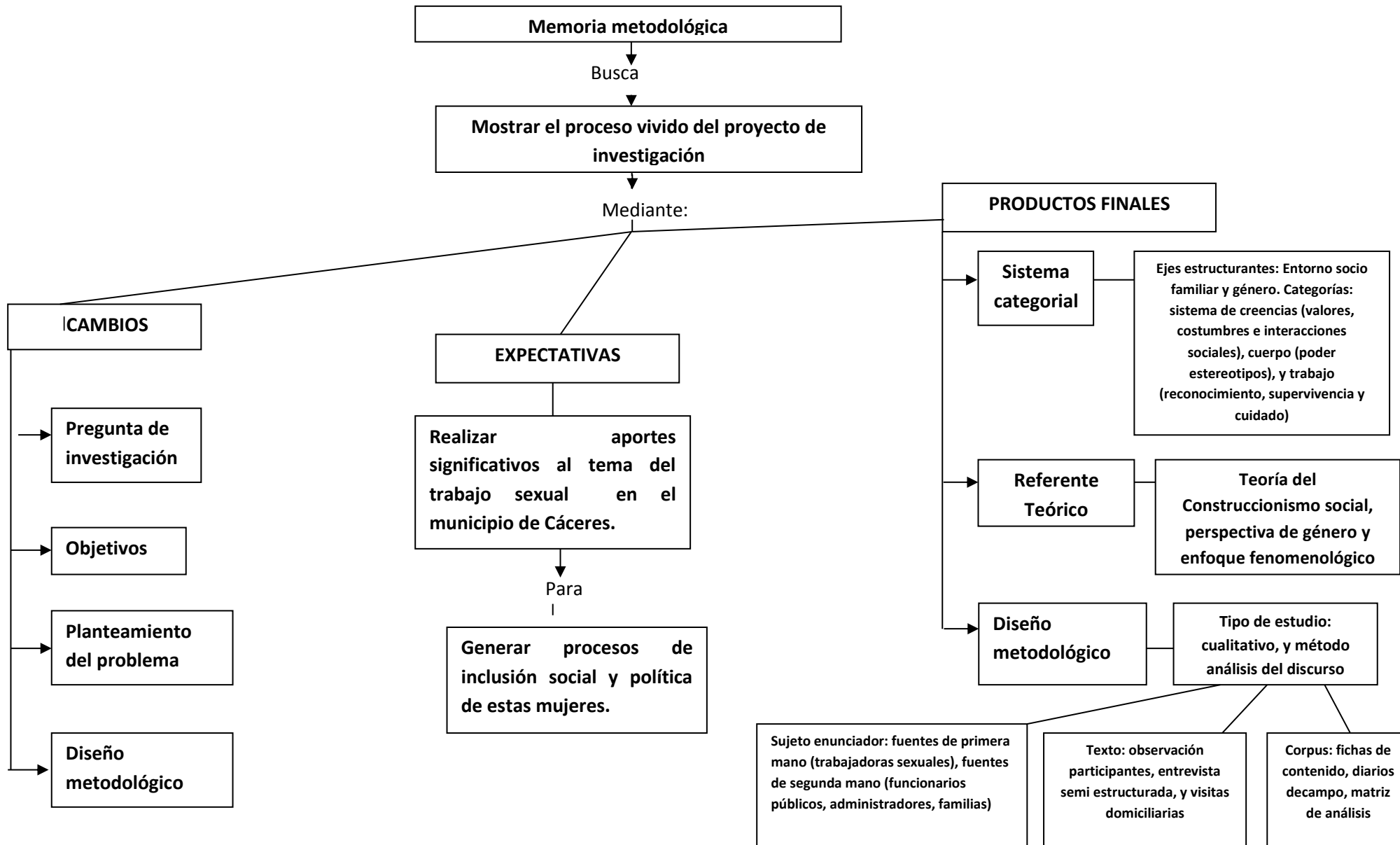
Anteriormente el oficio de la prostitución se manejaba de manera oculta o clandestina por parte de mujeres solteras y casadas que provenían de otros municipios, y a las cuales se les había desplazado forzosamente de ellos, y vieron en el municipio, un lugar para el sustento económico personal o familiar, debido a la gran inversión de actividades como la minería, comercio y cultivos ilícitos. Muchas de estas mujeres practicaban la prostitución de forma clandestina ya que para década del año 30 según indican los entrevistados el trabajo sexual no era bien visto, las mujeres eran estigmatizadas si se les llegara a saber que vendían sus cuerpos, ya que desde sus inicios el municipio de Cáceres ha sido considerado la capital católica de la subregión del Bajo Cauca, y era algo inmoral ejercer este oficio.

Por tanto, “ese época no existían sitios específicos para la realización de este oficio, aparte de algunos pequeños bares, y era cuestión de elección por parte de las mujeres el vender sus cuerpos a cambio de remuneración económica, y para esa época quienes ejercían el oficio, eran controladas mediante exámenes médicos para prevenirla aparición de infecciones de transmisión sexual; este control les permitían ejercer a través de un carné que acreditaba que no poseían ninguna enfermedad de este tipo. Aparte de ello, eran estigmatizadas a tal punto que aquellas que eran descubiertas, se les encarcelaba. Esto apunta hacia las

décadas de los 30 y 50” (P, Arteaga, comunicación personal, 09 de octubre de 2015).

Por otro lado, en la actualidad el oficio de la prostitución no representa un elevado número de mujeres en su labor, a causa del fenómeno de la violencia, el orden público y la crisis económica que existe en el municipio (J, Bertel, comunicación personas, 12 de octubre de 2015). De igual forma según el perfil del municipio realizado por la alcaldía municipal, expresan que “hay presencia de grupos armados ilegales, operan el bloque minero, de las AUC y el frente héroes de Anorì, del ELN. La lucha por el territorio ha generado tensiones y coartado la libre expresión de la comunidad”(Alcaldia de Caceres Antioquia, 2012).

FIGURA 2. MAPA CONCEPTUAL DE LA MEMORIA METODOLÓGICA



2. MEMORIA METODOLÓGICA

La memoria metodológica se presenta “con la intención de mostrar el proceso vivido por los investigadores e investigadoras desde lo formal, desde el proceso planeado, desde los pasos y métodos asumidos de manera sistemática, coherente y sin contratiempos, tal y como se habían previsto” (Duarte, 2011, pág. 45). En este sentido lo que pretendemos con el desarrollo de este capítulo, es realizar de una forma minuciosa, una narrativa metodológica integral de la experiencia durante la elaboración del proceso investigativo, de cuáles fueron los cambios y expectativas iniciales con el proyecto de investigación, con que herramientas se decidió trabajar y cuáles de ellas se cumplieron a cabalidad y cuales por el contrario fue necesario modificarlas o no se pudieron aplicar. Al igual es importante dar cuenta y reconocer que aquellas herramientas que no se pudieron aplicar en el proceso de investigación por diversos factores, son de vital importancia ya que al igual nos permitieron encontrar posibles indicios para dar con algunos hallazgos.

La prostitución masculina es una profesión tan antigua como la femenina (Masters, 1964), y de igual forma ha sido invisibilizada socialmente, es así como podemos comprender que no solamente los cuerpos de las mujeres son objeto de prostitución, en los hombres también se presenta este fenómeno, pero fue nuestro interés el centrarnos en la prostitución ejercida por las mujeres, enfocándonos principalmente en la configuración del entorno socio familiar que tiene lugar alrededor de la mujer que ejerce esta actividad en el municipio de Cáceres.

Este proceso investigativo se realizó con el fin de obtener y analizar la información necesaria que permitiera comprender los procesos de configuración del entorno socio familiar de las trabajadoras sexuales que ejercen su oficio en el municipio de Cáceres, al igual es importante reconocer las aportaciones significativas que este proceso investigativo generó para el reconocimiento de las trabajadoras sexuales como sujetos sociales de derechos, puesto que es “evidente la necesidad de reflexionar frente a una problemática que tiene implicaciones de tipo económico, religioso, social y cultural, la cual invisibiliza la diversidad de facetas por las cuales transita la mujer que ejerce dicho oficio, encasillándola solamente en su

labor como trabajadora sexual, totalizando su condición de sujeto a esta faceta, e invisibilizando las otras dimensiones y roles en su vida”(Hernandez & Quintero, 2012, págs. 1-2).

En el ámbito social y político, este proceso investigativo sirvió de insumo para el reconocimiento y la visibilización de las trabajadoras sexuales, ya que muchas mujeres sufren estigmatizaciones por el oficio que desarrollan. Si bien factores como la exclusión social, la pobreza, la falta de reconocimiento han estado asociados con las prácticas sexuales de estas mujeres, a su vez han desencadenado una serie de problemáticas sociales entorno a su oficio, como la falta de acercamiento y aceptación por parte de sus propias familias y la sociedad en general.

Por tanto resultó útil en la búsqueda de este proceso, evaluar primeramente el funcionamiento familiar, en donde se tuvo en cuenta sus estructuras, sus demandas psicosociales, recursos, potencialidades y limitaciones con las que contaban estas mujeres, de tal forma que se pudo analizar sus formas de relacionarse, integrarse y de construir significados con sus entornos, con el fin de que dicho análisis, pudiera servir de insumo en la construcción del objetivo general del proyecto de investigación.

Así mismo, puede el punto de partida para la elaboración de políticas públicas locales, para la generación de procesos de inclusión social y participación activa de las mujeres que ejercen la prostitución en el municipio de Cáceres. Al igual se logró reconocer la importancia que desde el Trabajo Social reviste, el abordaje del trabajo sexual, como temática de amplia exploración para que permitirá acercamientos a temáticas asociadas como el el desarrollo humano y la calidad de vida.

Por ello, en la temática del trabajo sexual, en la esfera crítico reflexiva, se pueden generar espacios que permitan debates alrededor del reconocimiento de la igualdad y de los derechos de estas mujeres. Del mismo modo, el abordaje de la cultura permitió dar un punto de vista diferente y a profundidad con respecto a las creencias y costumbres que se tienen sobre el ejercicio de la prostitución

Es importante también resaltar el valor que tuvo este proceso investigativo acerca de cómo se configura el entorno socio familiar de las trabajadoras sexuales de acuerdo a la

investigación e intervención profesional. Así mismo, resultó pertinente, puesto que permitió diferenciar aspectos acerca de la realidad social y familiar de las trabajadoras sexuales a nivel físico, psicológico, emocional, cultural, etc; que se convierte en una elaboración para estrategias de intervención y avances en el mejoramiento de condiciones particulares de la población objeto de esta investigación.

Paralelamente, el rol del Trabajador Social permite enfocar la dimensión ético-política del mismo ejercicio profesional, aportando a la construcción de un proyecto profesional crítico, que pueda generar y aportar a procesos de inclusión social, teniendo en cuenta los factores como la estigmatización, el desarrollo de la autonomía, el nivel y modo de generar ingresos y la exclusión social en las que pueden estar inmersas las trabajadoras sexuales y sus familias.

Concatenando, son necesarias nuevas formas de interpretar este cúmulo de factores desde la institucionalidad y la política, enmarcando un nuevo horizonte con procesos de democratización y reconocimiento social con los que precisamente se funde la postura ética y política que en esta producción se maneja.

En síntesis, emprender este estudio fue necesario para la Línea de profundización en problemas sociales contemporáneos del programa de Trabajo Social en la Universidad de Antioquia, teniendo en cuenta que el trabajo sexual es también una problemática social envuelta en desigualdad social; al respecto, según las Naciones Unidas, el trabajo sexual es considerado una forma contemporánea de esclavitud. Así mismo, fue necesario tener en cuenta el contexto y los procesos de globalización, que inciden en la generación de este oficio, en el sentido que desde la activación de las economías se posibilita mayor dinero circulante y por tanto surgen necesidades creadas que pueden ser satisfechas en tanto se aumentan los ingresos (hay posibilidad de responder a la demanda desde la oferta) y se amplían las posibilidades de inversión de las personas naturales en la industria de la diversión y el ocio, incluyéndose en esta, los bares y sitios que ofrecen servicios de prostitución.

En consecuencia, el acceso al dinero y obtención de ingresos en mayor proporción puede generar inequidad social sino se rige por políticas públicas o se ejercen controles necesarios, quedando la balanza en desequilibrio y la brecha entre riqueza y desarrollo social se aumenta considerablemente en el sistema. En efecto, las consecuencias en escenarios particulares o

en la célula de la sociedad, podría estar referenciada por escenarios de pobreza, y exclusión social.(PNUD, 2015).

2.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El trabajo sexual es una de las profesiones más antiguas de la historia, ejercida por mujeres y hombres desde épocas arcaicas, así mismo el ejercicio de esta ha sido vista desde diferentes aspectos, como el cultural, social y el religioso donde a través de la Biblia rechazan o condenan todo acto que esté ligado a ella, de igual forma, en el ámbito social se considera la prostitución como un acto impuro, pero más allá de esto, existe una estrecha relación con el sistema de creencias religiosas que culturalmente se ha arraigado en la sociedad a través de la historia, con respecto a esto “la construcción en el imaginario social de la mujer prostituta difiere significativamente de la construcción simbólica del hombre "prostituto" o "gigoló". Mientras que la mujer prostituta sufre un alto estigma en el ejercicio de su actividad laboral, su "cliente" queda obviado (incluso "olvidado") a nivel simbólico dentro de la comunidad y sus medios de control (policiales) y de presión social (al hombre se le atribuyen necesidades sexuales que la mujer no tiene o no debe tener)”(Camarma, Estudio antropológico en torno a la prostitución, 2010).

El término prostitución “define cualquier mujer u hombre que lleva a cabo el coito con compañero o compañera, en cuya elección se excluye el factor emocional o afectivo, constituyéndose así la retribución monetaria en la finalidad de dicha actividad”(Franco, 1973), es importante aclarar que prostitución y trabajo sexual hacen referencia al mismo significado, pero abordaremos el término de trabajo sexual dentro del marco legal de derechos que cualquier otro trabajador posee, de igual forma desde el reconocimiento a esta actividad y haciendo referencia al Proyecto De Ley Ordinaria No. 079 De 2013 que “tiene como propósito establecer medidas para garantizar la dignidad de las personas que ejercen la prostitución no forzada, a partir del reconocimiento de sus derechos como sujetos de especial protección constitucional, establecer acciones afirmativas en su favor, y delimitar conductas de los establecimientos comerciales dedicados a la prestación de servicios vinculados a esta actividad”(republica, 2013). De esta manera, es posible considerarla prostitución como un

trabajo, cuando se le añade una distinción formal. Esta distinción puede añadirse cuando se habla de que este oficio debe ser remunerado como cualquier otro y de esta manera es legitimado en el ámbito legal, gracias al enfoque de derechos.

Los antecedentes de la prostitución centran sus inicios en el imperio Babilónico donde según Bebel “estaba dispuesto que toda joven fuese en peregrinación por lo menos una vez al templo de la diosa Milita para prostituirse en su honor, al capricho de los hombres que acudían en tropel”(Bebel, 1978) Si bien en Babilonia, toda mujer debía prostituirse una vez en su vida, se evidenciaban en esta época dos tipos de prostitución, uno de ellos era concebido como la prostitución secular, donde la mujer a cambio de su cuerpo, recibía una remuneración económica, es decir, quienes ejercían la prostitución por paga. Por otra parte existían las mujeres que tenían estrecha relación con el templo sagrado, las cuales se les tenía prohibido su exhibición en público, estas últimas eran llamadas prostitutas sagradas. (Bebel, 1978).

En Mesopotamia existían las prostitutas sagradas y las consagradas, las cuales hacían parte del mundo religioso y por lo tanto debían permanecer en el templo sin sostener relaciones sexuales con nadie, a no ser con el sacerdote. (Bebel, 1978). Al mismo tiempo en la Nueva España “tuvo vigencia el discurso teológico sustentado por Santo Tomás, cuya base esencial de los principios de moral que debía prevalecer, era el orden impuesto por Dios, que al ser conocido por la razón del hombre se constituye en Ley Natural. De modo que la prostitución fue tomada en la Nueva España como un mal necesario porque repercutía en el bienestar general de la nación. Por eso la reguló el Estado español y fue tolerada por la Iglesia”. (Ortega, 1970).

La prostitución fue ejercida por mujeres y como lo plantean algunos autores es denominado “el oficio más antiguo del mundo”(Marín, 2005),(Franco, 1973); visto en la Biblia repetidamente, refiriéndose a este ejercicio como algo abominable delante de los ojos de Dios, entre algunos se puede destacar el libro de Proverbios, Romanos, 1º Corintios, entre otros. De igual forma encontramos que “las escrituras hebreas mencionan la existencia de hombres y mujeres que ejercían la prostitución en el templo de Jerusalén, práctica que no fue erradicada sino hasta después de la destrucción del templo en 586 a.C”(Torres, 1989).

Es necesario aclarar que la prostitución no solo ha sido ejercida por mujeres sino también por hombres, así lo menciona Zaro y otros, exponiendo que el "trabajador masculino del sexo (TMS) o bien trabajador sexual, es aquel hombre que oferta servicios sexuales a personas, bien sean de distinto o mismo sexo, a cambio de una transacción económica. Mediante el pacto entre ambas partes se acuerda la relación sexual y la tarifa, además de otras cuestiones como puede ser el consumo de sustancias"(Zaro, Pelaez, & Chacón, 2006).

En la actualidad, el ejercer la prostitución ha sido un negocio bien pagado, desde sus inicios a través de la dote se podía evidenciar el deseo de la mujer por recibir algo a cambio de su cuerpo, hasta el punto de llegar a construir pirámides con el dinero pagado, por otra parte encontramos que las familias en la antigüedad y aun en algunas culturas, eran los padres quienes vendían a sus hijas o las prostituían a cambio de recibir una buena cantidad de dinero o especies (Bebel, 1978).

La prostitución se ha convertido en una problemática social por parte de la comunidad, que desde sus creencias culturales ve este oficio como un mal ejemplo, tanto para la sociedad, como para los niños y niñas que crecen en ella, a pesar de que el Estado como ente regulador les ha otorgado un papel a estas personas que la ejercen en su derecho al trato digno; y aun se puede evidenciar que se siguen estigmatizando estas conductas, dejando de lado el derecho a la igualdad, consagrado en el Artículo 43 de la Constitución Política de Colombia. Por ser una labor poco legitimada en el entorno social, y de acuerdo con las creencias e imaginarios culturales y religiosos de las comunidades frente a las prácticas sexuales, es vista de cierta forma como un oficio poco digno de reconocimiento social y que podría llegar a convertirse en una mala influencia para quienes crecen a la vista de estas prácticas.

Si bien el hecho de que la mujer o el hombre ejerzan la prostitución no les quita su condición como ciudadanos y de igual forma sus derechos. "El ejercicio de la prostitución se sigue considerando una actividad de trabajo «no normalizado» y a la vez desprestigiado que no está bien visto. Se ha creado el convencimiento en muchas personas de que la prostitución es irremediable, e incluso se intenta argumentar sobre su necesidad o conveniencia de mantenimiento". (Martinez, Sanz, & Puertas, Efectos Psico-sociales en el ejercicio de la prostitución, 2007), como vemos el entorno social es aun estigmatizador del ejercicio de la prostitución, pero más allá de este fenómeno, lo que hay que demarcar desde la escuela, la

enseñanza de los hijos y desde el discurso que empleamos diariamente, es el valor de la aceptación y dejar de lado los estereotipos que se designan a hombres y mujeres que ejercen este oficio.

El tema de la prostitución ha sido motivo de estudio, análisis y discusión desde diferentes áreas como: **las Ciencias Sociales**⁶, **la Psicología**⁷ y **las Ciencias Jurídicas y Políticas**⁸. Así mismo desde diferentes países, tales como España, Suecia y Holanda, en donde esta problemática se presenta de diversas maneras y tiene diferentes formas de ver la prostitución, por ejemplo según el periódico ABC de la ciudad de Madrid expone que a la prostituta en Suecia la consideran una víctima y se persigue al cliente, en Holanda la tolera como una trabajadora más, y España pone medios policiales para castigar al proxeneta. Vemos entonces que a nivel mundial la temática del trabajo sexual se presenta como un mismo fenómeno social, una problemática social pero visto desde diferentes formas.

Cabe señalar que la documentación e investigaciones que se han realizado acerca de la prostitución han centrado su interés principalmente en las causas, consecuencias y efectos psico-sociales del ejercicio como problemática social. Sin embargo, es poco lo que se ha documentado o investigado sobre las transformaciones e impactos en la familia como entorno que puede ser proveedora de seguridad física, psicológica y social que puede manifestarse e instaurarse como pilar o modelo en la sociedad.

En efecto, al revisar la literatura sobre el tema se encuentran poco abordaje acerca de las generalidades y especificidades sobre la configuración socio familiar. Sin embargo, existen temáticas que pueden ayudar a orientar la presente investigación en tanto que son cercanas al

⁶FERNÁNDEZ, B., & MUNÁRRIZ, J. (Julio de 2008). II Plan de Lucha contra la Exclusión Social en Navarra: Prostitución y exclusión. Recuperado el 17 de Octubre de 2014, de Universidad pública de: http://www.unavarra.es/digitalAssets/180/180386_02-Prostitucion-y-exclusi--n-social-PDF.pdf.

⁷Martinez, A., Sanz, V., & Puertas, M. (2007). Efectos Psico-sociales en el ejercicio de la prostitución. Recuperado el 14 de Agosto de 2014, de [www.caritas.es: http://www.caritas.es/imagesrepository/CapitulosPublicaciones/907/06%20EFECTOS%20PSICO-SOCIALES%20EN%20EL%20EJERCICIO%20DE%20LA%20PROSTITUCI%C3%93N.pdf](http://www.caritas.es/imagesrepository/CapitulosPublicaciones/907/06%20EFECTOS%20PSICO-SOCIALES%20EN%20EL%20EJERCICIO%20DE%20LA%20PROSTITUCI%C3%93N.pdf).

⁸Daher, S. G. (s,f). La Prostitución una anomalía social. Recuperado el 15 de Agosto de 2014, de Servicio.bc.uc.edu.ve: <https://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0CBsQFjAA&url=http%3A%2F%2Fservicio.bc.uc.edu.ve%2Fderecho%2Frevista%2Frelcrim12%2F12-10.pdf&ei=0usIVImNIKOIsQTI2ICQCg&usq=AFQjCNFIKzYKEs8W4cTUIWq3SvXEEdcGudA&bvm=bv.7464>.

componente psicosocial específicamente en temas de salud pública que tocan puntos álgidos como trastornos mentales o secuelas emocionales a causa de los impactos de la prostitución.

En paralelo, países como Tailandia con un 73% y Puerto Rico con un 61% poseen las cifras más altas a nivel mundial de prostitución, y que en Europa cada año se incorporan aproximadamente 500.000 nuevas mujeres al servicio del trabajo sexual, de las cuales solo el 1% realiza este oficio con altos niveles de vida y posibilidades. “La OMS de acuerdo con diversas investigaciones realizadas en EEUU, en Canadá y en varios países en desarrollo, concluye que aproximadamente el 70%, es decir, 2 de cada 3 mujeres que se dedican a la prostitución, tienen las mismas heridas emocionales que los veteranos de guerras o las víctimas de tortura. Padecen lo que se llama síndrome de estrés postraumático, con síntomas de flashbacks (recuerdos repetitivos y torturantes) sobre aspectos traumáticos de sus experiencias en la prostitución”(Lopez, 2012).

En cuanto a las depresiones, afectan a nivel mundial casi tres veces más a las mujeres que a los hombres, padeciéndola un 7% de la población femenina. Este porcentaje se multiplica por 10 en el colectivo de las mujeres prostituidas, llegando a ser un 70% las que sufren depresión y tienen 40 veces mayor riesgo de ser asesinadas. La ONU en un informe que realizó en abril del 2000 arrojó datos de que un mínimo de 100.000 prostitutas inmigrantes trabajan en los Estados Unidos, de 40000 a 50000 mujeres tailandesas se dedican a la prostitución en Japón, más de un 1000000 de personas (en su mayoría niñas y mujeres), caen cada año en las redes de la prostitución organizadas en Asia. Son más de 500000 las mujeres importadas en Europa occidental, tan solo en Italia hay más de 45000 mujeres dos tercios provenientes de Europa del este y casi un tercio de África. Unas 75000 brasileñas viven de la prostitución en Europa(Lopez, 2012)

En otro estudio realizado en España, el cual se enfoca en el tema de la perspectiva de género asociado al ejercicio de la prostitución nos explica que no se puede abordar el tema de la prostitución sin realizar el análisis desde una perspectiva de género, además explica que “La prostitución es una estructura diseñada por y para los hombres. La mujer es convertida en mera mercancía que se puede comprar y vender, es decir en un producto para el consumo del hombre. Aquí es donde radica el dominio del hombre sobre la mujer”(Olmedo, 2011). Según

este estudio también expresan que la mayoría de estadísticas que se manejan, reflejan que hay un porcentaje muy pequeño de mujeres que realizan la prostitución con carácter voluntario, frente a la aplastante mayoría que lo ejerce de manera forzosa.

En España la prostitución ha sido abordada principalmente desde el tema de la **explotación sexual**, donde se identifica principalmente una discusión frente al fenómeno de está, en relación con los fines económicos por los cuales se lleva a cabo, planteándose entonces que una mujer explotada y forzada es una víctima la cual no debe ser marginalizada(Torpedo, 2006). Se destaca de igual forma que Colombia, Brasil y República Dominicana a pesar que no sobresale por su pobreza arrojan cifras mayores del ejercicio de la prostitución en relación con Honduras y Bolivia que son países pobres en concordancia con los mencionados anteriormente, el estudio menciona además, el posible impacto de una normalización profesional de la prostitución(Escode, 2006).

En Latinoamérica se identifica una importante tendencia hacia el estudio de las **causas y consecuencias**⁹ de la prostitución, entre ellas encontramos un estudio realizado en Venezuela por Scarlett Gutiérrez Daher, Abogado y Docente, acerca del ejercicio de la prostitución vista como una anomalía social, donde se hace referencia específicamente al prototipo social que las trabajadoras sexuales tienen en la sociedad, la degradación de la moral y el impacto social que el ejercer esta profesión genera.(Daher, s,f). En este aspecto se alude a las consecuencias personales a las que está expuesta la mujer, por el hecho de ejercer este oficio, como lo son, el aislamiento de la familia y baja autoestima, la desconfianza autodestructiva, depresión, considerada como objeto comercial y de explotación, propensa a infecciones de transmisión sexual; y así mismo dentro de las consecuencias sociales se encuentran, el secuestro, la trata de blancas, el tráfico de drogas, la desigualdad social y la ausencia de los valores sociales.

De igual forma, según el informe de ONUSIDA en los últimos años la industria del trabajo sexual ha aumentado debido a diversos factores, tales como las condiciones políticas y

⁹Ventura, B. (11 de julio de 2006). Estudio de la prostitución en España: La Prostitución en el mercado económico. Recuperado el 25 de Agosto de 2014, de www.borjaventura.com: <http://www.borjaventura.com/documentos/archivos/Congreso.pdf>.

socioeconómicas. En países latinoamericanos como Perú se estima, según este informe que hay un promedio de 26, 092,567 de profesionales del sexo ejerciendo la prostitución; en Colombia con el mayor número de profesionales del sexo con un 42, 802,735, en Venezuela un 24, 632,072y en Bolivia con el menor porcentaje de profesionales del sexo con un 8, 516,495(ONUSIDA, 2003)

La prostitución en Colombia no es considerada como una actividad ejemplar, pero el Estado ha creado diversas normas y políticas para mitigar y tener control sobre esta situación. Desde el Código penal, el Código Nacional de Policía y la Corte Constitucional, se han realizado grandes aportes para llegar al equilibrio y estabilidad de la actividad de la prostitución. Se estima que en Colombia según “La **Secretaría de Integración Social de Bogotá** y un informe del Bienestar Familiar, el número aproximado de prostitutas en el país es de 25.000”(Universal, 2012). Como podemos evidenciar, estadísticamente hay un número considerable de mujeres ejerciendo la prostitución en Colombia y que incurre además en ser uno de los países con más explotación sexual, turismo sexual y trata de blancas(Racines, s.f).

En Colombia, son diferentes los estudios realizados acerca de la prostitución y es posible evidenciar que estos han centrado su interés en el **derecho laboral**¹⁰ de estas mujeres, que por mucho tiempo han sido juzgadas por sus prácticas. Estudios como “El debate entre prostitución y trabajo sexual” realizado por la doctora Misael Tirado socióloga de la Universidad Nacional de Colombia, plantean el reconocimiento de este fenómeno social por parte de las autoridades para que de esta manera haya una asimilación laboral por parte del colectivo social (Acero, 2011).

De igual forma varios estudios en nuestro país centran su interés en las **consecuencias** que les genera a las mujeres, el ejercicio de la prostitución, como lo son el embarazo no deseado y con malformaciones, las infecciones de transmisión sexual producto de las relaciones sin protección y la explotación sexual (Ochoa, 2006).Por otra parte se evidencian las diferentes **causas** que generan el ejercicio de la prostitución como el factor económico

¹⁰Serna, J. C. (2012). El derecho a prostituirse. La prostitución a la luz del derecho laboral. Revista electrónica Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Universidad de Antioquia.(9), 1-11.

debido a la extrema pobreza, lo que genera que niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos recurran a vender su cuerpo para conseguir el sustento diario. (Mercedes, y otros, 2008).

Otro tipo de estudios centran su interés en el **derecho a la libre sexualidad**, enfocados en la disminución de las desigualdades, desigualdades que se hacen visibles en estudios como “La exclusión social de Mujeres que han ejercido la prostitución en el barrio Santa fe en Bogotá” realizado por Ramírez, donde se plantea que el hecho de ejercer la prostitución ha generado en estas mujeres sentimiento de culpa y alejamiento de sus familias, todo esto debido la estigmatización que la sociedad por años ha venido otorgándole a aquellas conductas que consideran inmorales, como lo es el caso de la prostitución. (Ramirez H. P., 2010)

En cuanto al **ámbito familiar** de las trabajadoras sexuales es poco lo que se sabe sobre el tema, en un estudio realizado en Bogotá D.C se observa que “Según el Instituto de la Mujer y los estudios realizados por Torrens en Moreno (1997) es frecuente que la mujer prostituta carezca de vínculos con su familia de origen, siendo precedente o consecuencia de su situación. Ser madre soltera, desestructuración del matrimonio, abandono del esposo, desempleo forzoso de la pareja, inducción del compañero, procesos migratorios forzosos (desplazamiento), obtención de mayores recursos económicos y ser adicta a las drogas, también pueden ser causas y mantenedores de esta conducta” (Salamanca, Sepulveda, & Garcia, 2011).

Poblaciones como **niños, niñas y jóvenes** también han sido estudiadas en este aspecto, como es el caso del estudio “Un análisis de las realidades de la prostitución en adolescentes a la luz de las teorías del humanismo” de (Gonzalez, s.f.), donde se estudian las realidades de la prostitución en adolescentes y se plantea que son realidades negadas por la sociedad, pero que a su vez progresivamente en los últimos años ha aumentado debido a diversas causas como la pobreza y la exclusión mencionadas anteriormente, también producto de la modernización de las nuevas tecnologías.

Resulta importante aclarar que es a partir del año 2010 que la normatividad de las trabajadoras sexuales se consolida de forma significativa, debido a la sentencia T-629 expedida por la Corte Constitucional Colombiana, a causa de una demanda impuesta por una trabajadora sexual que es despedida de su lugar de trabajo por estar en estado de gestación, a consecuencia de esto, no se le costearon indemnización y la licencia de maternidad, es solo a partir de ello que se reconoce en el país la prostitución como un trabajo que debe asumir las mismas prestaciones, garantías, derechos legales y laborales como cualquier otro empleo (Constitucional, 2014).

Así mismo, el proyecto de ley ordinaria N° 079 de 2013 del Congreso de la República tiene como principal objeto instaurar leyes para garantizar la dignidad de las personas que ejercen la prostitución no forzada, reconociéndoseles sus derechos como sujetos de especial protección constitucional, mediante las acciones que vayan a favor de estos, al igual que hacer una delimitación en las formas de proceder de los establecimientos comerciales dedicados a la prestación de servicios sexuales.

Algunos estudios a nivel departamental se enfocan en abordar el tema del Trabajo sexual y la prostitución como un asunto que se trabaja en la **clandestinidad y la inclusión de menores** en esta labor. Según el noticiero H13N en una investigación realizada acerca de la prostitución arrojó que alrededor de 5.000 mujeres practican la prostitución en las calles de Medellín, cifra que por el auge de redes sociales no para de crecer. Por otra parte la secretaria de equidad de género Rocío Pineda presentó un estudio que revela cifras de violencia contra mujeres, expuso que en las zonas mineras del departamento no solo hay prostitución si no que opera una red de trata de personas y explotación de menores.

“La funcionaria relacionó el tema a la violencia contra mujeres y presentó un estudio que muestra cifras como que el 76 por ciento de las mujeres abusadas no denuncian por miedo, mientras otro 62 desconocen las leyes que las protegen. Así mismo, el sondeo arrojó que otro 61 por ciento se dejan pegar porque son bobas”.(TIEMPO, 2013). Para esta investigación se realizó 2.500 encuestas presenciales a hombres y mujeres con edades entre los 12 y los 60 años en donde se evidencia la falta de conocimiento legal y determinación por parte de las trabajadoras sexuales.

Al realizarse un estado del arte a nivel de la subregión del Bajo Cauca, es poco el material, investigaciones, datos y noticias acerca del tema. Según el colombiano los paramilitares (bloque minero central bolívar) ejercieron influencia en esta localidad desde 1983 hasta 2006, época en que la comisión de muchos delitos se disparó, entre ellos la prostitución. Dicho artículo explica que gracias a la gran influencia de los grupos al margen de la ley vemos como incrementa en la región la explotación sexual, “la condición que aprovechan los clientes en los citados lugares, además de la lejanía y el difícil acceso, es la escasa presencia de la fuerza pública. Pilas con lo que hacen, porque acá mandan los paracos, les advierten a las jóvenes. El comercio carnal se comete en fincas y kioscos improvisados, donde la mayoría son mineros y miembros de grupos armados, según la policía”(Matta, 2012)

En el municipio de Caucasia se ha encontrado un estudio sobre el tema de la prostitución, abordado desde la **modalidad prepago**, cuyo fin es explicar las lógicas del fenómeno de la prostitución prepago en el municipio de Caucasia, donde se explica la falta de acompañamiento como un factor originario de esta modalidad en el municipio, de igual forma la situación económica evidenciada en todo el país(Guzmán, Martínez, & Salgar, 2007). En general este estudio se enfoca en investigar el oficio de la prostitución desde las mujeres prepago que habitan en el municipio de Caucasia y en describir los diferentes tipos de ejercer el oficio.

A nivel local, en el municipio de Cáceres, no existen datos registrados acerca del oficio de la prostitución y en el plan de desarrollo municipal no se les brinda participación alguna a las trabajadoras sexuales. Puede indicarse entonces que hasta el momento no se han encontrado estudios sobre la manera en cómo se configura el entorno socio familiar de las Trabajadoras sexuales, de hecho no se han encontrado registros a nivel departamental ni local de investigaciones que se enfoquen en las dinámicas socio familiares de las trabajadoras sexuales. Por ende es de sumo interés emprender esta labor investigativa como base para el desarrollo de nuevos estudios enfocados en esta población.

Es por esto que uno de los propósitos de esta investigación es hacer visible el papel que juega la familia e instituciones como la sociedad en la vida de estas mujeres que aún son

estigmatizadas por ejercer estas prácticas, de igual forma se ha dejado de lado el papel de la mujer que ejerce este oficio, siendo estas parte de una familia y participes de su construcción en dichas instituciones; el hecho de que una mujer ejerza la prostitución, no le quita a éstas su condición de Mujer, Esposa, Amiga, Hija y Madre y mucho menos hacer parte de un conjunto social.

Es de sumo interés comprender entonces los procesos de configuración del entorno socio familiar de las Trabajadoras Sexuales, teniendo en cuenta que “la familia está presente como ningún otro referente, en la vida social e individual de los seres humanos; por acción o por omisión, se constituye en un punto de confluencia de sus prácticas, discursos e imaginarios”(Valencia, 2006).Nuestra apuesta entonces está enfocada hacia el reconocimiento de las mujeres que ejercen la prostitución, ya sea por necesidad o por elección.

Es por esto que nos preguntamos por **¿Cómo se configura el entorno socio-familiar de las trabajadoras sexuales que ejercen su oficio en el municipio de Cáceres (Antioquia)?**, donde el **objetivo general** del proceso investigativo fue: Comprender los procesos de configuración del entorno socio familiar de las trabajadoras sexuales que ejercen su oficio en el municipio de Cáceres (Antioquia), y como **objetivos específicos**: Caracterizar las trabajadoras sexuales que ejercen su oficio en el municipio de Cáceres (Antioquia) vinculadas al estudio, como segundo objetivo se buscó identificar las relaciones socio familiares de estas Trabajadoras Sexuales, como tercero indagar por los procesos de comunicación que se tejen en su entorno socio familiar y, por último, generar aportes que contribuyan al análisis y la intervención de problemas sociales contemporáneos en el área del trabajo social.

2.3 Referente teórico

Teniendo en cuenta el tema de análisis, y buscando hacer una mejor comprensión del fenómeno a investigar, se abordó la teoría del **construccionismo social**, con el fin de realizar un análisis más detallado de la realidad a intervenir, nos enfocamos en los aportes de autores como Peter Berger y Thomas Luckmann. Es de gran importancia definir y explicar los conceptos que soportan la teoría, que esclarecen a su vez los lineamientos para el análisis del objeto de estudio. De esta manera se inició con una explicación de la teoría del **construccionismo social**, sus fundamentos, características e ítems que nos permitieron leer el objeto de estudio de nuestro trabajo investigativo.

En otras palabras, permitió el desarrollo analítico del proceso investigativo mediante la construcción de saberes con el fin de realizar un análisis más detallado de la realidad a intervenir, por lo cual retomamos de esta teoría varios pilares para la comprensión de los entornos socio familiares de las trabajadoras sexuales del municipio de Cáceres.

Como se señala anteriormente, este oficio carece de legitimidad social en razón de los imaginarios colectivos que se poseen de él, se plantea entonces que la prostitución actúa como “un regulador institucionalizado de los preceptos de género ante cualquier conducta transgresora por parte de las mujeres o de personas identificadas como mujeres dentro de un contexto, dado que puede suscitar el estigma de "prostituta" y de "puta" y sus consecuencias punitivas” (Camarma, Estudio antropológico en torno a la prostitución, 2010). La función de la mujer tradicionalmente ha estado ligada a las labores del hogar, el cuidado y la educación de los hijos, de la misma manera estas han sufrido de señalamientos sociales por las prácticas sexuales que han ejercido.

Berger y Luckmann en su libro “La Construcción Social de la Realidad”, hacen referencia a la realidad y en este sentido a la construcción social de la misma, en donde plantean que la sociología del conocimiento debe encargarse del análisis de los procesos por los cuales se construye la realidad social. Es importante para conocer la realidad en la vida cotidiana, entender su carácter intrínseco (íntimo), teniendo en cuenta que esta realidad se presenta ya objetivada, o sea, constituida por un orden de objetos que han sido designados como objetos antes de que yo apareciese en escena (Berger & Luckmann, 1988). Por otra parte “el

Construccionismo plantea que los seres humanos vivimos inmersos en actividades sociales, y que el lenguaje está en nuestros mundos pero no es el parámetro de estos, en tanto el lenguaje como elemento fundamental de la comunicación “impregna toda la actividad humana, pero no es la totalidad de la actividad humana”(Riaño, 2009)

Desde que el ser humano nace entra en contacto con la sociedad y la realidad social, y es a partir de la relación establecida con los otros, especialmente en el núcleo familiar, donde se forma el sujeto y a través del lenguaje como vehículo principal para lograr esto. De allí la importancia de reconocer a las trabajadoras sexuales mediante la indagación por los procesos de configuración de su entorno familiar y las relaciones que de allí se despliega. “desde el reconocimiento del humano como ser comunicativo y activo en la creación del contexto en el que se inscribe y se configura como sujeto. A partir de esta configuración, las actividades y las definiciones que utiliza no son construcciones ajenas a él, sino que se posicionan en su cotidianidad como construcciones sociales y culturales, que como marco de referencia contribuyen a que acceda al conocimiento, lo construya desde el lenguaje, junto con la interpretación que hace de la experiencia y de aquello que reconoce como real”(Riaño, 2009).

Desde el construccionismo social fue importante tener en cuenta elementos de las interacciones sociales para la comprensión del objeto de estudio, es decir, se facilitó mediante esta teoría comprender la realidad social de la vida cotidiana de las trabajadoras sexuales, las cuales según Berger y Luckmann, están mediadas por las interacciones familiares lo cual aporta en gran medida a la formación o construcción del entorno de estos sujetos.

Las configuraciones familiares se desarrollan a partir de una construcción, donde interviene el lenguaje de manera transversal en todas las relaciones, permitiendo la integración en el entorno. No podíamos determinar cómo se configuran el entorno socio familiar sino tenemos en cuenta el lenguaje como forma de obtener información que nos permitió definir dicha configuración, que si bien fue de total desconocimiento, y fue de sumo interés para nuestra investigación. Al igual Berger y Luckmann plantean que para entender la realidad, es necesario tener en cuenta el conocimiento y el lenguaje. El conocimiento en tanto me permite “la "ubicación" de los individuos en la sociedad y el "manejo" apropiado de ellos” (Pág. 58) y el lenguaje en tanto me permite elaborar “esquemas clasificadores para diferenciar los objetos según su "género" (cuestión muy diferente del sexo, por supuesto) o su número; formas para

predicados de acción opuestos a predicados de ser; modos para indicar grados de intimidad social, y demás” (Pág. 57).

Berger y Luckmann, consideran que cada sujeto perteneciente al núcleo familiar forma parte de la construcción del entorno y a su vez se construyen a partir de las interacciones cara a cara que se establecen en el aquí y el ahora, es por ello que la pretensión del proceso investigativo fue hacer visible y comprender como se construyen los procesos y dinámicas familiares de los sujetos de interés de la investigación (teniendo en cuenta que ejercen el oficio de la prostitución), para la realización del análisis del entorno socio familiar de las trabajadoras sexuales , los cuales como lo explican Berger y Luckmann, son determinados a partir de las interacciones y dinámicas con sus núcleos familiares.

Por lo anterior, fue relevante tomar como base aspectos para el encuadre que se realizó en el abordaje del objeto de investigación y está enmarcado por las interacciones familiares que se dan en el día a día, y las caracterizaciones y las determinaciones que se tejen alrededor del accionar, puesto que es desde allí en donde le encontramos el sentido a las configuraciones familiares de la mujer que ejerce la prostitución. Tomamos como base el construccionismo social, ya que da cuenta de los escenarios en los que se configura la realidad social donde intervienen los sujetos de investigación, la cual refleja que la vida cotidiana se presenta además como un mundo intersubjetivo.

Otro elemento importante planteado por estos autores, se refiere a las relaciones que se establecen en la vida cotidiana, en este caso en el entorno familiar de las trabajadoras sexuales. "En lo que a relaciones sociales se refiere el lenguaje "hace presentes" no solo a los semejantes que están físicamente ausentes en ese momento, sino también a los del pasado recordado o reconstruido, como también a otros proyectados hacia el futuro como figuras imaginarias. Todas estas "presencias" pueden ser sumamente significativas, por supuesto, en la realidad continua de la vida cotidiana"(Berger & Luckmann, 1988, pág. 56).

De igual forma, esta teoría se articuló con la **Perspectiva de Género**, al principio del proceso investigativo no se tenía mucha claridad sobre cuál era la indicada para abordar la población escogida, pero mediante asesorías y seguimientos académicos se pudo concretar que la perspectiva de género era determinante, puesto que nos permitía hacer alusión a los

elementos del aprendizaje social que conllevan la identidad de género como un factor que permite la materialización de estereotipos femeninos y masculinos y, en esa medida, incluye ciertas prácticas en relación con la sexualidad y con el cuerpo desde la moral y el conservadurismo.

Haciendo referencia a lo que tiene que ver con la definición de perspectiva de género esta apunta hacia “la distinción entre la diferencia sexual y los roles sociales que se construyen a partir de dicha diferencia. Su principal objetivo es la consecución de la igualdad de derechos y oportunidades entre varones y mujeres, sin homogeneizarlos. En este sentido, la perspectiva de género coincide y está estrechamente articulada con los postulados del enfoque relacional expuestos anteriormente”(Novoa, 2012). Es decir, que el enfoque de género en esta investigación permitió hacer más eficiente y eficaz la comprensión de los procesos familiares de las trabajadoras sexuales

Además, fue importante su utilización ya que, desde **la perspectiva de género**, se tuvo en cuenta que el objeto de estudio son las mujeres que ejercen la prostitución en el municipio de Cáceres y que de esta forma se hace posible la explicación de ciertas conductas en lo que tiene que ver con los procesos familiares en concordancia con el ejercicio de dicho oficio y las condiciones que emergen a raíz de esta. En consideración con lo anterior Elvira Camarma citando a Juliano plantea que la estigmatización social de la prostitución está asociada con “la construcción de los roles de género, canaliza la desconfianza y agresividad social hacia la sexualidad femenina y mantiene su vigencia por la funcionalidad que posee para controlar la conducta social y sexual de las mujeres no prostitutas, al tiempo que sirve para neutralizar el potencial cuestionador que puede extraerse de cualquier práctica marginalizada”(Camarma, 2010)

2.4 Referente conceptual

En cuanto al referente conceptual del proyecto, conforme se iba avanzando en los productos académicos, se afianzó los conceptos de tal forma que dieran cuenta desde diversos autores los ejes estructurantes, categorías principales y subcategorías, ya que al iniciar con el proceso investigativo no se tenía mayor claridad de la ruta a seguir ni de la elaboración como tal de la matriz categorial. Como ejes estructurantes que pudieron facilitar el realizar una

mayor comprensión con respecto a los procesos de configuración socio familiar de las trabajadoras sexuales del municipio de Cáceres, se consideró necesario entender los conceptos de **Entorno Sociofamiliar y Género**.

Para entender la definición de **Entorno Socio Familiar**, inicialmente debimos remitirnos a las nociones de **Familia, Entorno y Sociedad**. Con relación a lo anterior una de las principales instituciones encargadas del desarrollo integral del individuo es la **Familia**, esta es entendida como una “institución crucial en la vida de las personas—tiende a examinarse como si estuviera estática e inmodificada en el tiempo... Es la primera institución a la que se recurre en situaciones difíciles o de crisis. Se ha afirmado que “la familia conforma un espacio de acción en el que se definen las dimensiones más básicas de la seguridad humana: los procesos de reproducción material y de integración social de las personas” (PNUD, 1998, p. 192).”(Arriagada, 2002)

El Entorno Familiares uno de los principales contextos en los que se desenvuelven los individuos, y a través del cual se construyen las relaciones interpersonales, los primeros significados acerca de la realidad y el ambiente que nos rodea, igualmente la familia está inmersa en una de las configuradoras de identidad y construcción de la personalidad del individuo. Es decir, la familia es una de las primeras instituciones, donde los individuos se educan y construyen nociones, personalidades y adquieren comportamientos, lo cual caracteriza su identidad.

Sociedad hace parte de la realidad de los sujetos, y hace referencia al entorno en el cual se desenvuelve, genera vínculos y establece relaciones, que le permiten construir y de construir significados a diario. La sociedad es un sistema en el que se desenvuelven otros subsistemas y en esta interacción, se construyen realidades. La relación establecida entre individuo y sociedad “se manifiesta de manera concreta en las relaciones entre individuos, que integran a su forma de ser, pensar y actuar las determinantes propias del grupo social al que pertenecen, expresando en sus vínculos diarios las distintas exigencias tanto individuales como del entorno social.” (Dávila, 2007). Conforme a lo anterior, el entorno social es un configurador externo del individuo donde a través de los vínculos que este establezca en este ambiente puede empezar a construir su realidad.

El ambiente en el que se desenvuelven los seres humanos constituye un referente para su desarrollo, este se presenta a través de las relaciones interpersonales que se establecen en él, permitiendo la construcción de significados y prácticas. El entorno sociofamiliar configura la realidad de las personas, a través de las subjetividades y el aprendizaje de conductas desarrolladas en la vida cotidiana, es en este donde los individuos construyen su identidad y llevan a cabo un proceso de adaptación.

Con respecto al **Género**, la sociedad adjudica papeles y funciones en razón del género, y la realidad de nuestro contexto se rige por una cultura patriarcal, donde tradicionalmente se sostienen las funciones de sumisión de la mujer; con relación al concepto de **Género**, Ruber plantea que “es la forma social que adopta cada sexo, toda vez que se le adjudican connotaciones específicas de valores, funciones y normas, o lo que se llama también, no muy felizmente, roles sociales” (Ruber, 2003). A partir de los estereotipos sociales que se han construido históricamente, la poligamia es una condición “normalmente” vista en los hombres, mientras que las mujeres, sobre todo esas que establecen múltiples relaciones sexuales, ya sea por trabajo o no, son mal vistas y juzgadas como inmorales.

En otras palabras sirvió de insumo, ya que permitió el reconocimiento de la cultura para poder identificar lo que se denomina propio de un hombre o mujer, y nos permitió comprender y analizar cómo ve la sociedad a aquellas mujeres que ejercen la prostitución, ya que lo cultural es lo que determina que es aceptable y lo que no. Además de que se considera, que la prostituta no nace, sino que recibe dichas connotaciones de acuerdo a lo establecido culturalmente y en función de contextos determinados e instaurados por la sociedad.

Esta categoría nos remite a pensar en el cuerpo, el peso que tiene la cultura y los determinantes sociales (tanto en hombres como mujeres). En ese sentido, fue importante para este estudio entender el género y de ahí comprender ciertos dogmas y estigmas que giran en torno a la mujer que ejerce la prostitución.

Como categorías centrales trabajamos con las siguientes: **Sistema de Creencias**, el cual se concibió como la elaboración, punto de vista o enfoque que se construye a partir de la historia, vivencias o representaciones sociales que los individuos van adquiriendo dentro de sus cotidianidades y se van apropiando de estos ideales, en donde se desplegaron subcategorías

tales como **valores** que influyen en la determinación de las aspiraciones y expectativas, así como en el establecimiento de los objetivos y metas personales. “Son esenciales en la conformación de los criterios para juzgar las aspiraciones y metas sociales. Proporcionan los lineamientos mínimos suficientes para tomar decisiones por medio de preferencias que permitan la discriminación, la selección y otros procesos de elección y juicio.”(Morales, 2012). Es posible decir entonces, que los valores determinan un modelo comportamental, y que son tenidos en cuenta dentro de la sociedad para regular dicho comportamiento, permitiendo así, el establecimiento de pautas para la convivencia en sociedad

Otra subcategoría que se desplegó fue la de **costumbres** definiéndola como “la forma de actuar uniforme y sin interrupciones que, por un largo período de tiempo, adoptan los miembros de una comunidad, con la creencia de que dicha forma de actuar responde a una necesidad jurídica, y es obligatoria”.(Civil ' . d.)y como última subcategoría, **interacciones sociales** en donde nos enfocamos en la parte de lo social presente en todo encuentro. Porque todo encuentro interpersonal supone <interactuantes>socialmente situados y caracterizados, y se desarrolla en un contexto social que imprime su marca aportando un conjunto de códigos, de normas y de modales que vuelven posible la comunicación y aseguran su regulación. En ese sentido, las interacciones sociales son el entramado de relaciones y vínculos que los sujetos entretejen en su cotidianidad, las cuales se ven influenciadas por un conjunto de normas sociales, costumbres y reglas. (Vasquez, 2002)

En conclusión el análisis mediante la definición del sistema de creencias y las subcategorías que de allí se despliegan, nos permitió realizar una buena lectura del contexto en donde se desenvuelven las trabajadoras sexuales y lograr efectuar un buen análisis en la producción de nuevos hallazgos para la investigación, además de que nos facilitó la comprensión y el sentido de los comportamientos sociales que le dan las trabajadoras sexuales al oficio que ejercen y a sus entornos socio familiares, los cuales son producto de sus vivencias, creencias, e interacciones sociales producto de la colectividad y de los significados sociales, políticos o culturales que se crean en ellas.

Como segunda categoría, trabajamos con el concepto de **Cuerpo**, definiéndola por excelencia, lugar de cultura, de socialización, con normas distintas para cada uno de los géneros. Nuestros cuerpos no son sólo el lugar desde el cual llegamos a experimentar el mundo, sino

que a través de ellos llegamos a ser vistos en él”(Barreiro, 2004, pág. 135). En este sentido visualizamos en la investigación el concepto de cuerpo considerándolo como un producto social. Las trabajadoras sexuales son vistas como objetos y mercancías, el cual es manipulado y consumido por los intereses económicos de rentabilidad y las lógicas capitalistas.

En esta categoría se desplegaron las subcategorías de **poder** y **estereotipos**, entendiendo al poder “como la imposición por propia voluntad dentro de una relación social y a pesar de cualquier resistencia posible. Entendió al poder vinculado con la idea de dominación y por algún fin determinado. Esa dominación se consigue a través de la legalidad, de la moralidad establecida y también del carisma o la ejemplaridad aparente de quien lo esté consiguiendo

De este modo, dice Weber que se establecen relaciones de distintos tipos, que incluye a las económicas, la educación y la religión”(JULIANA, 2008); y estereotipos “como imágenes creadas por la sociedad para designar una serie de características de cualquier tipo a cualquier grupo, etnia o persona”(Mirié, 2003, págs. 4-5).

Como tercera categoría, se consideró pertinente el concepto de **Trabajo**, reconociéndolo como toda actividad relacionada con la riqueza material de la sociedad”(De la Garza, 2005, pág. 9) donde se desplegaron las subcategorías de **reconocimiento**, definiéndolo como “el elemento fundamental de constitución de la subjetividad humana; por otro lado, las estructuras en que se encuentran sedimentadas las formas de reconocimiento son fundamentales para la existencia e integración de la sociedad” (Navarro F. H., págs. 46-47).

La Supervivencia, como “uno de los elementos más característicos de los seres vivos y tiene que ver con el ansia que todos poseemos para seguir viviendo y esquivar todas aquellas situaciones o circunstancias que puedan afectar nuestra vida.”(ABC, 2007). y por último la subcategoría de **cuidado** “designa a la acción de ayudar a un niño, niña o a una persona dependiente en el desarrollo y el bienestar de su vida cotidiana. Engloba, por tanto, hacerse cargo del cuidado material, que implica un "trabajo", del cuidado económico, que implica un "costo económico", y del cuidado psicológico, que implica un "vínculo afectivo, emotivo, sentimental". El cuidado puede ser realizado de manera honoraria o benéfica por parientes, en el contexto familiar, o puede ser realizado de manera remunerada en el marco o

no de la familia. La naturaleza de la actividad variará según se realice o no dentro de la familia y, también, de acuerdo a si se trata o no de una tarea remunerada” (Batthyány, Genta, & Perotta, 2013).

En síntesis, la utilización de los anteriores conceptos, permitió y facilitó ver la forma en cómo estas trabajadoras sexuales concebían sus formas de vida, por medio de sus actividades laborales y como es el proceso de cuidado mutuo y supervivencia para ellas y en efecto de sus familias.

2.5 Diseño metodológico

Al momento de la elaboración del **diseño metodológico** escogimos el tipo de estudio de corte **Cualitativo**, ya que este tipo de estudio por ser de tipo comprensivo e interpretativo, se puede aplicar a análisis globales de casos específicos como lo es nuestra investigación en la que se buscó definir cómo se configura el entorno sociofamiliar de las Trabajadoras Sexuales en el municipio de Cáceres. Además la investigación cualitativa nos dota de métodos y herramientas para conocer y comprender lo que se pretende investigar. “El investigador cualitativo suspende o aparta sus propias creencias, perspectivas y predisposiciones... Ve las cosas como si ellas estuvieran ocurriendo por primera vez. Nada se da por sobrentendido. Todo es un tema de investigación” (Taylor & Bogdan, 1987, pág. 8).

Teniendo en cuenta lo anterior se concretó trabajar con el enfoque **Fenomenológico** siendo coherentes con el tipo de estudio de corte cualitativo que es nuestra investigación, en cuanto a la definición de este enfoque primeramente nos quedamos un poco cortas en lo que respecta a sus bases teóricas y prácticas con las que podíamos sustentar el proceso, pero mediante diferentes asesorías pudimos nutrir estos saberes y se consideró pertinente este enfoque, porque en la ciencias sociales la fenomenología es un enfoque de investigación social cualitativa y tal como lo indica Carmen de la Cuesta Benjumea, la Fenomenología es “un enfoque o estrategia cualitativa que trata de comprender la naturaleza del ser, la experiencia vivida a través de "la ventana del lenguaje"(De la Cuesta, 1997, pág. 20).

Desde el enfoque fenomenológico se entiende el mundo como algo en constante construcción, cuyos sujetos se construyen así mismos y sus significados, Edelmira Castillo plantea que

según Heidegger la fenomenología busca “comprender las habilidades, prácticas y experiencias cotidianas y articular las similitudes y las diferencias en los significados, compromisos, prácticas, habilidades y experiencias”(Espitia, 2000). El enfoque fenomenológico nos permitió estudiar y determinar cómo se presentan las relaciones y como construyen las intersubjetividades en el entorno socio familiar las trabajadoras sexuales que ejercen su oficio en el municipio de Cáceres.

Como método que nos permitiera lograr emprender el recorrido para llegar al conocimiento del vacío en el cual se estaba investigando y se deseaba conocer, se decidió trabajar con el **Análisis del Discurso**, ya que nos permitió comprender a través del lenguaje e interacciones, interpretar los hechos y prácticas sociales y familiares que rodeaban e influyen a las trabajadoras sexuales, mediante el análisis de sus cotidianidades y dinámicas sociales y familiares en las cuales están inmersas día a día, lo cual para el proceso investigativo es de suma importancia.

“El análisis del discurso ilumina los procesos a través de los cuales los discursos establecen y limitan relaciones, las prácticas y las instituciones sociales”(Healy, 2000, pág. 91), además “nos permite construir los significados con lo que representamos y entendemos el mundo, a otras personas, y la forma en que organizamos esos significados. Por lo tanto, el lenguaje no puede ser concebido solo como un código lingüístico si no como una práctica social que nos permite construir realidades y a nosotros mismos”(Van, 2006, págs. 4-5). En otras palabras nos permitió comprender cómo funciona el lenguaje en las interacciones sociales, es por ello que el papel del análisis de discurso resultó importante, puesto que en lo discursivo se denota una dimensión decisiva en el establecimiento de los vínculos y de las relaciones sociales. Al igual el lenguaje no se considera solamente un vehículo para expresar y reflejar nuestras ideas, sino un factor que participa y tiene injerencia en la constitución de la realidad social.

En lo que concierne al desarrollo conceptual como tal del análisis del discurso, no había mayor claridad sobre cómo se llevarían a cabo las fases, puesto que no se reconocía el propósito de cada momento y las denominábamos de forma incorrecta.

Las fases eran citadas de la siguiente forma: técnicas de recolección de información, clasificación y/o procesamiento de la información y análisis de la información en el que desglosábamos los criterios de selección de los participantes y manejábamos términos de tradición cuantitativa como lo son el universo y la muestra. Luego, se pudo tener mayor claridad de cómo se desarrollaba cada fase. Se habló de un **Sujeto Enunciador**, en donde se consignó la información para determinar y explicar bajo cuales criterios serían definidos las fuentes de información (de primera y segunda mano) y el muestreo para el proceso investigativo.

Como **fuentes de primera mano** se trabajó con las fuentes privilegiadas del proceso que fueron las trabajadoras sexuales que ejercen su oficio en el municipio de Cáceres Antioquia. Determinamos como criterios de inclusión que ejercieran su oficio en el municipio y no que fueran oriundas del mismo, porque al momento de realizar el primer acercamiento se conoció que la mayoría o por los menos el 95% de ellas no son del municipio si no que por el contrario vienen de otras partes no muy lejanas y ven el trabajar en Cáceres como una oportunidad de supervivencia para sus vidas. **Como fuentes de segunda mano** se escogió trabajar con las familias (madre, padre, hijos, sobrinos, esposos, novios, primos), algo que no fue posible puesto que estas mujeres provenían de otras partes y no estaban cercas a sus entornos familiares, por lo que no nos fue posible entrevistar ni tener ningún acercamiento con sus familias ni parejas.

Por el contrario, con las fuentes de segunda mano se logró realizar varios acercamientos y entrevistas. Inicialmente se hizo contacto con las administradoras de dichos locales, la cuales tuvieron total disposición en brindarnos la información necesaria y requerida. Al igual se pudo realizar un encuentro con el teniente de la Policía del municipio, manifestando que en el tiempo que lleva laborando, no posee información suficiente y concreta sobre la prostitución en Cáceres. La trabajadora social de la comisaria de familia, también fue posible entrevistarla, aunque en un lapso de tiempo muy corto, expresó que desde dicha dependencia no hay ningún registro sobre el trabajo sexual, ni de población de la niñez o adolescencia maltratados (as) porque sus madres practican este oficio, al igual realizamos un acercamiento con la directora local de salud para adentrarnos en cifras sobre enfermedades de transmisión sexual,

o en algún tema relacionado que nos sirviera de apoyo o sustento para el proceso investigativo pero tampoco nos brindaron mayor asesoría ni datos concretos.

Como segunda fase del método análisis del discurso encontramos el **Texto**. “Sostendremos que texto es aquello que se realiza como discurso escrito y se destina a un lector que, al interpretarlo, puede abrirse a la comprensión de sí” (Velez, 2010, pág. 88). En este sentido, aludimos no solo a lo escrito, si no a la lectura del contexto en las que estaban inmersas las trabajadoras sexuales del municipio de Cáceres, conceptualizando como vamos a realizar y entender la investigación, y para ello se aplicaron diversas técnicas que nos permitieron la recolección de la información requerida, para luego ser analizada e interpretada. Durante todo el proceso de investigación estuvo siempre acompañado por el uso de diferentes herramientas metodológicas, algunas de ellas empleadas desde el inicio como la observación, y otras, que fueron naciendo producto de la participación, como las entrevistas. A continuación se describen cada una de ellas.

- **La Observación Participante**¹¹. El ejercicio de observación que realizamos durante el proceso de investigación indudablemente tenía un carácter participativo, nos involucramos en las dinámicas laborales de estos actores, manteniendo una distancia epistemológica entre quien investiga y quien es investigado. Nos fue posible realizar esta técnica en varias oportunidades con el apoyo de las administradoras de los locales, visualizando la naturalidad con las que las trabajadoras sexuales desempeñan su rol y las interacciones con los clientes, por el contrario no se nos fue posible realizar esta técnica en los entornos familiares puesto que como hemos dicho estas mujeres no viven con sus familias, algunas tienen a cargo a sus hijos como otras no, en su mayoría son mujeres jóvenes con edades que oscilan entre 16 y 25 años.

¹¹ Véase anexo N 1°

- **La Entrevista semi-estructurada**¹²: la posibilidad de hacer entrevistas semiestructuradas nació de la confianza y acercamientos que se fueron construyendo con las administradoras de los locales, desde el primer acercamiento tuviera interés por los fines académicos. Con las fuentes de primera mano se pudieron realizar siete entrevistas, un hallazgo importante para la investigación fue que no todas las mujeres que trabajan en estos locales, ejercen el oficio de la prostitución, es cuestión de elección mas no de obligación, por ello solo se pudo entrevistar a las siete mujeres que focalizamos y que cumplían con el criterio de inclusión del proyecto de ofrecer servicios sexuales con fines lucrativos. En las entrevistas semiestructuradas en la medida de lo posible se intentaba conectarse con ellas, generar empatía y confianza en algunas oportunidades se nos resultó difícil puesto que no eran muy descriptivas en sus respuestas y algunas cosas preferían reservárselas.

Para las entrevistas semiestructurada se elaboró diferentes formatos de guías de entrevistas para fuentes de primera mano y de segunda mano, solo no fue posible aplicarle las entrevistas a las familias de las trabajadoras sexuales puesto que no residen en el municipio de Cáceres.

Como tercera fase el **Corpus**. Este componente según Lupicinio Ibáñez posee gran diversidad de fórmulas, es decir, posee “enunciados plenamente orales, como textos previamente escritos, etc...”(Ibáñez, 2006). Alude a cómo procesamos la información, luego de realizar el respectivo encuadre de la información, a través de las técnicas antes mencionadas, se consignó la información tal y como fue expuesta u observada en los encuentros con los informantes de primera mano de nuestro proceso investigativo.

- **Diario De Campo**¹³: Esta técnica nos sirvió para plasmar los momentos y las observaciones relacionadas con los aspectos de cada encuentro con las trabajadoras sexuales en sus dinámicas laborales y sociales. En los diarios de

¹² Véase anexo N 2°

¹³ Véase anexo N 3°

campo plasmamos cada encuentro en donde realizamos la observación participante y como herramienta de ayuda para el análisis y en consecuencias para la obtención de hallazgos.

- **Fichas De Contenido**¹⁴: Una herramienta muy útil para obtención de datos en pro del análisis. En las fichas de contenido se plasmaron las entrevistas hechas a las fuentes de primera y segunda mano, y se hizo una clasificación de la información por palabras claves.
- **Matriz De Análisis**¹⁵: Al igual que las fichas de contenido fue de total ayuda para el análisis a profundidad, la cual nos permitió realizar la triangulación de la información, como procedimiento para los hallazgos de la investigación.

Durante todo el proceso investigativo fue importante tener en cuenta cada uno de las metas propuestas y fue necesario realizar una búsqueda minuciosa, ya que es un tema poco abordado y socialmente estigmatizado por la sociedad. Por ello fue necesario establecer bajo cuales criterios éticos se orientó la investigación lo cuales enunciaremos a continuación:

2.6 CRITERIOS ÉTICOS

Según la Federación Internacional de Trabajo Social, se define que este “promueve el cambio social, la solución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la liberación de las personas para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales, el trabajo social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno. Los principios de los derechos humanos y la justicia social son fundamentales para el trabajo social”(Díaz & Rivera, 2008), es por ello que nuestro deber como profesionales en el área social requiere de una minuciosa lectura de

¹⁴ Véase anexo N 4°

¹⁵ Véase anexo N 5°

contexto, para poder comprender los procesos sociales en sus múltiples escenarios y representaciones, basando nuestro ejercicio profesional (algo que resulta pertinente y objetivo) mediante una postura con responsabilidad ético-político teniendo en cuenta los derechos y necesidades de los sujetos a intervenir.

Profundizando lo anterior, nuestra actitud como investigadoras frente al estudio se basa principalmente en una postura crítica y reflexiva e incluyente (siendo teóricamente sólidas y actualizadas), ya que “es necesario hacer un reconocimiento del concepto que se tiene sobre la prostitución, del cual resultó inevitable incurrir en juicios de valor y en adjetivaciones, que en parte no son más que el reflejo de todos los valores y normas impresos en nuestro imaginario, tanto por la familia como por la sociedad en la que crecemos y nos desenvolvemos”(Hernandez & Quintero, 2012, pág. 3).

En otras palabras nuestra responsabilidad ético política fue asumir una postura de cara a la realidad, garantizando compromiso, responsabilidad social, libertad en el desarrollo pleno de los derechos individuales y colectivos, para así lograr promover la autonomía y pluralidad durante toda la investigación. La dimensión ético-político como base constitutiva de la profesión fue entendida como “los vínculos que se construyen desde el ejercicio profesional en relación con un proyecto político social y que se encuentra permeada por determinados valores, que se confrontan en el escenario de las relaciones sociales establecidas en la sociedad burguesa, basadas en la explotación, las asimetrías y las desigualdades”(Esquivel, 2006).

Otro asunto importante respecto a los criterios que se tuvieron en cuenta durante el desarrollo investigativo, fue **Proteger la Identidad Personal** de las trabajadoras sexuales participante del proceso, al igual que se respetó el **Derecho a la no Participación**, explicándoles que la participación era de carácter voluntaria, sin que se sintieran obligadas. Finalmente se aplicó el **consentimiento informado**¹⁶, el cual se desarrolló a través de forma escrita, cuyo objetivo fue garantizar un estado de empatía con las trabajadoras sexuales, a fin de que la calidad de los datos suministrados se manejaron con estricta discreción y se utilizaron solo para los fines investigativos.

¹⁶ Véase anexo N 6°

El código de ética de Trabajo Social afirma que “la profesión requiere una sólida formación ética, epistemológica, política, teórica, investigativa y metodológica, para explicar y comprender científicamente la dinámica social, con el fin de implementar y gestionar políticas y promover procesos de participación y organización de la sociedad civil en la construcción y consolidación de la democracia”(Social, 2002), es así como, el hacer de la profesión se basa en tener una visión amplia y democrática en los procesos sociales, al momento de realizar acercamientos con las trabajadoras sexuales y sus familias para facilitar el desarrollo de la investigación, nuestro trabajo fue eficiente y responsable de tal manera que abordamos con sensibilidad las necesidades de estos sujetos, concibiendo los derechos humanos como aquellas condiciones instrumentales que le permitirán a las trabajadoras sexuales su realización como actor social de la sociedad.

En el desarrollo del proceso investigativo tuvimos en cuenta con prioridad los principios estipulados por el código de ética de nuestra profesión, mediante el cumplimiento de estos contribuimos al desarrollo humano integral, estos nueve principios estipulados por el código fueron transversales en el desarrollo de la investigación, los cuales fueron la justicia, el respeto, la solidaridad, la libertad, la honestidad y la confidencialidad que es muy importante dentro del desarrollo de las actividades, siendo transparentes en los intereses de la investigación.

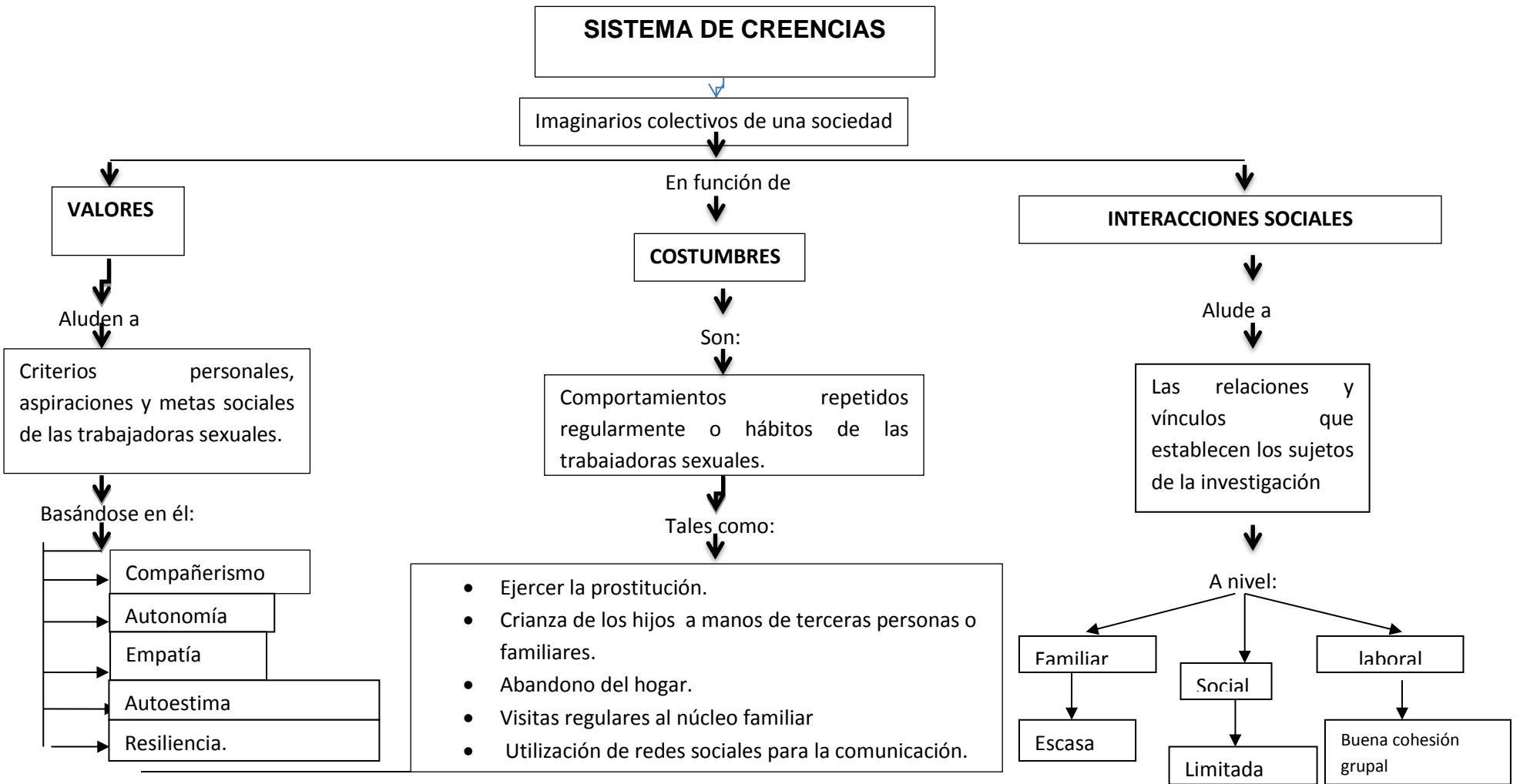
Al igual tuvimos en cuenta los tres principios éticos primordiales formulados en el informe Belmont(1979) en una investigación social. El primer principio es de beneficencia en donde la protección de las trabajadoras sexuales y de sus familias fue nuestra principal responsabilidad como investigadores, proteger es más importante que la búsqueda de un nuevo conocimiento, al igual aseguramos que la participación o la información que proporcione no será utilizada en ninguna forma contra ellas porque el involucrarse en la investigación no debe situar al sujeto en algún tipo de desventaja o exponerlas a situaciones para las que no han sido preparadas y si por el contrario por algún motivo se llegara a revelar una información confidencial de los sujetos que los llegara a perjudicar se estaría violando este principio.

El otro principio que tuvimos en cuenta fue el de respeto a la dignidad humana, este principio nos permitió reconocer que las trabajadoras sexuales poseen la capacidad y la autonomía suficiente de tomar sus propias decisiones, respetando en todo la auto-determinación y decisión propia por medio del reconocimiento de su dignidad y libertad, dándoles una protección especial por pertenecer a contexto en situaciones vulnerables y de exclusión social. Otro aspecto importante en este principio se desarrolló a través del consentimiento informado.

El último principio ético es el de justicia propone el derecho a un trato justo y equitativo cumpliendo todos los acuerdos establecidos entre el investigador y el sujeto, es decir, todos los compromisos pactados con las trabajadoras sexuales serán respetados y cumplidos. En todo momento se evitó invadir la vida privada de las trabajadoras sexuales más allá de lo necesario, pues en algunos casos se mostraron poco interesada y participativas al momento de realizar las entrevistas.

Para concluir, hay que tener en cuenta que “la prostituta no nace, sino que la configura una cultura y un contexto determinados por la sociedad. La mujer llega a ser prostituta por determinantes de la estructura social en donde nace, crece y vive; la causa y la responsabilidad de la prostitución en este caso radican en la sociedad misma y no en la personalidad femenina”(Hernandez & Quintero, 2012, pág. 4), por ello resultó importante para nuestra labor como trabajadores sociales en formación generar espacios de inclusión y participación social para las trabajadoras sexuales las cuales se ven gravemente afectadas por las estructuras rigurosas de los sistemas de valores que están presentes en nuestra cultura.

FIGURA 3. MAPA CONCEPTUAL DEL SISTEMA DE CREENCIAS¹⁷



¹⁷ Fuente: Elaboración propia.

3. LAS CREENCIAS QUE ME CONFIGURAN

Los individuos desde sus primeras organizaciones en sociedad han buscado maneras entre ellos de comunicarse, aprender y adaptarse a su ambiente logrando hacer una concepción del mundo donde se encuentran que les sirve para perdurar en el tiempo y guiar las nuevas generaciones. De cierto modo, esto implica que cada individuo deba realizar un proceso de internalización de la realidad en la cual está inmerso mediante una serie de procesos que implican el lenguaje y el pensamiento como funciones superiores capaces de permitir que este sea colectivo y perdurable en el tiempo.

En consecuencia, estos imaginarios colectivos son también el sistema de creencias que mantiene una sociedad y le otorga peculiaridades que la distinguen de otras en tiempo y espacio. Así, es preciso anotar que los sistemas de creencias cambian de acuerdo a la época histórica, las situaciones, y el contexto donde se desarrollen. Lo anterior, se debe a que existe un “cambio cultural” que como concepto fue desarrollado por autores como Inglehart (1977, 1990) quien buscaba comprender como piensan y sienten las comunidades. Dicho cambio cultural coloca en una trama compleja la comprensión de una sociedad en tanto intervienen distintas variables que muchas veces dan pocas opciones de predecir su capacidad de influencia.

En otras palabras, lo anterior se remite a que muchos significados e ideas se gestan a partir de los diferentes factores con los que se está en contacto en el entorno social. Sin embargo, no todos los sistemas sociales son iguales, por ende, no es sencillo determinar cuáles de esos factores y en qué medida, los han influenciado. Además, de que su comprensión resultara algo complejo, pues son múltiples los elementos externos que pueden afectar sus realidades y por esta razón, se dice que las culturas y las sociedades no son únicas ni estáticas, por el contrario, son cambiantes, diferentes y con particularidades distintas.

Tal como decía Daniel Bell (1976) “el mejor modo de analizar la sociedad moderna es concebirla como una difícil amalgama de tres ámbitos distintos: la estructura social, el orden político y la cultura, que se rigen por principios básicos distintos”. De ahí que los fenómenos, procesos, el contenido y la dirección de la sociedad actual, cambios individuales, la evolución de la familia, y problemáticas que quieran ser analizadas en un contexto posmoderno es preferible que tengan en cuenta el sistema de creencias.

El sistema de creencias hace referencia a la elaboración, punto de vista o enfoque que se construye a partir de la historia, vivencias o representaciones sociales que los individuos van adquiriendo dentro de sus cotidianidades y se van apropiando de estos ideales. En todo sistema de creencias hay tres dimensiones significativas: la política o de organización social (refleja la voluntad social, la dirección de nuestros deseos, lo que queremos); la dimensión cultural o de conocimiento básico (creencias, costumbres, valores, actitudes relacionadas con nuestra concepción de la naturaleza, de la ciencia y de la historia, o cualquier otra cosa relacionada con la visión del mundo y de las cosas); y la dimensión social o de relaciones personales (creencias sobre la interacciones sociales con los demás, las formas de relación o cuidado de los sentimientos, la expresión de lo que sentimos y como lo sentimos)(Seaone & Garzon, 1996, págs. 3-4).

Por tanto en el desarrollo del presente capítulo concebimos el sistema de creencias como una de las categorías base para comprender desde los imaginarios, significados, dinámicas e interacciones de los sujetos de la investigación, la forma en cómo se configura su entorno socio familiar. Lo cual se estructura a través de sus vivencias, creencias, y relaciones interpersonales que se tejen en la colectividad y hacen parte de las concepciones sociales, políticas y culturales que se crean en estas. En ese orden de ideas es provechoso realizar un análisis desde la óptica de sus categorías y dimensiones del sistema de creencias que permiten determinar el significado y la valoración concreta de este.

Si bien las mujeres que ejercen la prostitución ocupan un lugar especialmente complejo en lo que al imaginario social se refiere, puesto que “el trabajo sexual por las actividades propias de su ejercicio, expone a quienes lo practican a riesgos de todo tipo, como la violencia en sus diversas manifestaciones, y afectaciones psicológicas por el estigma social ... En este contexto, la discriminación perjudica especialmente a las mujeres profesionales del sexo por cuenta de los mandatos de género en los que lo masculino subordina a lo femenino en aspectos económicos, políticos, culturales y sociales”. (TIRADO, 2014). Es decir, que aunque es un oficio, de acuerdo a la concepción moralista poco aceptable, en el municipio de Cáceres, las trabajadoras sexuales manifiestan que hasta el momento no se han presentado casos en donde se les vulnera su integridad moral o física.

Con respecto al sistema de creencia se pudo evidenciar que el ejercer este oficio no es algo indebido para ellas, no lo perciben como malo, es una elección más no una obligación. *“yo me siento bien ejerciendo este oficio, bien porque o sea, no es una deshonra, peor es que lo vean a uno robando y la plata, no es plata mala, pues me siento bien, normal”*(LAURA, 2015). El cien por ciento de las mujeres entrevistadas en su totalidad coincidieron en que se sentían bien ejerciendo este oficio, pero si en su defecto se llegara a presentar otra oportunidad laboral para su crecimiento personal y económico optarían por dejar la prostitución.

Con respecto a las actividades cotidianas o costumbres que realiza van encaminadas al desarrollo de sus obligaciones laborales y al cuidado en los ratos libres de sus hijos, no hay otra actividad diferente que puedan o quieran realizar. *“en un día normal de mi vida, me levanto a las siete de la mañana, pues tengo a mi hija viviendo acá (Cáceres). Todo lo hago por ella, porque el papá de ella a mí no me colabora en nada. Y entonces de ahí voy al trabajo, y al regresar me pongo a ver novelas y ya, así se me pasa el tiempo. Ya después me voy a abrir el negocio a las siete”*(MELISA, 2015)

Por otra parte manifiestan que las interacciones que tejen en sus núcleos familiares, están en deterioro, ya que poseen poca comunicación por cuestiones de lejanía, manifestándose un mayor contacto con la figura materna que con la paterna, debido a la presencia de rupturas conyugales, dejando a estas mujeres en condiciones de vulnerabilidad, creciendo en hogares disfuncionales. *“No sé nada de mi papá porque él nos abandonó hace mucho tiempo. Yo vivo con lo que puedo” (ANTONIA, 2015).*

“Mi papa es muy estricto hace tiempo se separó de mi mamá, él vive con otra mujer y casi no está pendiente de nosotros” (LAURA, 2015).

Para estas mujeres, en lo que respecta a sus proyectos de vida, reconocen el estilo de vida que llevan, y para ellas, el prostituirse no es una situación inmoral y que por el contrario es un oficio que les ha permitido el sustento personal y familiar, como forma de obtención de mayores índices para la satisfacción de sus necesidades básicas, además de que en un 95% el ejercer el oficio en gran medida fueron influenciadas por agentes familiares o externos que emergen de la influencia de figuras representativas dentro de su espacio social.

Al respecto Juliana responde: *“O sea eso fue por medio de una prima yo estaba viviendo en Montería, ella estaba viviendo con mi abuela entonces ella me dijo que ella me tenía un trabajo y como no estaba haciendo nada pues yo le acepte a ella, entonces de allá me vine para acá llegue donde ella, yo me traje la niña me la estaba cuidando una muchacha, la muchacha me cobraba \$150.000 pesos de ahí pues me quede trabajando en el vallenato”.* (JULIANA, 2015)

En lo que concierne a las relaciones que llevan estas mujeres con la sociedad o más específicamente con los habitantes del municipio de Cáceres, manifiestan que no se sienten señaladas, a pesar de los inconvenientes que rodean este oficio se resignan a continuar aunque tienen el deseo de conseguir otro tipo de empleo o la esperanza de encontrar una persona, que les ofrezca otra vida mejor; están inmersas en una situación rodeada de circunstancias que les impiden salir de allí,

debido a los diversos factores tales como la poca preparación educativa lo cual repercute en la falta de oportunidades para el acceso de otro tipo de empleo que en su defecto requiere de preparación académica.

Mediante sus vivencias y prácticas sociales, conciben el oficio como una forma fácil de adquirir dinero sin la necesidad de adquirir habilidades cognitivas y como forma de salir de sus deudas y de sustento económico, y también como una forma en donde pueden gozar de libertad, en el sentido que disfrutan lo que hacen y se les facilita el manejo de los tiempo, sobre todo en las mañanas.

Los significados que estas mujeres van adquiriendo a través de sus experiencias y vivencias con sus entornos familiares o sociales han permitido que vean en la prostitución una forma de responsabilizarse por la supervivencia de sus familias y en efecto de ellas mismas, y que para el desempeño de este oficio consideran pertinente realizarlo desde lugares diferentes, a sus municipios de origen en la mayoría de los casos con el fin de no ser descubiertas y evitar el señalamiento. Situaciones como el ser madre soltera, y con circunstancias económicas bajas y escasas son factores determinantes que configuran el que hacer de estas mujeres, en cuestiones de elección por optar por este oficio.

En resumen, el sistema de creencias de los sujetos de la investigación, se basa en la concepción de que la prostitución para ellas significa un oficio que les permite tener un sustento económico personal y familiar. Además, reconocen la estigmatización social de su práctica, sin embargo, afirman sentirse conformes con este y plantean que lo ejercen de forma autónoma reafirmando que les genera satisfacción ejercerlo.

Socioculturalmente se percibe que alrededor de la labor del trabajo sexual, se construyen estereotipos, los cuales visualizan a este oficio como una práctica que desprestigia y atenta contra la dignidad de estas mujeres. Del mismo modo, existe la concepción de que estos sujetos ejercen la prostitución debido a condiciones

económicas desfavorables, el bajo nivel educativo y las formas de crianza bajo las cuales pudieron estar inmersas.

La relación e interacción que se establece entre la comunidad y las trabajadoras sexuales es limitada, dado que los vínculos que se tejen no llegan a fortalecerse, probablemente por la estigmatización o miedo del rechazo social; inhibiendo el desarrollo de la confianza, la cual permite la estabilidad de estos.

“yo no me relaciono con nadie aquí, porque a veces la gente es muy chismosa y lo que hacen es criticarnos y decirnos que porque no nos dedicamos a otra cosa. Además la gente no me ve con buenos ojos por este trabajo que yo tengo”.(Mia, 2015)

Por otra parte, se constató que el oficio puede ser aceptado en algunas familias por los ingresos económicos que genera y en otras es vista como un problema o crisis. Además lo consideran una labor que depende de la autonomía de cada individuo, pero que puede tener repercusiones psicológicas y físicas en quienes lo ejercen y sus familias. Del mismo modo, manifiestan que las relaciones interpersonales que tejen estas mujeres con la comunidad, como buena debido a que no se han generado conflictos.

“hasta el momento no se han presentado problemas con ellas (Trabajadoras sexuales). Ellas no salen de su trabajo, ni se meten con más nadie que no sean sus clientes y sus compañeras. Por ese lado han sido muy respetuosas.”(Gilberto, 2015)

A la luz de los hallazgos, en lo que concierne a los aspectos analizados del sistema de creencias desde el querer, sentir y pensar de las trabajadoras sexuales del municipio de Cáceres; estas consideran que la práctica de su oficio, no tiene un reconocimiento aceptable socialmente y frente a ello, desean que este sea observado desde otro tipo de óptica. Consideran su labor, como una práctica que no debe ser estigmatizada y que desde el enfoque de los derechos humanos, se

otorgue un reconocimiento y aceptación a su trabajo. De igual forma, perciben que este, les permite aportar al mejoramiento de la calidad de vida de ellas y de sus familias, en cuanto este les genera ingresos económicos. Finalmente, afirman que se sienten satisfechas, cómodas y en la autonomía de ejercerlo y que contribuye a las expectativas que hacen parte de sus proyectos de vida.

Posteriormente, es importante considerar además, que para la comprensión de la configuración del entorno socio familiar de los sujetos de la investigación, el sistema de creencias se construye a partir de “la historia, vivencias o representaciones sociales que los individuos van adquiriendo dentro de sus cotidianidades y van apropiando de estos ideales (Seaone & Garzon, 1996, págs. 3-4); además de la influencia de factores políticos, culturales y sociales que se basan en la transmisión de valores, la adopción de costumbres y la creación de interacciones con el otro.

3.1 Los valores como un factor que rige la vida en sociedad.

“Como sistemas simbólicos internalizados, los valores crean un marco de referencia común que permite la convivencia y la cohesión social. Los valores influyen en la determinación de las aspiraciones y expectativas, así como en el establecimiento de los objetivos y metas personales. Son esenciales en la conformación de los criterios para juzgar las aspiraciones y metas sociales. Proporcionan los lineamientos mínimos suficientes para tomar decisiones por medio de preferencias que permitan la discriminación, la selección y otros procesos de elección y juicio.”(Morales, 2012). Es posible decir entonces, que los valores determinan un modelo comportamental, y que son tenidos en cuenta dentro de la sociedad para regular dicho comportamiento, permitiendo así, el establecimiento de pautas para la convivencia en sociedad.

En ese sentido, las trabajadoras sexuales conciben que el ejercicio de esta actividad es fundamental en sus proyectos de vida, en el sentido de que estas,

llevan a cabo la práctica de este oficio de forma consciente y no las limita; es decir, les otorga libertad en la toma de sus decisiones. En consonancia, los valores (atendiendo a la dimensión cultural) inciden en los pensamientos e influyen en la determinación de las aspiraciones y expectativas, así como en el establecimiento de los objetivos y metas personales, por lo que es posible que las trabajadoras sexuales tengan cimentado valores compatibles con este estilo de vida, tales como la ambición y el disfrute que potencialice los pensamientos y finalmente las conductas. Cabe anotar, que al venir de hogares disfuncionales en su mayoría e iniciar la actividad en etapa adolescente, establecen un sistema de valores frágil, lo cual influye en la elección de la prostitución como oficio partiendo de sus necesidades afectivas.

La influencia de los valores en la determinación de las aspiraciones y su incidencia en los proyectos de vida de estas mujeres reflejan que estas, reconocen su oficio como un medio que logra satisfacer sus expectativas personales y materiales, a través de la percepción de que al obtener ingresos económicos a través de este, logran proporcionarles una mejor calidad de vida a ellas y a su familia. Sin embargo, manifiestan que si les llegase a presentar una oportunidad laboral, que les signifique una mayor generación de ingresos y condiciones que no les implique la venta de su cuerpo optarían por aceptarla.

“... por el momento me siento bien trabajando en esto, pero si se me presenta un trabajo mejor, donde me paguen más y no tenga que vender mi cuerpo, de una lo tomaría...”(MARIBEL, 2015)

Parte del análisis influyó para identificar los valores presentes en las mujeres que ejercen este oficio tales como:

- Autonomía: “Desde Kant la autonomía personal... implica independencia respecto de factores externos a la voluntad de la persona. Este aspecto de la autonomía refuerza la idea de libre elección en la configuración del plan de vida individual. Por otra parte, esa capacidad de elección no puede ser ejercida sino a través de la razón. La persona autónoma se autodetermina

racionalmente a través de su capacidad práctica” (ALVAREZ, 1999). En este sentido, este valor se refleja en las trabajadoras sexuales a través del reconocimiento que le otorgan a su trabajo, como una labor ejercida de manera consciente y que les permite tomar determinaciones de manera libre frente a su actuar, puesto que deciden libremente con quien comparten esta práctica.

“yo esto lo hago por gusto, a mí nadie me obliga, además yo misma elijo a los clientes con los que me quiero acostar. Si alguien me propone acostarme con él y no quiero hacerlo, no lo hago y ya.”(ESPERANZA, 2015)

- Empatía: Hoffman define “la empatía como una capacidad de base genética para entenderse, relacionarse y reaccionar a los demás, se considera que se desarrolla en un continuo, apareciendo ya desde los primeros meses de vida, aunque mostrándose en muy diferente grado en los distintos individuos” (HOFFMAN, 2010). De esta manera, se concibe la práctica de la prostitución como una labor que permite la generación de procesos empáticos, ya que este oficio se basa en el establecimiento de relaciones interpersonales que continuamente, no son dadas de manera espontánea, sino que se basan en la aparición de vínculos entre los involucrados.

“...tienen una habilidad fácil que es la de saber desenvolverse con todas las personas que lleguen, no son tímidas y saben relacionarse con ellos.”(CORRALES, 2015)

“uno tiene que saber ganarse a los clientes. Hay que hablarles, si un hombre me gusta yo me acerco y lo atiendo bien.”(AMAPOLA, 2015)

- Autoestima: De acuerdo a Abraham Maslow “la autoestima se refiere a la necesidad de respeto y confianza en sí mismo. La necesidad de la autoestima es básica, todos tenemos el deseo de ser aceptados y valorados por los demás. Satisfacer esta necesidad de autoestima hace que las personas se vuelvan más seguras de sí mismas” (MASLOW, 2007). Al igual este valor se manifiesta en estas mujeres de modo que, expresan sentirse seguras y cómodas con el oficio que ejercen, aunque reconocen

para la sociedad misma estas prácticas sexuales son inmorales, desempeñan sus labores en confianza.

- Resiliencia: "Es la capacidad de un individuo o de un sistema social de vivir bien y desarrollarse positivamente, a pesar de las difíciles condiciones de vida y más aún, de salir fortalecidos y ser transformados por ellas" (COMBARIZA, 2001). Este valor se manifiesta en las trabajadoras sexuales, en el sentido de que estas expresan a ver presenciado durante la etapa de la niñez episodios de conflictos o situaciones de tensiones, y que contribuyeron de cierta la decisión de retirarse de sus núcleos familiares, y aun así, pese a las adversidades que se les han presentado a lo largo del camino, consideran que en la actualidad, han sabido responder a los retos, luchando por el día a día de sus hijos.

"yo tuve muchos problemas en mi casa, con mi papa sobre todo, el le pegaba a mi mamá y nos maltrataba, por eso yo desde los 17 años me fui de la casa y aun así busque la forma de ganar dinero, y encontré este trabajo la verdad estoy contenta le puedo comprar las cositas a mi hija."(AURA, 2015)

- Compañerismo: se define como "un aprecio inicial del otro, nacido de la proximidad física y continuada en algunas situación, concretamente la escuela, la entidad de trabajo, la pertenencia común a un grupo social activo. Se trata de la inicial actitud de sentirse vinculado a otra persona y apreciar positivamente esta vinculación" (GARCIA, 1993). Las trabajadoras sexuales, expresan tener una buena relación con sus compañeras de trabajo, ya que en la mayor parte del tiempo desarrollan las actividades tanto de la vida cotidiana como las laborales juntas, lo que ha permitido una mayor cohesión del grupo, además de que se sienten identificadas, puesto que han vivido experiencias similares.

3.2 Mis Costumbres

En la categoría de análisis de costumbres, hacemos referencia a cuando la “generalidad de las personas que integran la sociedad actúa de una manera determinada y uniforme por un período largo de tiempo, podemos decir que existe una costumbre. Por lo tanto, podemos definir a la costumbre como 'la forma de actuar uniforme y sin interrupciones que, por un largo período de tiempo, adoptan los miembros de una comunidad, con la creencia de que dicha forma de actuar responde a una necesidad jurídica, y es obligatoria'.(Civil ' . d.). De acuerdo con esto, una costumbre es una acción que se lleva a cabo habitualmente en la vida cotidiana.

Por otra parte, Ortega plantea que una costumbre puede llegar a ser “cualquier comportamiento repetido regularmente. Requiere de un pequeño o ningún raciocinio y es aprendido, más que innato. Para que un hábito se forme en una persona debe practicarlo durante varias ocasiones. El cuerpo como la mente se acostumbran a este hecho y lo va a realizar esto de manera común”. (ORTEGA, 1999). En cuanto a este concepto, los sujetos han desempeñado este trabajo de forma permanente, el cual desarrollan de manera habitual, que con el pasar del tiempo se ha naturalizado, normalizándolo y convirtiéndose en una cuestión rutinaria, la cual hace parte de su cotidianidad.

“Yo me levanto, me cepillo, me pongo a ver novelas y ya en la tarde abro el negocio. Todos los días lo abro de 6:00 p.m. hasta las 2:00 o 3:00 a.m., dependiendo de cómo este la cosa”(ESPERANZA, 2015)

“yo llevo rato en esto y me va bien, ya me acostumbre y así me gano la vida”(ANTONIA, CAPITULO SISTEMA DE CREENCIAS , 2015)

Ellas llegan a sentir de que esta es una actividad con la cual deben siempre conseguir sus recursos, por lo que despliegan una serie de argumentos y

sentimientos que configuran su sistema de creencias en torno a su vida familiar y social, en ese sentido las trabajadoras sexuales con respecto a sus núcleos familiares y entornos sociales construyen a partir de las interacciones sus creencias y costumbres las cuales son mediadas por el día a día y de acuerdo a las circunstancias presentadas, por ejemplo para estas mujeres el dejar a cargo a sus hijos al cuidado de familiares o en su defecto de personas externas es un hecho común, lo cual se ve reflejado en las trabajadoras sexuales que son madres solteras.

3.2.1 Madres prostitutas: un rol virtual y casi imposible.

Como hemos venido desarrollando a lo largo del capítulo, factores como los bajos niveles económicos y madre solterismo, son condicionantes transversales en la elección de ejercer la prostitución, como mecanismo de salida para suplir las necesidades y lograr la obtención de una vida plena, en gran medida realizan este oficio como opción para poder cumplir con sus obligaciones económicas y dar respuesta a la satisfacción de las necesidades del cuidado de sus hijos. *“yo trabajo en esto, porque me ayuda a comprarle las cosas a mi hijos, ellos viven en Medellín con mi mamá, yo los visito cada vez que puedo, pero me toca así, porque si no como hago para mandarles la plata”*(AURA, 2015)

Así mismo del cumplimiento de dicho compromiso en razón de poder contribuir al bienestar social, económico y afectivo de los hijos, depende en gran medida, “el desarrollo psicosocial, crecimiento, habilidades, la formación del autoestima elevada y el fortalecimiento del vínculo madre-hijo” (MONTENEGRO, 2011). Tradicionalmente se ha tenido la concepción que la crianza y la protección de los niños es responsabilidad netamente de la madre, al igual a la familia se le ha atribuido un papel fundamental, ya que contribuye al crecimiento personal y social de los seres humanos.

En ese sentido, “La familia es el núcleo primario y vital de la sociedad y de difícil sustitución, por ser el vehículo privilegiado para transmitir aquellos valores que ayudan a la persona a adquirir su identidad. De la familia y de la sociedad se reciben aprobaciones y censuras que llevan a formar los principios rectores. Pero los valores que implican asumir responsabilidades, más que enseñados deben ser testimoniados en el medio familiar. Fuera de toda duda, la familia es el ámbito más apropiado para hacer crecer las potencialidades personales y sociales que tienen el hombre y la mujer dentro de sí” (BRAVO, 2011). En ese orden de ideas, es en la familia donde nos formamos como sujetos, en valores y principios, en el cual la existencia de la figura de “madre” y “padre” posee un gran peso, ya que culturalmente se les han atribuido distintos roles, aportando así al buen funcionamiento familiar.

“Si bien tanto la falta de la figura materna como la paterna son influyentes en los modelos que van a tener sus hijos, históricamente es la mujer la que tiene más importancia como figura de cuidado y protección”, señala Galeano. Por eso, su ausencia puede generar lo que ella llama “un hueco emocional en los hijos”, que se traduce en estados de ansiedad, violencia familiar, rebeldía, bajo rendimiento escolar, además de una mayor propensión a cuadros depresivos. Aunque ahora los problemas no resulten tan notorios, la psicóloga pronostica que en 5 o 10 años muchos chicos podrían manifestar más inseguridades en lo afectivo, y presentar deficiencias de orientación con respecto a la vida que quieren” (MURDOCH, 2007).

Ahora bien, 100% de las trabajadoras sexuales del municipio de Cáceres entrevistadas, debido a la elección del ejercer la prostitución, optaron por el abandono de sus núcleos familiares, dejando la crianza de los hijos a cargo de terceras personas o familiares de primer grado de consanguineidad como lo son sus madres. Estas mujeres visitan cada 2 o 3 meses sus núcleos familiares, resaltando que el motivo principal por el cual realizan dicho viaje, es el poder compartir con sus hijos, ya que la mayor parte del tiempo se encuentran distanciados. *“la relación con mi papa no es muy buena, yo los visito cada que*

puedo, o sea cada dos meses más o menos, voy es por mis hijos ellos me hacen mucha falta, tengo dos, ellos me reclaman que por qué no vivo con ellos, aún están muy pequeños y no entienden nada”(ADELA, 2015).

Al igual la mayor parte del tiempo, debido a la distancia con sus núcleos familiares, en lo que respecta a la comunicación con sus hijos o madres, lo realiza mediante llamadas telefónicas, el manejo del WhatsApp o redes sociales, medios que les han permitido mejorar las relaciones maternas con sus progenitores. Para ellas es importante saber el día a día de sus hijos, lo cual se les ha tornado como una costumbre que vienen desarrollando desde la distancia. Así mismo, expresan una gran preocupación, puesto que han perdido una figura de autoridad, ya que por sus labores no pueden estar al pendiente de ellos, situación que se viene presentando principalmente en los hijos que están atravesando la etapa adolescente. *“mi hijo está muy rebelde conmigo, ya tiene 16 años, me dice que donde es que mantengo metida, me reclama mucho, he pensado en mandarlo para los abuelos, yo lo castigo a veces, pero eso no ha sido suficiente sigue igual, no me hace caso”(yurani, 2015).*

De igual forma, seis de las siete mujeres entrevistadas, expresan tener un gran temor frente al hecho de que sus familias no conocen los motivos por los cuales ellas viven en este municipio, es decir, no tienen noción alguna de que ejercen la prostitución, vendiéndoles la idea de que su sustento económico lo llevan a cabo mediante el comercio informal. Lo anterior refleja, que aunque el oficio de la prostitución para ellas desde su sistema de creencias sea una labor normalizada, se han dejado influenciar por las múltiples designaciones sociales que se le ha atribuido al trabajo sexual como un oficio que denigra a la mujer en todas sus facetas, y específicamente como madre. Poseen temor de que sus familias y más concretamente sus hijos, lleguen a rechazarlas a razón de vender sus cuerpos.

“mi familia vive en Medellín con mi hijos, como te dije ahorita, la verdad ellos no saben que yo trabajo en esto, y tampoco quiero que se enteren es mejor así, yo sé

que no sería un buen ejemplo para mis hijos, yo quiero que ellos estudien y salgan adelante, no sé cómo reaccionaría mi mamá si se enterará” (AMAPOLA, 2015)

En concordancia con lo anterior, socialmente se ha establecido a que “la función maternal está condicionada y diezmada por las representaciones sociales de la “puta”, quien “no tiene derecho” a ejercer el rol de madre, ya que no cumple con el estereotipo “de madre de familia” que se espera de la mujer en la sociedad” (DIAZ, BARRIOS, & VASQUEZ, 2012). Teniendo en cuenta estos planteamientos, la sociedad misma ha establecido ciertas tipificaciones que conducen a pensar y a poner en duda el rol de madre de estas mujeres, solo por el hecho de ejercer la prostitución, ya que no cumple con la imagen que socioculturalmente se ha establecido. De ahí a que estas mujeres, consideren esta situación como una posible amenaza a su bienestar emocional y a la buena relación con sus hijos, ya que son la principal motivación de estas.

Vemos entonces que los procesos económicos, sociales y culturales influyen en la vida, y en la percepción sobre el rol maternal de estas mujeres. Mujeres que sufren estigmatización y discriminación validados por las representaciones sociales dominantes. Estas personas sufren estrés por desarrollar roles diferentes como madre y como prostitutas. Como madres, suelen ser muy sensibles a los riesgos que tienen sus hijos relacionados con el contexto donde viven. Sin embargo, a pesar de reconocerlos riesgos, suelen ser débiles para actuar coherentemente y afrontarlos. Esto se relaciona con la fragilidad de sus recursos personales y de su red de apoyo.

Consecuentemente con lo que se ha expuesto, un aspecto fundamental respecto a los sistemas de creencias presentes en de dichas mujeres, lo constituye el cuidado, la protección y relación asertiva a distancia con los hijos y la familia (ya sea por medios virtuales o presenciales), brindando un equilibrio emocional y afectivo para estas mujeres, lo cual se ha tornado como una de las actividades del día a día llegándose a convertir en una costumbre o asunto de total normalidad.

Aunque resaltan que ha sido una labor muy difícil y compleja, debido a la lejanía y la poca interacción entre estos, además de que existen un factor de riesgo o detonante para la sana convivencia familiar, como lo es el enterarse del oficio actual que ejercen dichos sujetos.

3.3 vínculos e interacciones sociales

Desde el construccionismo social fue importante tener en cuenta elementos como la interacción para la comprensión del objeto de estudio, ya que da cuenta de los escenarios en los que se configura la realidad social donde intervienen los sujetos de investigación. En consecuencia, estas costumbres ejercen influencia en las interacciones sociales que establecen las trabajadoras sexuales con miembros de su familia y su comunidad, siendo estas el entramado de relaciones y vínculos que los sujetos entretejen en su cotidianidad.

Y desde el punto de vista de la perspectiva de género es posible que las trabajadoras sexuales generen interacción más fácil con personas que saber que no las van a cuestionar por su actuar, como es el caso que se presentan en el municipio de Cáceres en donde las trabajadoras sexuales han optado como la mejor manera de supervivencia el interactuar entre ellas mismas, sin embargo es probable que los vínculos establecidos no sean duraderos y frágiles porque no otorgan total confianza y seguridad. Elvira Camarma citando a Juliano plantea que la estigmatización social de la prostitución está asociada con “la construcción de los roles de género, canaliza la desconfianza y agresividad social hacia la sexualidad femenina y mantiene su vigencia por la funcionalidad que posee para controlar la conducta social y sexual de las mujeres no prostitutas, al tiempo que sirve para neutralizar el potencial cuestionador que puede extraerse de cualquier práctica marginalizada”(Camarma, 2010)

Por otra parte, Ramírez plantea que las interacciones sociales son “la parte de lo social presente en todo encuentro, incluso en los más íntimos. Porque todo encuentro interpersonal supone socialmente situados y caracterizados, y se desarrolla en un social que imprime su marca aportando un conjunto de códigos, de normas y de modales que vuelven posible la comunicación y aseguran su regulación” (RAMIREZ VASQUEZ, 2002). De igual forma, son un proceso que involucra diferentes aspectos y se gestan en las relaciones. Influyen en estas, aspectos de carácter social, aportando elementos que se pueden captar en las dinámicas tanto familiares como sociales.

De esta manera, las interacciones familiares que tejen los sujetos de la investigación tienden a ser escasas y se observa un distanciamiento y vínculos débiles con los miembros de su familia en tanto que esto suelen no estar de acuerdo con la actividad del trabajo sexual por los estereotipos en la sociedad y peligros asociados.

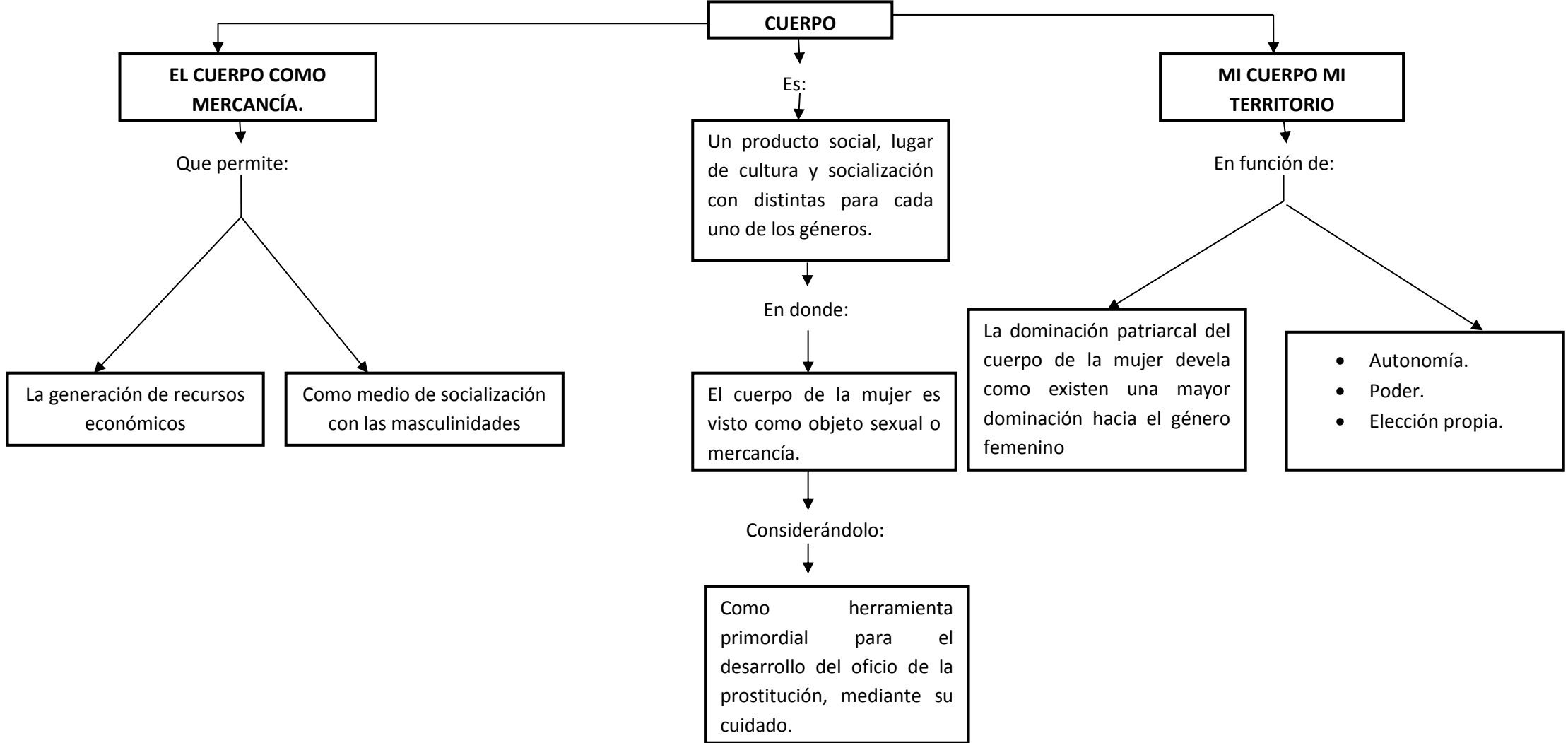
Consecuentemente, su interacción con redes de apoyo familiar o social es pobre en tanto que es posible no conciba mayores expectativas y haya establecido vínculos afectivos sólidos que permitan ampliar el espectro de oportunidades sociales a través de una red de apoyo familiar y social. En síntesis, son las creencias las que configuran la manera de actuar en sociedad de las trabajadoras sexuales ateniendo a una serie de elementos intrínsecos en estas como los valores, las costumbres, y las interacciones sociales. Es decir, las conductas son aprendidas mediante las interacciones con el medio, cuando son aceptadas o revisten gratificación de algún modo acorde a las necesidades de estos individuos, es probable que empiece a perdurarse en el tiempo hasta llegar a generar costumbres.

En conclusión, las trabajadoras sexuales basan sus vínculos e interacciones en el contacto permanente con sus compañeras de trabajo y sus empleadores, con las cuales han creado un mayor grado de afinidad, debido a que comparten la mayor

parte del tiempo. A nivel familiar, es poca la comunicación y las dinámicas se ven afectadas por el distanciamiento y las escasas interacciones que se dan entre estas. Además, en su entorno social, no establecen relaciones cercanas con la comunidad; puesto que afirman que existe rechazo de la actividad que realizan por parte de esta.

“yo la verdad no me relaciono con más nadie que no sean las muchachas que trabajan conmigo aquí. Uno pasa por la calle y no se atreve a saludar porque la gente empieza a verlo a uno raro y yo sé que a ellos no les gusta lo que hacemos.”(AMAPOLA, 2015)

FIGURA. 4 MAPA CONCEPTUAL DE CUERPO¹⁸



¹⁸ FUENTE: Elaboración propia.

4. MI CUERPO COMO REFERENCIA.

“El cuerpo es, por excelencia, lugar de cultura, de socialización, con normas distintas para cada uno de los géneros. Nuestros cuerpos no son sólo el lugar desde el cual llegamos a experimentar el mundo, sino que a través de ellos llegamos a ser vistos en él. Para, Merleau-Ponty él yo está ubicado en el cuerpo, que a su vez está ubicado en el tiempo y en el espacio”(Barreiro, 2004, pág. 135) Ha sido visto desde tiempos remotos, como aquello que representa los sujetos de manera física, y a través del cual, se establece un contacto con el mundo, logrando palpar y obtener experiencias sobre las relaciones que estos establecen con otros, con el entorno y consigo mismos.

En este capítulo, se retoma el análisis de la categoría cuerpo, teniendo en cuenta el significado que los sujetos de la investigación le dan a este y las relaciones de poder consignadas en los hallazgos obtenidos en el ejercicio investigativo. Además, de la forma en cómo está inmerso en la configuración de su entorno sociofamiliar. Finalmente, reflejar el significado y las concepciones que las trabajadoras sexuales establecen sobre este.

Visto entonces como la representación de cada ser en la sociedad, y sobre el cual se han construido significados, imaginarios y estereotipos a través de los procesos de socialización y las interacciones que se establecen en el entorno social, culturalmente, se han creado percepciones en función de las diferentes conductas sociales que se han determinado sobre estos y que además, se han legitimado socialmente, otorgando una distinción para cada género. Así mismo el cuerpo de la mujer ha estado ligado de forma más estricta a los constructos culturales y sociales establecidos, donde este es visto como un objeto o algo que despierta deseo y que desde una óptica tradicional, debe ser bello, dócil y es un referente para los demás, es decir, debe ser atractivo a la percepción masculina y en ese mismo sentido, debe lograr satisfacer sus expectativas a nivel físico, despertando en ellos, interés sexual.

Para Baudrillard, el cuerpo funciona según las leyes de la «economía política del signo», donde el individuo debe tomarse a sí mismo como objeto, como «el más bello de los objetos» psíquicamente poseído, manipulado y consumido para que pueda instituirse en un proceso económico de rentabilidad (pag.139). En este sentido, el cuerpo de la mujer, en la lógica del mundo capitalista ha sido un referente para la venta y la comercialización. Además no se ve a la mujer, como dueña de su cuerpo, sino como un objeto, el cual es usado para seducir y provocar deseo, logrando dar atractivo a diferentes tipos de productos dirigidos en mayor medida a los hombres. También como algo que debe ser accesible y disponible a los deseos sexuales de otros individuos.

Desde el ejercicio de la prostitución, se puede ver como esta lógica cobra sentido, puesto que se pone en venta un servicio sexual que se da a través del uso del cuerpo. Es importante al igual aclarar que no sólo el sexo es la diferencia más fundamental entre los cuerpos, sino que el poder no es equitativo respecto a los cuerpos femeninos y los masculinos: la dominación patriarcal del cuerpo de la mujer devela como existe mayor dominación en estos sujetos. Desde la teoría feminista, diversas autoras han realizado una crítica a la utilización del cuerpo de las mujeres como objetos, signos y mercancías en la sociedad actual.

En este sentido visualizamos en la investigación el concepto de cuerpo considerándolo como un producto social. Las trabajadoras sexuales son vistas como objetos y mercancías, el cual es manipulado y consumido por los intereses económicos de rentabilidad y las lógicas capitalistas. Las definiciones anteriores dan cuenta de cómo se realiza la lectura social del cuerpo culturalmente de las trabajadoras sexuales en el municipio de Cáceres. Para los sujetos de la investigación, su cuerpo es un sinónimo de referencia en la interacción con los demás. De igual forma, les significa un elemento primordial en el desarrollo de su oficio y a través de este, logran ejercerlo; logrando ir en la lógica capitalista, de percibir el cuerpo femenino como algo que genera economía y bienes materiales.

De este modo, como es competencia en este apartado, al analizar la prostitución como fenómeno social en el municipio de Cáceres Antioquia y

como un ejercicio que se desarrolla dentro de las dinámicas sociales, así como también en el ámbito familiar de los actores protagonistas de esta investigación, es necesario entrever, las percepciones, actitudes y prácticas que se establecen ante esta categoría desde los sujetos inmersos en el entorno en el que se desarrolla el oficio de la prostitución.

Consecuentemente con lo anterior, después de la aplicación de las diferentes técnicas como la observación participante y entrevista semi estructurada, con respecto a esta categoría, el cuerpo es concebido como el instrumento a través del cual las trabajadoras sexuales ejercen su oficio, pues perciben que este, es usado como un medio para alcanzar sus fines económicos y lograr dar sustento monetario para equiparar los gastos económicos de los miembros de la familia como sus hijos en la condición de madresolterismo de algunas de ellas y por los que les corresponde asumir un rol de proveedoras económicas.

“Yo pienso de mi cuerpo que sirve para ayudarme a mí misma, y en lo que pueda a mi hija y mi mamá; y pues como te dije me gusta mi cuerpo, me siento bien con él.”(Amapola, 2015)

4.1 Mi cuerpo como un medio de socialización:

Para algunas, ejercer la prostitución es un ejercicio autónomo concebido como un interés personal por ser llevado a cabo. Además existe una concepción de satisfacción con respecto a su territorio corporal, generando en ellas una percepción de auto aceptación: *“me siento bien con mi cuerpo”* (Sindy, 2015), Reforzándose al concebir que este sea un referente que despierta atracción física para el género masculino, reforzando la cultura patriarcal, donde se alcanza mayor autoestima por la aceptación que posee frente al género opuesto. Lo que en el trasfondo denota que para algunas de las trabajadoras sexuales el valor que le dan a su corporalidad en función del establecimiento de relaciones con los masculinos se convierte en una forma de socializar con este género. Teniendo así un aspecto u orden de satisfacción entre lo que sería su vida social y su campo laboral o de acción.

Por otra parte, pese a la satisfacción de los sujetos frente a su cuerpo, se concibe por parte de algunas como un objeto que se ofrece para la venta y que a través del ejercicio de la cotidianidad de su oficio en interacción con sus clientes, no se siente satisfecha en lo que respecta a ofrecer servicios sexuales debido a la estigmatización social que existe de acto sexual y los actores que ejercen este oficio, pese a que este está legitimado para ella, su familia y el medio social en el que se desenvuelve. De esta manera, perciben que existe una concepción cultural conservadora y tradicionalista y que por ende, sus relaciones e interacciones sociales son limitadas. De igual manera, la comunidad y su entorno sociofamiliar, legitima su labor, en el sentido que perciben que esta, es una actividad que ejercen por voluntad propia y que la conciben como un practica autónoma.

Al igual que para la mayoría de las trabajadoras sexuales que participaron en este proceso investigativo, para los actores que hacen parte de su entorno social, el cuerpo de estos sujetos, es concebido como el instrumento que les permite generar ingresos económicos para la supervivencia diaria en el marco de un modelo neoliberal que enmarca los proceso sociales; agregándole una distinción de objeto, la cual es aceptada por las mismas como tal, puesto que les proporciona estabilidad económica y garantía a nivel material de sobrevivir diariamente.

“yo me imagino que todos lo ven como, pues a su cuerpo como una herramienta de trabajo para ellas”(ONISA, 2015)

De igual forma en algunos casos se percibe que este es el medio a través del cual llevan a la práctica su oficio. Además de ello, que el ejercicio de la prostitución en ellas, puede generar vulneración, rechazo y discriminación por parte de otros sujetos, debido a los imaginarios y el estigma social que existe frente al tema, a pesar de estar legitimado socialmente.

“Muchas de las personas que viven cerca de las trabajadoras sexuales que ejercen su oficio en el municipio considero que las aceptan, incluso en el municipio o al menos el tiempo que llevo laborando en él, nunca se han presentado casos en específicos de prostitutas saboteadas o maltratadas por prostituirse o en su defecto no se han

presentado casos de bullying o matoneo a los hijos o familias de estas mujeres, entonces creo que por esa parte la aceptación es buena, aunque la gente no esté conforme con este tipo de negocio tampoco se manifiestan ni hacen nada que atenten contra la dignidad de estas mujeres.” (ELKIN, 2015)

En este punto, se puede tener como premisa asumir el cuerpo como un lugar de cultura y de socialización como premisa de la categoría cuerpo, donde a la luz de los hallazgos, se puede decir, que el cuerpo de las trabajadoras sexuales, en la configuración de su entorno sociofamiliar, es percibido como un objeto que les permite desarrollar su trabajo, consiguiendo una autonomía sobre sus vidas y generar aportes económicos para el sustento propio y de los miembros de sus familias, lo que les permite dentro de su ambiente o entorno crear auto aceptación. Dentro del contexto en el que desarrollan su oficio, para aquellos que se encuentran a su alrededor son mujeres que brindan un servicio a través de este y a su vez, también perciben que estas se dedican a ofrecerse como objetos y ponerse un valor, solo con el fin de dejar al “ cliente ” satisfecho y es un ejercicio legitimado, pero que su práctica recibe un vestigio negativo. Además de esto, el territorio corporal es un referente para ejercer poder, lo cual se ha de desglosar a continuación en su respectiva subcategorías.

En conclusión, las trabajadoras sexuales perciben su cuerpo como un factor fundamental en el desarrollo de su actividad laboral. Conciben que el cuerpo es una referencia para desenvolverse en el entorno en que ellas conviven y que a través de este logran ejercer su oficio y socializar con los demás en los diferentes espacios en los que se desenvuelven. Además, para ellas, es importante y ejercen poder sobre él, a través del cuidado que le brindan.

4.2 Mi Cuerpo, Mi Territorio.

“el cuerpo se encuentra sumergido en un campo político en donde establece relaciones con otros cuerpos, relaciones que reciben el nombre de "Relaciones de poder". Pero el cuerpo está también directamente inmerso en un campo político; las relaciones de poder operan sobre él una presa inmediata; lo

cercan, lo marcan, lo doman, lo someten a suplicio, lo fuerzan a unos trabajos, lo obligan a unas ceremonias, exigen de él unos signos".1. Para Foucault, el cuerpo desde lo más individual representa un pequeño poder, el cual lo denomina como micro-poder; este micro-poder entra en relación con otros micro-poderes, los cuales se manifiestan en diversos campos, como por ejemplo: en el campo social, económico, político, religioso, cultural entre otros. De tales relaciones de los micro-poderes, resulta la creación de normas, contratos, convenios, acuerdos, formas de propiedad, en fin, diversas relaciones que involucran al cuerpo. El cuerpo como lugar de cultura y (ANDRES, 2005) socialización ha sido un referente para ejercer poder desde las prácticas e interacciones que se establecen a través de este. Desde una perspectiva simbólica del territorio corporal, el cual es entendido desde el ejercicio de poder que se da alrededor de este, es decir, las maneras en que los sujetos de la investigación le dan a este un significado, según las relaciones, interacciones y dinámicas que se realizan en el entorno percibiendo y reflejando influencias, históricas culturales y

Por otra parte, es necesario analizar el cuerpo, desde la categoría de género, donde: "El género como categoría de análisis contiene en su construcción aspectos relativos al poder en el tanto el género implica una relación social que está marcada por desigualdades..." (Guillén, 2004). Es posible observar como a lo largo del tiempo, los ejercicios de poder respecto al cuerpo de los hombres y las mujeres, no se establecen con igualdad. Para las mujeres (atendiendo a la dimensión cultural) inciden las prácticas de dominación hacia estas en los diferentes ámbitos tanto sociales como políticos, culturales y económicos. Observando un panorama donde se ha establecido una cultura de la subordinación femenina y que en este hecho se involucren los ámbitos de la sexualidad, la afectividad, la economía y la política en la sociedad, reforzada desde instituciones como la familia, el Estado, la educación, las religiones, las ciencias y el derecho que han servido para mantener vigente este estatus.

Para Max Weber "el poder es la imposición por propia voluntad dentro de una relación social y a pesar de cualquier resistencia posible. Entendió al poder vinculado con la idea de dominación y por algún fin determinado. Esa

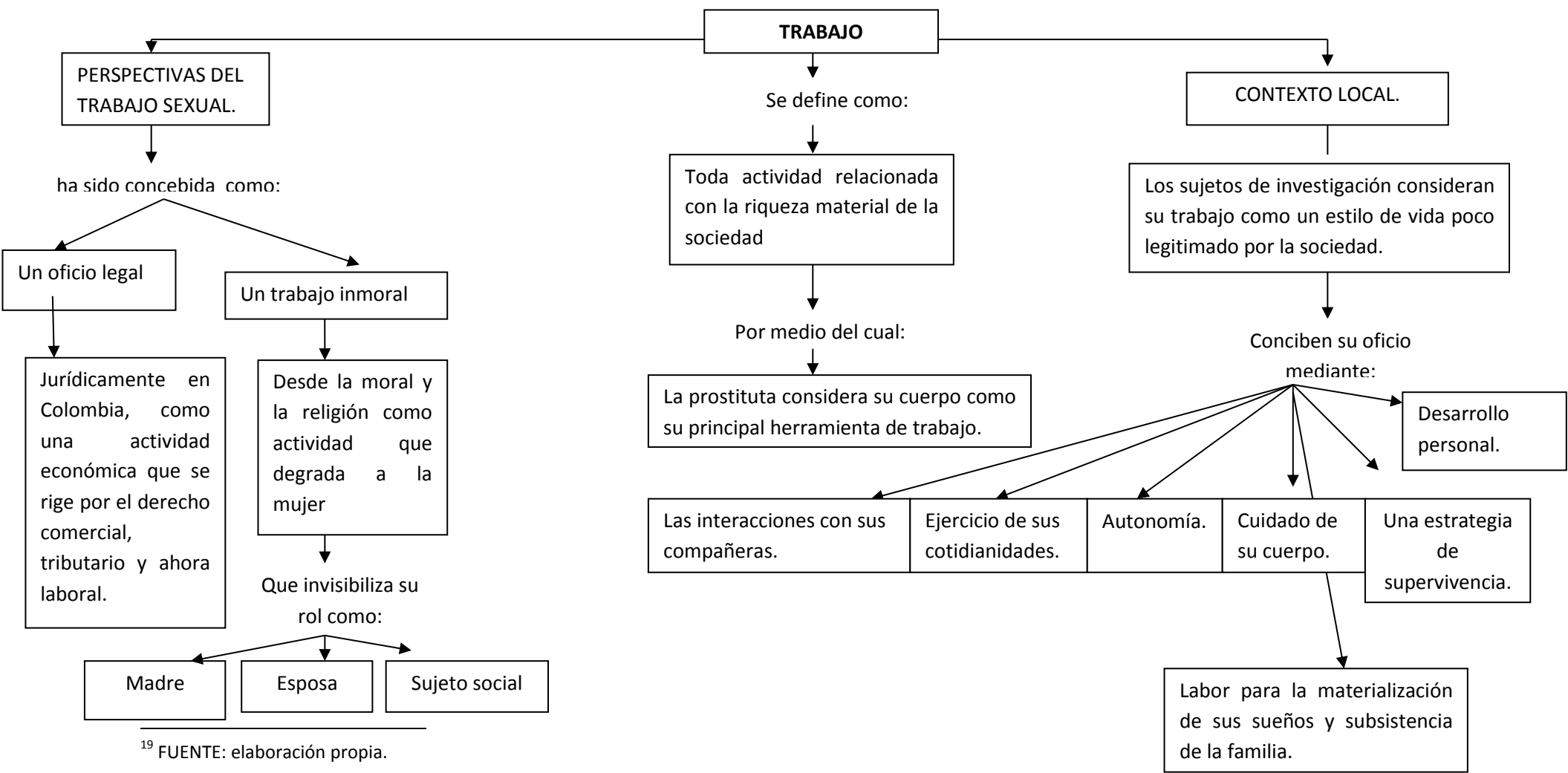
dominación se consigue a través de la legalidad, de la moralidad establecida y también del carisma o la ejemplaridad aparente de quien lo esté consiguiendo. De este modo, dice Weber que se establecen relaciones de distintos tipos, que incluye a las económicas, la educación y la religión”(JULIANA, 2008)... a través de las prácticas culturales, para la mujer y en el contexto que se enmarca en la investigación, los ejercicios de poder, la diferencia sexual ha significado desigualdad legitimada en perjuicio de las mujeres. puesto que este, ha sido marcado por una cultura patriarcal, donde predomina la influencia de la dominación del hombre hacia la mujer.

El ejercicio de poder en los sujetos de la investigación sobre su cuerpo en la configuración de su entorno sociofamiliar está enmarcado en la elección propia por ejercer su oficio, es decir, conciben el uso de su cuerpo para desarrollar su oficio desde una concepción de autonomía y elección propia, reflejándose en el dominio que tienen de sus propios cuerpos y en el cuidado que estas ejercen sobre él; al igual en la concepción de este por parte de ellas y las fuentes de segunda mano, reconociéndolo como un instrumento, objeto o medio a través del cual ejercen su oficio. Esto último logra verse reflejado en la importancia que le dan como referente de socialización y de interés por parte del género masculino.

“yo lo elijo, si yo no quiero estar con nadie, nadie me obliga”(rosa, cuerpo, 2015)

De esta manera, se percibe el papel que tiene este para ellas en el ejercicio de su labor y como un referente que les permite tener contacto y establecer relaciones, interacciones y vínculos con los individuos que hacen parte de su entorno sociofamiliar.

FIGURA5. MAPA CONCEPTUAL DE TRABAJO¹⁹



¹⁹ FUENTE: elaboración propia.

5. MI FORMA DE SUBSISTIR: “LA PROSTITUCION”.

Actualmente en Colombia, la prostitución es reconocida como un trabajo legal, ya que es considerada como “una actividad económica, que se rige por el derecho comercial, tributario, y ahora, en este caso laboral” (SEMANA, 2010). Dichas condiciones se cumplen en los casos donde la prostitución es ejercida bajo la autonomía y de manera voluntaria, la trabajadora sexual que dependa de esta actividad, recibirá una remuneración económica por la prestación de sus servicios, concretando dichas acciones en un contrato de trabajo.

Al igual, se ha consignado a través de la historia múltiples concepciones que giran en torno al trabajo sexual, calificando esta actividad como inmoral e indecente. Dichas connotaciones, para el estado colombiano en la actualidad han pasado a un segundo plano, puesto que jurídicamente “la Corte Constitucional adujo que “ni la moral ni las buenas costumbres” eran razones para justificar la discriminación. El argumento fue el producto del análisis de los derechos laborales consagrados en la Constitución y en la legislación” (SEMANA, 2010). En esa medida, el oficio de la prostitución legalmente gozará de las mismas retribuciones que ante la ley cualquier contratante en calidad de trabajador puede recibir.

Es “a partir del reconocimiento de sus derechos como sujetos de especial protección constitucional, establecer acciones afirmativas en su favor, y delimitar conductas de los establecimientos comerciales dedicados a la prestación de servicios vinculados a esta actividad” (república, 2013). De esta manera, es posible considerar la prostitución como un trabajo, cuando se le añade una distinción formal. Esta distinción puede añadirse cuando se habla de que este oficio debe ser remunerado como cualquier otro y de esta manera es legitimado en el ámbito legal, gracias al enfoque de derechos.

Así, se reconoce según la concepción marxista clásica, “como trabajo a toda actividad relacionada con la riqueza material de la sociedad, no sólo con la generación de valores de cambio”(De la Garza, 2005, pág. 9). En esa medida y

de acuerdo con los hallazgos encontrados, se constató que dicho sujetos le dan a su cuerpo un valor simbólico de gran importancia, puesto que lo consideran principalmente como una herramienta de trabajo que aporta al sustento económico personal y de sus familias.

De igual forma, se pudo constatar que dichas mujeres perciben su trabajo, como una actividad que es poco legitimada y aceptada por la sociedad misma, expresan que gran parte de la población municipio es de religión católica con costumbres de corriente arcaicas o tradicional (chapados a la antigua como ellas lo llaman) en donde se rechaza o condenan todo acto que esté ligado a estas prácticas sexuales, y en ocasiones han sido objeto de miradas y expresiones burlescas y obscenas por parte de la comunidad, pero que al igual no es un asunto que las llegue a degradar emocionalmente .*“muchas veces nosotras estamos trabajando y como este discoteca es abierta, sobre todo las señoras pasan por acá tipo 8 o 9 de la noche, pasan y se nos quedan mirando como si fuéramos unos bichos raros, en otras ocasiones pasan y se ríen, no disimulan nada pero igual nosotras no prestamos atención. Creen que nosotras somos chapados a la antigua como ellas”*(ADELA, 2015)

Consecuentemente con lo anterior, se evidencia que en el marco de las interacciones sociales que llevan a cabo en el municipio de Cáceres, por ser personas externas o desconocidas, estas mujeres no prestan mayor atención a los señalamientos que reciben de manera indirecta por parte de los habitantes, y expresan tener claridad con respecto bajo que perspectiva visualiza la comunidad al trabajo sexual.

Al igual, factores como la interacción constante con sus compañeras de trabajo les ha permitido configurar la concepción respecto al trabajo que día a día vienen desempeñado, les ha permitido reconocer como sujetos sociales. Lo anterior se apoya, en la afirmación de que “las vivencias del mundo del trabajo puede ser variable en la conformación de identidades y acciones colectivas, porque un trabajador no sólo comparte con otros el espacio laboral sino que tiene interacciones y experiencias en otros mundos, articulados de manera inmediata o no con el del trabajo”(De la Garza, 2005, pág. 14). De lo anterior Regina señala:

“Me ha permitido (el trabajo) mejorar mi vida porque hasta ahora me ha servido para salir para adelante, ayudando a mi familia y seguir mis estudios también, además mis compañeras me colaboran mucho, entre nosotras nos damos ánimos.” (Regina, 2015)

Por otra parte, según De la Garza, además considera que el “vivir del trabajo no garantiza sentirse identificados, y la mayor parte de los humanos tienen que vivir del trabajo, aunque este sea muy precario o de tiempo parcial. Vivir del trabajo supone que se participa en un mundo de vida que es importante aunque sólo sea por el ingreso recibido a través de esta actividad. Se pueden tener sentimientos diversos con respecto al mundo del trabajo (amor, odio, indiferencia), pero su eficiencia en el individualismo, la solidaridad, lo comunitario, la acción colectiva, tendrá que investigarse en situaciones concretas más que pretender generalizarse en abstracto”.(De la Garza, 2005, págs. 15-16).

En esa medida, las trabajadoras sexuales perciben su oficio como una labor de gran importancia, ya que es un asunto fundamental en las construcciones sociofamiliares de dichas mujeres, puesto que hace parte de sus cotidianidades y en gran medida influye en los esquemas emocionales y afectivos de estas. Además, perciben el oficio de la prostitución como un asunto de autonomía y como opción que se les fue brindada por el medio, para lograr una estabilidad económica. *“este trabajo me ha permitido muchas cosas, yo ya me acostumbre a esto, la verdad no sé cómo haría para pagar mis cosas, si no tuviera trabajo, además pienso superándome más y terminar mis estudios” (Berrío, 2015)*

En consonancia con la expresión anterior, el trabajo aparte de constituir un medio y una salida económica para la supervivencia y de reconocimiento de estas mujeres, también es visto como un factor determinante en el desarrollo personal y la realización del individuo, quien a través de este, puede trazarse metas a alcanzar, las cuales pueden contribuir al mejoramiento integral de estas. De igual forma, consideran que en un punto su trabajo puede a ser satisfactorio o frustrante dependiendo el “esfuerzo” que realicen o pongan en él. Al respecto Roxana considera *“muchas veces hay clientes que no me gustan, pero como quiero seguir construyendo mi casa, cierro los ojos y lo*

hago, a veces me toca duro, como hay clientes que son de todo mi gusto”(ROSA, 2015).

Se vislumbra entonces la prostitución como un estilo de vida para estas mujeres, en la que las ganancias económicas dependen en gran medida de ellas mismas, tal como es el caso de Roxana, la cual lucha por la materialización de un sueño (la terminación de su vivienda). Aludiendo a deseos diferentes “Laura” por el contrario, expresa que encontró en la prostitución la única opción de poder sustentarse para lograr terminar sus estudios, y todas se identifican, en el sentido de que son proveedoras económicas de sus núcleos familiares.

Así mismo, se identifica una preocupación por parte de estas mujeres, en función de que sus familias tengan y dispongan de los recursos suficientes para la subsistencia de sus hijos, para que puedan terminar sus ciclos educativos y no lleguen a repetir las mismas condiciones económicas y precarias bajo las cuales estas mujeres fueron criadas.

Al igual es importante denotar que “la prostitución como un hecho social deja ver las desventajas sociales y las condiciones de inequidad que viven las mujeres y los hombres vinculados a este oficio. La difícil situación socio-económica y política que afronta el país agrava más esta problemática, puesto que cada vez hay menos oportunidades de satisfacer las necesidades básicas de las poblaciones más vulnerables”(BOGOTA, 2004). En este sentido, la prostitución como única opción de trabajo para estas mujeres, es el producto de la escases de oportunidades laborales inmersas en el contexto nacional y regional, en donde acceder a trabajos estables y bien remunerados es una tarea difícil, y más si no se cuenta con la formación profesional exigida por el medio.

Aludiendo a otro aspecto, a lo largo de la historia, elementos como el rol que se le ha designado a la mujer y las desigualdades de género, han influenciado en gran medida un limitado acceso de estas al mundo laboral. “Tradicionalmente la función de la mujer ha estado reducida al ámbito de lo doméstico y lo privado” (LOPEZ & ACEREDA, 2007) y por el contrario “la sociedad plantea y define que

masculinidad es equivalente a independencia y autónoma”. Según el datos del Dane entre noviembre del 2013 y enero de 2014, el desempleo alcanzo 12,9% para ellas mientras que para ellos llegó a 6.7%, reflejándose así un gran desnivel en cuanto al acceso de oportunidades laborales, presentándose en mayor proporción en mujeres.

En razón del planteamiento anterior, vemos entonces que dichas “influencias ideológicas provocan unas consecuencias psicológicas en la mujer de carácter negativo(Zaleznik, 1991), en función de lo que la sociedad espera de ellas como madres de familia, esposas, etc., lo cual tiende a generar angustias, ansiedad por tener sentimientos de abandono hacia la educación de sus hijos/as, ya que el papel adjudicado a la mujer ha sido el de madre que no puede ser suplantado por otra figura de apego”(LOPEZ & ACEREDA, 2007, pág. 20). Dichos autores también exponen que la figura representativa del hombre posee mayor influencia en el medio laboral, puesto que se posee la concepción de que un hombre que este desempeñando un cargo administrativo de alto rango con matrimonio y familia se considera algo positivo que asegura estabilidad, y por el contrario una mujer que tiene o puede tener hijos se considera una posible carga para el desempeño de sus funciones.

En consecuencia, se denota la posibilidad de que el ejercer el oficio de la prostitución, es una de las pocas posibilidades y quizás la única que ofrece el contexto para la supervivencia de estas mujeres. Con respecto a esto(VÁSQUEZ, 2006) considera que “estas estrategias de empleo no se generan por simples decisiones individuales sino que están acotadas por estructuras que limitan o posibilitan los cursos de acción, además implican una construcción en el plano subjetivo pero principalmente en el plano práctico, que puede poner en juego a la familia, redes de amistad, parentesco, paisanaje (Granovetter, 1995). La construcción de la estrategia de empleo es también la construcción social del espacio donde opera, es decir, el conocimiento, las relaciones y expectativas acotadas de dichas estrategias que nunca conciben al mundo entero como su espacio, sino que este es delimitado por factores estructurales, subjetivos y de relaciones sociales y económicas (Cicourel, 1996)”.

Para concluir, los planteamientos anteriores aportan al desarrollo concreto de este capítulo, en el cual se retoma el análisis de la categoría trabajo, teniendo en cuenta el significado que le dan a este los sujetos de la investigación, visualizando como una forma y manera de sustento económico para la subsistencia personal y familiar, en función de poder suplir las necesidades básicas y lograr las metas propuestas a largo plazo (educación y vivienda para sus hijos), sin importar el esfuerzo o irritación que pueda llegar a generar el ser prostitutas, y en esa medida construyen su escenario sociofamiliar desde sus cotidianidades e interacciones diarias en sus lugares de trabajo, pasando al segundo plano las relaciones con los clientes y en algunas ocasiones el contacto con la comunidad.

Al igual, es importante resaltar que para lograr una mayor comprensión del concepto de trabajo resulta pertinente explicar las nociones de *Reconocimiento, cuidado y supervivencia*, aportando así a una mayor comprensión y análisis para entender cómo se configura el entorno sociofamiliar de las trabajadoras sexuales que ejercen su oficio en el municipio de Cáceres.

5.1 “Me Reconozco como prostituta”.

Según Axel Honneth “el reconocimiento es el elemento fundamental de constitución de la subjetividad humana; por otro lado, las estructuras en que se encuentran sedimentadas las formas de reconocimiento son fundamentales para la existencia e integración de la sociedad” (Navarro F. H., págs. 46-47). En este sentido el trabajo sexual en el contexto en el que se desarrolla el proceso investigativo, es reconocido como una labor que recibe un estigma social por los diferentes imaginarios y significados que se tejen culturalmente, sin embargo la comunidad reconoce que dichas prácticas sexuales no interfieren en las dinámicas sociales del municipio, puesto que no se les ha visto comportamientos “obscenos” públicamente.

De igual forma, en el marco de lo social Honneth define el reconocimiento “como la valoración, en el contexto del marco interpretativo de una sociedad

determinada, de las características que los sujetos presentan para el cumplimiento de objetivos socialmente compartidos. Esta valoración se manifiesta principalmente en la forma de remuneración y prestigio, aunque el mismo Honneth (2005, 2010) señala que estos criterios no son suficientes para determinar la valoración social en las sociedades actuales". (Navarro F. H., pág. 50). En esa medida, las trabajadoras sexuales reconocen su oficio como una parte fundamental en sus vidas, ya que es por medio de este que logran proveer económicamente a sus familias.

En este sentido, las trabajadoras sexuales se reconocen como sujetos autónomos, ya que rompen con los esquemas que tradicionalmente se les han impuesto, encasillándola meramente a actividades domésticas y asumiendo roles de mujer "sumisa", además de que les ha permitido reconocerse como sujetos independientes, y desarrollar ciertas habilidades sociales tales como la empatía. *"este trabajo, me ha permitido muchas cosas, primero que todo me gusta porque yo puedo controlar mis tiempos y mi clientes, puedo decidir por mí misma, nadie me obliga, además yo misma decido cuanto quiero ganar por noches, y es algo que me gusta"* (DINA, 2015)

Reforzando un poco la idea anterior, el ejercer la prostitución les ha permitido dejar de lado los preceptos y prejuicios que giran en torno a la prostitución, en función de desarrollar sus labores de una forma naturalizada y en armonía. *"para estar en este trabajo, primero hay que no prestar atención a lo que dice la gente, tiene uno que aprovechar cuando hay bastantes clientes, tiene uno que ser inteligente y saber llamar la atención de ellos, tiene uno que pensar que esto es un trabajo normal que nos da la plata para vivir"*(ESPERANZA, 2015)

De igual forma reconocen su espacio laboral, como un lugar que les genera seguridad emocional, en el sentido de que interactúan de forma natural, puesto que sienten total confianza entre ellas mismas, en lo que respecta a la práctica de los servicios sexuales. Desde esa lógica hay nivel de aceptación por parte de sí mismas, en razón del oficio que viene desempeñando, puesto que consideran que esta actividad es como cualquier otra, en donde están

recibiendo una retribución económica por los servicios que prestan, se auto reconocen como mujeres autónomas, libres y decididas.

5.2 “Cuido de mí, cuidado de mis hijos”

Desde el concepto de cuidado, se desplegarán dos connotaciones importantes que aportan a la construcción del análisis en función de comprender las configuraciones sociofamiliares de las trabajadoras sexuales. Inicialmente se analiza el concepto de “cuidado” en función del significado que le otorgan los sujetos de investigación, en el sentido del cuidado de sus hijos o núcleos familiares.

Citando a (Batthyány, Genta, & Perotta, 2013) “el cuidado designa a la acción de ayudar a un niño, niña o a una persona dependiente en el desarrollo y el bienestar de su vida cotidiana. Engloba, por tanto, hacerse cargo del cuidado material, que implica un "trabajo", del cuidado económico, que implica un "costo económico", y del cuidado psicológico, que implica un "vínculo afectivo, emotivo, sentimental". El cuidado puede ser realizado de manera honoraria o benéfica por parientes, en el contexto familiar, o puede ser realizado de manera remunerada en el marco o no de la familia. La naturaleza de la actividad variará según se realice o no dentro de la familia y, también, de acuerdo a si se trata o no de una tarea remunerada (Batthyány 2004)”.

En este sentido, seis de las mujeres con las que se logró realizar entrevistas, manifestaron que su principal motivación radicaba en la superación de sus hijos, por lo cual vieron en la prostitución una forma de subsistencia de sus familias, en razón de que no pasaran por las mismas situaciones precarias que estas. Asumen el rol de proveedoras económicas de los miembros de su familia con el fin de cuidar y proteger dicho núcleo, y que posea las condiciones aptas para vivir. *“Este trabajo, la verdad me ha servido mucho, con el puedo pagar mis gastos, ayudo a mi familia y le mando a mi hijo”* (FLOR, 2015).

Por otra parte asocian al concepto de cuidado, como una forma de cuidarse a sí mismas, pues su cuerpo es la principal herramienta y de trabajo para generar ingresos económicos. En este sentido, dicho cuidado depende en gran medida de las percepciones que se tengan sobre sí mismo, puesto que “lo subjetivo se relaciona con las valoraciones, juicios y sentimientos que tienes sobre tu cuerpo. De esta forma, la imagen corporal se relaciona directamente con la autoestima (el aprecio que se siente por uno mismo). También la imagen corporal se ve afectada por las demás y exigencias sociales que se construyen sobre el cuerpo. Los ideales de belleza y delgadez pueden generar sentimientos de insatisfacción, incomodidad y rechazo del propio cuerpo por no poder cumplir con estos prototipos. Otro elemento que afecta la percepción que tenemos de nuestro cuerpo, es que, a lo largo del tiempo, se nos ha enseñado diferentes formas de entender y de relacionarnos con el cuerpo. La familia, la escuela, la religión, la ciencia y los medios de comunicación social nos ofrece distintas maneras de ver el cuerpo, de vivirlo y disfrutarlo.”(ALEMAM, 2010)

En función de lo anterior, las trabajadoras sexuales expresan sentirse cómodas y a gusto con sus cuerpos, aunque culturalmente se han establecido ciertos prototipos que moldean a la mujer perfecta, manifiestan que hacen caso omiso a esto, puesto que se sienten seguras y le dan un gran aprecio a su cuerpo. Además el cuidado de este, les permite una mayor facilidad en lo que respecta a la venta de sus cuerpos. “yo me siento bien con mi cuerpo, trato de cuidarme bastante, porque si no imagínate no me fuera tan bien con los clientes, yo sé que no soy perfecta, pero igual me siento así y trato de aprovecharlo al máximo” (Sindy, 2015)

Además, hablan acerca de la importancia de la utilización de preservativos y hacerse exámenes médicos constantemente para el cuidado de su salud sexual, para no tener inconvenientes a futuro para el desempeño de la prostitución. “nosotras nos hacemos a diario exámenes médicos, me hago citologías y exámenes del VIH, hay clientes y eso dependiendo de que sea que les gusta que uno les muestre esas cosas y que diga que uno está bien, yo por esta parte soy muy juiciosa, y también exigimos el uso de preservativos”

En conclusión, para estas mujeres el disponer de un cuerpo saludable y moldeado, les asegura primeramente un mayor ingreso económico, en cuanto es más atrayente para los clientes y pueden desempeñar sus labores sin ningún problema, por ello en el tema del cuidado de la salud sexual manifiestan ser juiciosas. Además de que esto asegura su permanencia en dicho oficio como fuente que les genera ingresos, y de ese modo contar con los recursos suficientes para asegurar la supervivencia y cuidado de sus familias, es decir, “se cuidan ellas, para cuidar a sus hijos”.

5.3 “Mi instinto de Supervivencia”.

Históricamente, el género femenino ha sido objeto a lo largo de la historia de múltiples discriminaciones. Con frecuencia no disponen de los recursos necesarios para cumplir con las múltiples responsabilidades que se les han asignado. “Casi siempre la mirada que las evalúa es distante y sancionadora. La sociedad les pide mucho y les da muy poco, y cuando fracasan las juzga con dureza. Por otra parte, se les asigna fácilmente la posición de víctimas y se les reconocen con dificultad los esfuerzos que realizan por solucionar sus problemas” (DOLORES, 2007)

En ese sentido, las mujeres que ejercen la prostitución han recibido desde tiempo muy remotos, múltiples designaciones que han invisibilizado por completo roles tan naturales como lo es el ser Mamá. La precariedad en la que la mayoría de estas mujeres viven son detonantes que influyen a la hora de optar por el abandono del hogar en busca de mejores oportunidades, además el instinto de supervivencia del ser humano siempre ha estado condicionando la existencia del hombre, llevándolo al límite para cumplir sus necesidades y requerimientos.

Consecuentemente, la palabra supervivencia “es utilizada para señalar la capacidad de sobrevivir que puede poseer cualquier tipo de ser vivo. En la mayoría de los casos, sin embargo, se recurre a ella para hacer referencia a situaciones específicas en las cuales la posibilidad de continuar viviendo se ve amenazada por diferentes peligros y agentes tanto externos como internos. La

supervivencia es uno de los elementos más característicos de los seres vivos y tiene que ver con el ansia que todos poseemos para seguir viviendo y esquivar todas aquellas situaciones o circunstancias que puedan afectar nuestra vida.” (ABC, 2007). En el contexto que se desarrolla la investigación, el trabajo sexual se considera una labor que aporta recursos económicos para la subsistencia y supervivencia de dichas mujeres.

En ese orden de ideas, “la mayoría de mujeres acceden a la prostitución como una “estrategia de supervivencia” y como tal se adaptan a las peticiones de los clientes y proxenetas, por lo que sus elecciones, alternativas y preferencias a menudo quedan en un segundo plano. Igualmente en este sentido se señala que *“dignificar la prostitución como un trabajo no supone dignificar a la mujer, ya que simplemente dignifica la industria del sexo”* (PLAZA, 2011). Los distintos factores inmersos en el contexto como la pobreza y la falta de oportunidades sociales y económicas están asociadas al mundo de la prostitución, encasillando a la mujer como un objeto meramente sexual y como instrumento de satisfacción para la industria del sexo.

Al igual (PLAZA, 2011) , considera que hay una doble moral de la sociedad en tanto genera “una situación de subordinación, coincidiendo la producida por el género y la basada en la clase, que sitúa a las mujeres en una precaria situación al producirse una división del trabajo en la que se reserva a la “mujer pobre” los puestos de trabajo más precarios y peor remunerados”. La falta de trabajo de muchas mujeres y las condiciones que se encuentran sus familias, hacen que se planteen la prostitución como una forma de supervivencia, aunque sea una elección voluntaria, muchas veces se trata de la única alternativa, ligada a su situación irregular fuera del mercado normalizado.

En razón de los planteamientos anteriores, surge el concepto de la feminización de la supervivencia. Según (DOLORES, 2007) citando a (Sassen, 2003), expresa que factores como la falta de recursos económicos, como aspecto característico en la población femenina, hace que surja la *“feminización de la supervivencia”*, puesto que “las principales opciones al

respecto que tienen las mujeres pobres son el trabajo informal, la inmigración o la prostitución. (Zubía Guinea, 2007)”

De igual forma se visualiza el concepto de supervivencia desde otro ámbito, refiriéndonos a la relación entre la reducción de la mujer como objeto sexual masculino y la supervivencia femenina basado en ello, es decir, son conscientes y establecen estrategias de protección y supervivencia que van desarrollando en base a la experiencia cotidiana, a sus prácticas laborales y a los vínculos y fortalezas que crean con las distintas compañeras de trabajo con las que comparten el espacio, para protegerse las unas a las otras.

6. CONSIDERACION FINALES.

Comprender la investigación como un proceso que genera conocimiento, es una brecha para la apertura a la comprensión de las realidades, contextos y sujetos. En ese sentido la investigación sobre ***cómo se configura el entorno sociofamiliar de las trabajadoras sexuales que ejercen su oficio en el municipio de Cáceres***, inicialmente fue una labor muy difícil, puesto que los sujetos de investigación en principio fueron apáticas y un poco reservadas, debido a que se tocaban temas de sus vida personales.

En este sentido la investigación como requisito de grado en el área de Trabajo Social se convirtió en un momento de reconocimiento de la experiencia de los sujetos que participaron en la investigación, primordialmente las trabajadoras sexuales, quienes compartieron sus relatos a través de las entrevistas realizadas. En esa medida la profesión cumple un papel de significativa importancia en el desarrollo del ser humano generando condiciones a partir de la investigación para que los sujetos participantes de ésta elaboren y reconozcan su labor y a su vez los procesos que se generan en su entorno social.

Según(HERNANDEZ & VALENCIA, 2010) citando a Callejas (1990) “formula que la prostitución es entendida como un hecho histórico que implica un acto sexual que requiere un intercambio, el cual conlleva un beneficio de tipo material, que varía de acuerdo al contexto y a la época; se trata de una práctica que se presenta por diferentes causas, tanto sociales y culturales como emocionales”. En concordancia con lo anterior, la prostitución se visualiza como un fenómeno social que es producto y parte de la cultura, en donde la mujer llega hacer prostituta por determinantes de la estructura social, en gran medida debido a la falta de oportunidades para el desarrollo de las capacidades personales y las estructurales rigurosas del sistema de valores y creencias de la sociedad.

Por ello, resulto importante “reconocer la importancia de la figura femenina en un mundo donde la mujer es juzgada y denigrada por el oficio realizado,

particularmente como trabajadora sexual, hace parte del proceso de transformaciones sociales por los cuales debe atravesar nuestro contexto, para darle lugar e importancia a la problemática y a ellas como sujetos, procurando deconstruir los sentidos de subordinación, violación de derechos y discriminación frente a la mujer, quien carga toda la responsabilidad alrededor de una actividad compartida como lo es el intercambio entre sexo y dinero”(HERNANDEZ & VALENCIA, 2010).

En otras palabras, la prostitución, como problemática social, refleja una forma de violencia contra la mujer, en tanto no se concibe como un ser social, sino que por el contrario es visibilizada como un ser inmoral y pecador que deja de lado las connotaciones que tradicionalmente se han tenido acerca de los roles establecidos culturalmente de la mujer, tal como es el ser Madre, esposa, ama de casa entre otros.

En el municipio de Cáceres, Antioquia la prostitución, se ha venido desarrollando tradicionalmente en el barrio el centro, desde tres establecimientos llamados, el Parrandon, los Recuerdos de ella, y Boranda, en donde solo fue posible realizar entrevistas y encuentros con las trabajadoras sexuales del local el Parrandon, específicamente con siete de ellas. Como hallazgos significativos se pudo constatar que factores tales como la pobreza, los bajos niveles educativos, violencia intrafamiliar y madresolterismo son elementos influyentes a la hora de optar por la prostitución, aunque al igual el desempeñar este oficio fue una decisión propia. Son mujeres que vienen ejerciendo la prostitución desde muy temprana edad, al igual que llevan poco tiempo desempeñándolo.

En razón de los hallazgos de la investigación, para determinar cómo se configura el entorno sociofamiliar de las trabajadoras sexuales, se tuvo en cuenta las dinámicas sociales de dichas mujeres las cuales estuvieron mediadas por las interacciones con la sociedad, laborales y la relación que estas llevaban con sus núcleos familiares. Dicho escenario está conformado inicialmente por su lugar de residencia y trabajo, en donde confluyen la mayor parte del tiempo, es en este escenario donde mediante sus cotidianidades

desarrollan prácticas y hábitos, socializan con sus compañeras configurando lazos de amistad lo que ha permitido una mayor unión del grupo,

Por otra parte, este escenario les ha permitido el desarrollo de habilidades sociales, tales como la empatía, autonomía y el instinto de supervivencia, lo que ha aportado a la construcción ideológica sobre el oficio que desempeñan como una labor que aunque ante la sociedad es mal vista, para estas es el único medio por el cual pueden suplir sus necesidades y las de sus familias. Además mediante su trabajo establecen relaciones y socializan con agentes externos diferentes con los que normalmente se relacionan (compañeras de trabajo y administradora del local), como lo son los clientes, amigos o la comunidad, al igual de que representa un espacio de confianza, en el sentido de que naturalizan las prácticas que realizan.

De igual forma otro escenario es el familiar, en donde la mayor parte del tiempo la comunicación se da por medios virtuales o llamadas telefónicas, y reconocen que aunque han pasado por episodios de violencias en sus núcleos familiares, no han dejado de responder económicamente por estas. En este sentido la principal aspiración que motivo a las trabajadoras sexuales ejercer este oficio, aunque fue una decisión autónoma, fue la familia en función de asegurar el futuro y educación de los hijos, dejando a cargo de terceras personas o familiares la crianza de estos niños.

Los anteriores planteamientos, permiten vislumbrar la realidad social en las que se encuentran inmersas las trabajadoras sexuales, dejando de lado los mitos, creencias y percepciones que giran en torno a la prostitución y que afectan la imagen de la mujer que lo ejerce. Al igual esta investigación aporta elementos para que desde el trabajo social, mediante la intervención profesional se pueda crear espacios de debate y reflexión acerca del papel que social y culturalmente se le ha dado a la mujer prostituta, rodeándola de múltiples factores que limitan sus roles en la sociedad y la excluyen, además de que permite reconocer a la figura femenina dentro de un contexto patriarcal, en la búsqueda de que se pueda reconocer los escenarios por los cuales transita cotidianamente.

Así mismo, este proceso puede ser generador para la implementación o desarrollo de políticas públicas, en donde no solo se visualice a la mujer que ejerce la prostitución como único objeto de intervención, si no al igual se intervenga en sus núcleos familiares, mediante la creación de proyectos o programas que aseguren el bienestar social, económico y afectivo de estos, y que les permitan acceder a espacios o ámbitos laborales diferentes al de vender sus cuerpos.

Además, se reconoce dicho oficio como un problema social contemporáneo, ya que en él se concretan ciertos rangos que permite en la mujer, ver la prostitución como único mecanismo de supervivencia, en función de las desigualdades, la pobreza y la discriminación a la que a diario ha sido sometida. Igualmente nos enfrentamos ante una sociedad capitalista, en donde el cuerpo de la mujer es una fuente de ingreso en la lógica del mercado, lo que presupone un rato para el abordaje desde el trabajo social, ya que “el proceso de globalización implica movimientos y dinámicas más amplias y rápidas cuyo principal efecto es romper las limitaciones física y temporal de la humanidad, incrementando el grado de complejidad social (RIQUELME & MAYOR, 2010)”.

En esa lógica, el trabajo social “como profesión y disciplina cuyo objetivo es resolver problemas que afectan al bienestar de las personas” (RIQUELME & MAYOR, 2010), realiza una intervención oportuna, ya que esta profesión genera procesos de poder y reconocimiento.

De igual forma el código de ética profesional del trabajador social en Colombia en su artículo 5 define al “trabajo social como profesión de compromiso y responsabilidad con los seres humanos y con la sociedad, inculca el deber de respetar los derechos humanos individuales y colectivos” (Además, reconoce que en una sociedad pluriétnica y multicultural como la sociedad colombiana, la comprensión de la diferencia es pilar fundamental en la construcción de la democracia. Todas las personas son iguales en dignidad, merecen igual consideración y respeto, sea cual fuere su raza, edad, condición social, opción sexual y procedencia; esto se expresará en la no discriminación y en el establecimiento de relaciones dialógicas y de equidad” (HERNANDEZ & JENIFER, 2007).

Así pues, para el actuar del trabajo social, la intervención estará mediada por las dimensiones, políticas, culturales, económicas, sociales y morales en donde estas mujeres desarrollan sus cotidianidades, permitiendo reconocer las habilidades con las cuentas estos sujetos, lo que implica una articulación entre lo subjetivo y los procesos que a partir de esta se lleven a cabo. En esta medida la importancia de ubicar la intervención en un contexto tan complejo como es la prostitución radica primeramente en entender las experiencias y como visibilizan los elementos cotidianos, interacciones con el medio, pensamientos y significados, como parte de un mundo social.

7. ANEXOS

7.1 ANEXO 1 Guía Observación Participante Del Escenario Laboral.

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
LINEA DE PROFUNDIZACION EN PROBLEMAS SOCIALES
CONTEMPORANEOS
CAUCASIA – ANTIOQUIA**

A QUIEN VA DIRIGIDA:

FECHA: _____ **HORA:** _____

EPISODIO, REUNIÓN, OBSERVACION: _____

PARTICIPANTES: _____

LUGAR: _____

OBJETIVO: _____

OBSERVACION:

1. Impresiones (del investigador). Resumen de lo que sucede en el entorno laboral de las trabajadoras sexuales del municipio de Cáceres: _____

2. Explicaciones, usos, e hipótesis de lo que sucede en el lugar o contexto (establecimiento donde trabajan las trabajadoras sexuales) _____

3. Como son los comportamientos de las trabajadoras sexuales en sus horarios laborales:_____

4. Interacciones o tipo de prácticas que se dan entre hombre y mujer en el entorno laboral de las trabajadoras sexuales._____

5. Relación _____ entre compañeras_____

7.2 ANEXO N°2. Entrevista Semiestructurada a Fuentes de Primera Mano.

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
LINEA DE PROFUNDIZACION EN PROBLEMAS SOCIALES
CONTEMPORANEOS
CAUCASIA – ANTIOQUIA**

A QUIEN VA DIRIGIDA: _____

FECHA: _____

HORA: _____

LUGAR: _____

OBJETIVO:

Esta guía de entrevista semi estructurada tiene como propósito comprender los procesos de configuración del escenario socio familiar de las trabajadoras sexuales del municipio de Cáceres.

Aspectos a desarrollar:

1. Caracterización:

- **Edad:** _____
- **Lugar de residencia:** _____
- **Estrato:** _____
- **Nivel educativo:** _____

2. Sistema de creencias:

- Cómo llegaste a ejercer tu oficio actual?
- ¿Qué haces desde que te levantas?
- ¿Qué haces con tus hijos cotidianamente?
- ¿Quién cuida de tus hijos cuando sales a trabajar?
- ¿Cómo te sientes ejerciendo tu oficio?
- ¿Cómo es la relación que tiene con su familia y sus vecinos?

3. Cuerpo:

- ¿Qué piensas sobre tu cuerpo?
- ¿Qué haces para cuidar tu cuerpo, como es el cuidado de tu cuerpo?

4. Trabajo:

- ¿hasta hoy, que te ha permitido el trabajo que realizas para mejorar tu vida?
- ¿qué importancia tiene para ti tu trabajo?

7.3 ANEXO N°2.1 Entrevista Semiestructurada a Fuentes de Segunda Mano (Administradores De Locales)

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
LINEA DE PROFUNDIZACION EN PROBLEMAS SOCIALES
COMTEMPORANEOS
CAUCASIA – ANTIOQUIA**

A QUIEN VA DIRIGIDA: _____

FECHA: _____

HORA: _____

LUGAR: _____

OBJETIVO:

1. Sistema de creencias:

- ¿qué piensa usted sobre el ejercicio de la prostitución?
- ¿cómo es su relación con las trabajadoras sexuales?
- ¿conoce usted a la familia de alguna de ellas?
- ¿Cuántas trabajadoras sexuales hay oriundas del municipio de Cáceres?
- ¿ha observado cómo es la relación de alguna de ellas con su familia?
- ¿Qué cree usted que piensa la familia al saber que ellas ejercen este trabajo?

2. Cuerpo:

- ¿Cómo ve la aceptación que tiene la sociedad hacia ellas?
- ¿se han presentado casos puntuales de discriminación hacia ellas?

3. Trabajo:

- ¿porque cree usted que las trabajadoras sexuales ejercen este oficio?
- ¿Qué capacidades o habilidades puede identificar en las trabajadoras sexuales?

7.4 ANEXO N°2.2. Entrevista Semiestructurada a Fuentes de Segunda Mano (Funcionarios Públicos)

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
LINEA DE PROFUNDIZACION EN PROBLEMAS SOCIALES
COMTEMPORANEOS
CAUCASIA – ANTIOQUIA**

A QUIEN VA DIRIGIDA: _____

FECHA: _____

HORA: _____

LUGAR: _____

OBJETIVO:

1. ¿Qué piensa usted sobre el ejercicio de la prostitución?
2. ¿Conoce algún estudio o datos acerca de la prostitución en el municipio de Cáceres?
3. ¿Existe algún beneficio por parte de los entes municipales para las trabajadoras sexuales del municipio de Cáceres y sus familias?

7.5 ANEXO N°3 Diario De Campo

DIARIO DE CAMPO	
FECHA:	
LUGAR:	
PARTICIPANTES:	HORA DE INICIO:
ACTIVIDAD:	HORA FINAL:
ESPACIO PARA EL REGISTRO DEL DESARROLLO DEL EVENTO QUE SE REGISTRA	PALABRAS CLAVES
	Espacio para ideas o palabras que relacionan la información que está adentro
OBSERVACIONES:	
Este es un espacio para reflexiones	

7.5 ANEXO N°4. Fichas de contenido.

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
LINEA DE PROFUNDIZACION EN PROBLEMAS SOCIALES
CONTEMPORANEOS
CAUCASIA – ANT.**

NUMERO FICHA 1	TEMA:		AUTOR:			
	SUBTEMAS:		TITULO:			
TIPO DE PUBLICACIÓN:	EDICIÓN:	EDITORIAL:	PAGINAS:	T. PAG:	AÑO:	LOCALIZACIÓN:
CONTENIDO						PALABRAS CLAVES
COMENTARIOS:						

7.6ANEXO N°5 Matriz De Análisis.

OBJETIVO GENERAL	EJES ESTRUCTURANRES	CATEGORIAS	ENTREVISTA #
<p>Comprender los procesos de configuración del entorno sociofamiliar de las trabajadoras sexuales que ejercen su oficio en el municipio Cáceres. .</p>	<p>Entorno sociofamiliar</p>	<p>cuerpo</p>	
		<p>Sistema de creencias</p>	
	<p>Genero</p>	<p>Trabajo</p>	

7.7 ANEXO N°6. Consentimiento Informado.

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por _____, de la Universidad _____. La meta de este estudio es

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista (o completar una encuesta, o lo que fuera según el caso). Esto tomará aproximadamente _____ minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, los cassettes con las grabaciones se destruirán.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por _____ . He sido informado (a) de que la meta de este estudio es

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente _____ minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a _____ al teléfono _____.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a _____ al teléfono anteriormente mencionado.

Nombre del Participante
Fecha

Firma del Participante

(En letras de imprenta)

8. BIBLIOGRAFÍA

(s.f.). Recuperado el 18 de noviembre de 2014, de Estereotipos de Genero: <http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/atencion/contenido/ponencias/mesa2/Estereotipos%20de%20G%C3%A9nero%20Julia%20P%C3%A9rez.pdf>

(s.f.).

(UNISDR), S. d. (2011-2012). *GUÍA METODOLÓGICA PARA LA SISTEMATIZACIÓN DE HERRAMIENTAS PARA LA GESTIÓN DE RIESGO* . DIPECHO para América del Sur.

ABC, D. (2007). *definicionabc.com*. Recuperado el 15 de abril de 2015, de *definicionabc.com*: <http://www.definicionabc.com/social/supervivencia.php>

Acero, M. T. (2011). El debate entre prostitucion y trabajo sexual. Una mirada desde lo socio-juridico y la politica publica. *Revista de las Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad* , VI (1), 1-23.

Acuña, M. (Enero-Abril de 2001). El cuerpo en la interpretación de las culturas. *Boletín Antropológico* , I (51) , 31-52.

ADELA. (05 de 08 de 2015). (M. LOZANO, & K. MORALES, Entrevistadores)

ADELA. (06 de 05 de 2015). (L. MARIA, & K. MORALES, Entrevistadores)

AGUASCOL ARBALAEZ S.A.E.S.P. (2013-2017). PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA PARA LOS MUNICIPIOS DE CAUCASIA, TARAZÁ, CÁCERES Y NECHÍ. *PLAN QUNQUENAL* , 1-52.

Aignerren, M. (2010). *aprendeenlinea.udea*. Recuperado el 20 de abril de 2015, de *aprendeenlinea.udea*: <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/ceo/article/viewFile/6552/6002>

ALBOAN. (s.f). <http://www.alboan.org/>. Recuperado el 21 de Noviembre de 2014, de Viendo la sistematización. Qué es la sistematización: <http://www.alboan.org/archivos/1viendo.p>

Alcaldía de Caceres Antioquia. (2012). *sitio oficial de Caceres en Antioquia, Colombia* . Recuperado el 12 de 11 de 2015, de www.caceres-antioquia.gov.co: www.caceres-antioquia.gov.co

ALEMAM, I. (JUNIO de 2010). <http://cuidomicuerpoysalud.blogspot.com.co/>. Recuperado el 15 de MAYO de 2016, de POR QUE DEBEMOS CUIDAR NUESTRO CUERPO?: <http://cuidomicuerpoysalud.blogspot.com.co/2010/06/por-que-es-importante-cuidar-nuestro.html>

ALVAREZ, S. (1999). www.actio.fhuce.edu.uy. Recuperado el 13 de 05 de 2016, de LA AUTONOMIA PERSONAL Y LA PERSPECTIVA COMUNITARISTA : www.actio.fhuce.edu.uy/Textos/9/Carriquiry9.pdf

- AMAPOLA. (19 de 09 de 2015). (M. K. Lozano Maria, Entrevistador)
- Amapola. (12 de mayo de 2015). cuerpo. (K. S. Lozano, Entrevistador)
- AMAYA, A., CANAVAL, G., & VIAFARA, G. (2005). Estigmatización de las trabajadoras sexuales: influencias en la salud. *Colombia Medica* , 65-74.
- Andalucía, A. P. (2008). Recuperado el 15 de Noviembre de 2015, de apdha: http://www.apdha.org/media/prostitucion_debate.pdf
- ANDRES, M. F. (2005). <http://www.efdeportes.com>. Recuperado el 12 de 05 de 2016, de Una reflexión sobre las investigaciones de Foucault del cuerpo y del poder: <http://www.efdeportes.com/efd89/foucault.htm>
- ANGELA. (05 de 08 de 2015). (M. LOZANO, & K. MORALES, Entrevistadores)
- Antioquia, G. d. (2012). *Plan de desarrollo departamental 2012-2015*. Medellín: gobernacion de Antioquia.
- ANTONIA. (11 de 04 de 2015). CAPITULO SISTEMA DE CREENCIAS . (M. LOZANO, & K. MORALES, Entrevistadores)
- ANTONIA CAPITULO SISTEMA DE CREENCIAS
- Apud, I. E. (2012). Repensar el método etnográfico. Hacia una etnografía multitécnica, reflexiva y abierta al diálogo interdisciplinario. *Revista ANTIPODA* (16).
- Arboleda, R. (2005). El cuerpo, territorio de significación en las culturas en globalización. *Educación física y deporte- Universidad de Antioquia* , 73-89.
- Argueta, J. D. (2006). Naturaleza y especificidad del Trabajo Social: un desafío pendiente de resolver. Reflexiones para el debate. *Revista Scielo* , 9 (2).
- Arriagada, I. (agosto de 2002). <http://www.cepal.org>. Recuperado el 17 de noviembre de 2014, de Cambios y desigualdad en las familias latinoamericanas: http://www.cepal.org/publicaciones/xml/9/19349/lcg2180e_arriagada.pdf
- AURA. (06 de NOVIEMBRE de 2015). (L. MARIA, & K. MORALES, Entrevistadores)
- Ávila-Fuenmayor, F. (2007). El concepto de poder en Michael Foucault. *Revista de filosofía* , 1-16.
- Ávila-Fuenmayor, F. (2007). El concepto de poder en Michael Foucault. *Revista de Filosofía* , 1-16.
- Ayala, N. (05 de Noviembre de 2015). Historia del Municipio de Caucasia. (D. Angulo, & M. Zabaleta, Entrevistadores)
- Barreiro, A. (2004). *La Construcción Social del Cuerpo*. Coruña.

Barreiro, A. M. (2004). La construcción social del cuerpo en las sociedades contemporáneas. *Papers* (73), 127-152.

Batthyány, K., Genta, N., & Perotta, V. (2013). *Mingaonline.auch*. Recuperado el 17 de abril de 2015, de Mingaonline.auch: http://mingaonline.uach.cl/scielo.php?pid=S0718-17952013000200002&script=sci_arttext

Bebel, A. (1978). *La mujer en el pasado, el presente y el porvenir*. Barcelona: Fontamara.

Beckett, S. (1991). *Hermenéutica y Totalidad. Las Razones del Circulo*. Recuperado el 15 de Abril de 2015

Berger, P. L., & Luckmann, T. (1988). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu editores.

Bernal, A., & Rivas, S. (2011). RELACIONES PADRES E HIJOS. 1-27.

Berrio, A. (15 de mayo de 2015). trabajo. (M. A. Morales, Entrevistador)

BERTEL, J. (06 de NOVIEMBRE de 2015). (M. LOZANO, & K. MORALES, Entrevistadores)

BOGOTA, C. D. (Diciembre de 2004). *ESTUDIO SECTORIAL "LA PROSTITUCION COMO PROBLEMÁTICA SOCIAL EN EL DISTRITO CAPITAL"*. Recuperado el 15 de 05 de 2016, de Contraloría de Bogotá: <http://www.contraloriabogota.gov.co/intranet/contenido/informes/Sectoriales/Direccion%20Sector%20Salud%20e%20Integracion%20Social/-%20La%20Prostitucion%20como%20Problematca%20Social%20en%20el%20Distrito%20Capital.pdf>

Borrero, E. (2011). *La identidad social de las mujeres que ejercen la prostitucion en la ciudad de Barranquilla*. Recuperado el 6 de Mayo de 2016, de Universidad ICESI: https://www.icesi.edu.co/congreso_sociologia/images/ponencias/15-Borrero-La%20identidad%20social%20de%20las%20mujeres%20que%20ejercen%20la%20prostitucion%20en%20la%20ciudad%20de%20barranquilla.pdf

BRAVO, O. (04 de 2011). <http://www.espaciolaical.org/>. Recuperado el 14 de MAYO de 2016, de AL CRECER LA FAMILIA: www.espaciolaical.org/contens/04/0411.pdf

Camarena, M., & Tunal, G. (2009). La Religión como una dimensión de la cultura. *Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 2 (22).

Camarma, E. V. (2010). *Estudio antropológico en torno a la prostitución*. Recuperado el 16 de noviembre de 2014, de www.scielo.org.mx: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-16592010000200009&script=sci_arttext

Camarma, E. V. (2010). Estudio antropológico en torno a la prostitución. *SciELO - Scientific Electronic Library Online*, 17 (49).

Camarma, E. V. (2010). *Estudio antropológico en torno a la prostitución*. Recuperado el 16 de noviembre de 2014, de Revista cielo: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-16592010000200009&script=sci_arttext

Camarma, E. V. (2010). Estudio antropológico en torno a la prostitución. *Scientific Electronic Library Online (SciELO)*, XVII (49), 52-55.

Camarma, E. V. (2010). Estudio antropológico en torno a la prostitución. *Scientific Electronic Library Online (SciELO)*, XVII (49), 157-179.

Carballeda, A. (2002). *La intervención en lo social: exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales*. Paidós.

Chaverra, B. (2006). *viref.udea*. Recuperado el 23 de abril de 2015, de viref.udea : <http://viref.udea.edu.co/contenido/pdf/206-unaaproximacion.pdf>

Chaverra, C., Cordoba, S., & Gonzalo, J. (2014). *La promiscuidad en alumnos y alumnas del grado sexto de la institucion educativa Aurelio Mejía de Puerto Belgica Caceres Antioquia*. Cauca .

Civil, ' . d. (s.f.). <http://www.todoiure.com.ar>. Recuperado el 18 de noviembre de 2014, de La costumbre: <http://www.todoiure.com.ar/civil/la%20costumbre.htm>

Civil, G. (2005). *Informe Criminologico. Trata de Seres humanos (con fines de explotacion sexual)*. Madrid: C/Guzman el Bueno n° 110.

Coley, T. (2013). *particularidades del contexto en el que se da el desplazamiento forzado en la subregion del Bajo Cauca entre 1991-2003*. Cauca: Trabajo de grado Universidad de Antioquia.

Colombia. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Bogota: Legis.

COMBARIZA, H. (2001). <http://www.avizora.com/>. Recuperado el 13 de 05 de 2016, de CONCEPTO DE RESILIENCIA : http://www.avizora.com/publicaciones/psicologia/textos/0061_resiliencia_concepto.htm

Constitucional, C. (2014). *Corte Constitucional de Colombia*, 6. Recuperado el 2014 de 10 de 6, de <http://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/SENTENCIAS%20DE%20TUTELA%20DE%20INTERES.php>

CONSTITUCIONAL, C. (2014). *Corte Constitucional de Colombia*, 6. Recuperado el 2014 de 10 de 6, de <http://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/SENTENCIAS%20DE%20TUTELA%20DE%20INTERES.php>

Contraloria de Bogota D.C. (Diciembre de 2004). *ESTUDIO SECTORIAL “LA PROSTITUCION COMO PROBLEMÁTICA SOCIAL EN EL DISTRITO CAPITAL”*. Obtenido de Contraloria de Bogota: <http://www.contraloriabogota.gov.co/intranet/contenido/informes/Sectoriales/Direccion%20Sector%20Salud%20e%20Integracion%20Social/>

%20La%20Prostitucion%20como%20ProblematICA%20Social%20en%20el%20Distrito%20Capital.pdf

CORRALES, O. (21 de 09 de 2015). (M. K. Lozano Maria, Entrevistador)

Daher, S. G. (s.f). *La Prostitución una anomalía social*. Recuperado el 15 de Agosto de 2014, de Servicio.bc.uc.edu.ve:

<https://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0CBsQFjAA&url=http%3A%2F%2Fservicio.bc.uc.edu.ve%2Fderecho%2Frevista%2Frelkrim12%2F12-10.pdf&ei=0usIVImNKOIsQTi2ICQCg&usg=AFQjCNFIKzYKEs8W4cTUIWq3SvXEdcGudA&bvm=bv.7464>

Dávila, E. A. (s.f.). *SOCIALIZACIÓN Y PRÁCTICAS DE CRIANZA* . Recuperado el 15 de Noviembre de 2104, de <http://www.bdigital.unal.edu.co/>: <http://www.bdigital.unal.edu.co/1548/5/02CAPI01.pdf>

Dávila, E. A. (2007). *SOCIALIZACIÓN Y PRÁCTICAS DE CRIANZA*. Recuperado el 15 de noviembre de 2104, de <http://www.bdigital.unal.edu.co/>: <http://www.bdigital.unal.edu.co/1548/5/02CAPI01.pdf>

De la Cuesta, C. (2 de 09 de 1997). *CARACTERÍSTICAS DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA Y SU RELACION CON LA ENFERMERÍA*. Recuperado el 18 de 04 de 2015, de *CARACTERÍSTICAS DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA Y SU RELACION CON LA ENFERMERÍA*.: http://evidencia.com/wp-content/uploads/2015/02/De-la-Cuesta_Caracteristicas-de-la-InvestigacionEVIDENCIA.pdf

De la Garza, E. (2005). *INTRODUCCIÓN: DEL CONCEPTO DE TRABAJO AL SUJETO LABORAL AMPLIADO* . BUENOS AIRES : CLACSO .

DEL HUILA, D. (25 de ENERO de 2015). <http://diariodelhuila.com/>. Recuperado el 14 de 05 de 2016, de *EL DRAMA DE LAS MADRES PROSTITUTAS* : <http://diariodelhuila.com/neiva/el-drama-de-las-madres-prostitutas-cdgint20150125114841188>

Delgado, A. A. (2001). El cuerpo en la interpretación de las culturas. *Boletín Antropológico* , 1 (51), 31-52.

DELGADO, C., & ROJAS, M. (2011). SENTENCIA T-629 DE 2010, LA PROSTITUCIÓN Y EL CONTRATO DE TRABAJO. *REVISTA ACTUALIDAD LABORAL Y SEGURIDAD LABORAL DE COLOMBIA* , 30-31.

DIAZ, J., BARRIOS, M., & VASQUEZ, R. (2012). CRIANZA Y SEXUALIDAD DE HIJOS DE MUJERES PROSTITUTA MARGINALES DEL CENTRO DE BOGOTÁ. *REVISTA COLOMBIANA DE PSIQUIATRÍA* , 562-575.

Diaz, I., & Rivera, A. (2008). *Representaciones Sociales Y Practicas De La Sexualidad De Un Grupo De Jovenes Del Canton Esparza*.

DÍAZ, M. (02 de ABRIL de 2011). *WWW.MINERIABAJOCAUCA.BLOGSPOT.COM*. Recuperado el 10 de 05 de 2016, de MINERIA BAJO CAUCA: <http://mineriabajocauca.blogspot.com.co/>

Díaz, O. H. (2010). *Protección de los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes víctimas de explotación sexual y comercial en Colombia: garantías y eficacia*. Recuperado el 7 de noviembre de 2014, de Federación Iberoamericana Del Ombudsman: http://www.portalfio.org/inicio/repositorio/documentos-trabajo/DT4_Omar_Huertas_Colombia_ok.pdf

DINA. (05 de 08 de 2015). (M. LOZANO, & K. MORALES, Entrevistadores)

DOLORES, J. (2007). <http://www.feministas.org/>. Recuperado el 15 de MAYO de 2016, de ESTRATEGIAS FEMENINAS DE SUPERVIVENCIAS Y ESTEREOTIPOS: http://www.feministas.org/IMG/pdf/Mesa_redonda_Hetaira.pdf

Duarte, J. (2011). La investigación de día y la investigación de noche: memoria metodologica . *Revista univesidad de Manizales* , 45-63.

Dufrenne, M. (s.f). *EL TEXTO*.

ELKIN. (05 de mayo de 2015). cuerpo. (M. A. Morales, Entrevistador)

Escárcega, R. M. (s.f.). *Los estados de conocimiento de la investigación educativa*:. Recuperado el 25 de 02 de 2015, de www.geocities.ws/linea_grh_de/IS/Enfoque_Hermeneutico.doc

Escode. (2006). *Impacto de una posible normalización Profesional de la prostitución en la viabilidad y sostenibilidad futura del sistema de pensiones de protección social*. Estudios y Cooperación para el Desarrollo., Madrid.

Escurra, A. (2010). *Iniciarse en la redacción universitaria: exámenes, trabajos y reseñas*. Recuperado el 10 de 10 de 2014, de www.unapiquitos.edu.pe: <http://www.unapiquitos.edu.pe/menu/ima/ventanalimagen/elaborar-fichas.pdf>

ESPERANZA. (22 de 09 de 2015). (M. K. Lozano Maria, Entrevistador)

ESPERANZA. (23 de 09 de 2015). (M. K. Lozano Maria, Entrevistador)

Espinoza, A. (2014). Interpretación Pragmática de los Sistemas de Creencias en Hume y Peirce. *Departamento de Filosofía y Psicología, Universidad de Tarapacá* , 101-110.

Espitia, E. C. (2000). La fenomenología interpretativa como alternativa apropiada para estudiar los fenómenos humanos, *Investigación y Educación en Enfermería. Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal.* , XVIII (1), 27-35.

Esquivel, F. (2006). Reflexiones Sobre El Debate Etico-Politico En El Trabajo Social. . *SOCIEDADE EM DEBATE* , 77-94.

FERNÁNDEZ, B., & MUNÁRRIZ, J. (Julio de 2008). *II Plan de Lucha contra la Exclusión Social en Navarra: Prostitución y exclusión*. Recuperado el 17 de Octubre de 2014, de Universidad

publica de : http://www.unavarra.es/digitalAssets/180/180386_02-Prostitucion-y-exclusi--n-social-PDF.pdf

Fernandez, B., Munarriz, J., Astrain, K., Ormaetxea, K., Tapiz, M., Freije, M. d., y otros. (Julio de 2008). *Prostitución y exclusión social*. Recuperado el 05 de Mayo de 2016, de Universidad Pública de Navarra : https://www.unavarra.es/digitalAssets/168/168636_10000002-Prostitucion-y-exclusi--n-social-PDF.pdf

Fernández, M. (2007). *SOCIALES, CREENCIA Y SENTIDO EN LAS CIENCIAS*. Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires. Bogotá: Ronaldo J. Pellegrini.

Fernandez, M. (18 de Agosto de 2006). *www.ciencias.org*. Recuperado el 17 de noviembre de 2014, de CREENCIA Y SENTIDO EN LAS CIENCIAS SOCIALES: <http://www.ciencias.org.ar/user/files/fernandez.pdf>

Fernández, S. O. (8 de Julio de 2011). *Análisis del cliente que consume la prostitucion desde una perspectiva de genero*. Obtenido de Gestión del Repositorio Documental de la Universidad de Salamanca: http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/99379/1/TFM_EstudiosInterdisciplinaresGenero_OlmedoFernandez_S.pdf

Ferrer, J. A. (junio de 1998). Recuperado el 18 de noviembre de 2014, de La transformacion del concepto de trabajo en la teoria social (Aportacion de las tradiciones Marxistas).

FLOR. (06 de 08 de 2015). (M. LOZANO, & M. KEYLA, Entrevistadores)

Foucault, M. (1999a). *La arqueología del saber* (Décimonovena ed.). (A. G. camino, Ed.) Mexico: siglo XXI editores S.A.

Franco, R. (1973). *La Prostitución*. Mexico: Diana.

Fuenmayor, F. A. (09 de 2007). *a parte rei, revista de filosofia*. Recuperado el 23 de 02 de 2015, de el concepto de poder en Michael Foucault: <http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/avila53.pdf>

Garaizabal, C. (2008). El estigma de la prostitución. *Revista Trasversales* (10).

García, M. D., Martínez, C., Martín, N., & Sánchez, L. (s.f). *www.uam.es*. Recuperado el 21 de Noviembre de 2014, de La entrevista: [https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/Met_Inves_Avan/Presentaciones/Entrevista_\(trabajo\).pdf](https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/Met_Inves_Avan/Presentaciones/Entrevista_(trabajo).pdf)

Garcia, M., Martinez, C., Martin, N., & Sánchez, L. (s,f). *La Entrevista*. Recuperado el 10 de 10 de 2014, de <http://www.uca.edu.sv/>: http://www.uca.edu.sv/mcp/media/archivo/f53e86_entrevistapdfcopy.pdf

GARCIA, V. (1993). *sites.google.com*. Recuperado el 13 de 05 de 2016, de EL COMPAÑERISMO: <https://sites.google.com/site/ensenanzadelosvaloreshumanos/valores-para-alcanzar-una-mejor-calidad-de-vida/el-companerismo>

Gilberto. (08 de 09 de 2015). (M. K. Lozano Maria, Entrevistador)

Gobernacion de Antioquia. (2009). *Perfil de la Subregion del Bajo Cauca*. Antioquia: Dirección de Planeación Estratégica Integral.

Gobernacion de Antioquia. (2012-2015). Plan de desarrollo de Antioquia "Antioquia la mas educada". Linea 4 p 1-54.

GONZÁLES, O., FERNANDES, D., & ROJAS, A. (MARZO de 2014). *WWW.IMPRENTA.GOV*. Recuperado el 13 de 05 de 2016, de IMPRENTA: http://www.imprenta.gov.co/gacetap/gaceta.mostrar_documento?p_tipo=1275&p_numero=79&p_consec=39073

Gonzalez, A. M. (s.f.). *Un analisis de la realidades de la prostitucion en adolescentes a la luz de las teorías del humanismo*. Recuperado el 14 de Agosto de 2014, de intellectum.unisabana.edu.co: <http://intellectum.unisabana.edu.co:8080/jspui/bitstream/10818/4525/1/131021.pdf>

González, R., & Gomez, G. (s.f). Una zona de tolerancia iría a debate. *El Colombiano* .

Guevara, A. A. (Abril de 2004). *Documentos digitales*. Recuperado el 5 de Marzo de 2015, de MSINFO Sistema de Informacion: www.msinfo.info/propuestas/documentos/documentos_digitales.html

Guillén, N. P. (2004). <http://www.redalyc.org>. Recuperado el 18 de noviembre de 2014, de RELACIONES DE PODER: LEYENDO A FOUCAULT : <http://www.redalyc.org/pdf/153/15310610.pdf>

Guzmán, S. M., Martínez, J. E., & Salgar, C. L. (2007). MUJER PREPAGO, UN TROFEO PARA EXHIBIR LÓGICAS DE LA PROSTITUCIÓN PREPAGO EN CAUCASIA. *Caucasia, Antioquia, Colombia*.

Guzman, S., Martinez, J., & Carolina, S. (2007). "Mujer Prepago, un trofeo para exhibir". *Logicas de la prostitucion prepago en Caucasia* . *Caucasia, Antioquia, Colombia*.

Healy, K. (2000). *Trabajo Social: Perspectivas contemporaneas*. LONDRES: Morata, S.L.

HERNANDEZ, D., & JENIFER, V. (2007). Recuperado el 15 de MAYO de 2016, de [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/9-%20Resignificando%20la%20imagen%20y%20el%20concepto%20de%20la%20mujer%20prostituta.%20Un%20aporte%20desde%20Trabajo%20Social%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/9-%20Resignificando%20la%20imagen%20y%20el%20concepto%20de%20la%20mujer%20prostituta.%20Un%20aporte%20desde%20Trabajo%20Social%20(1).pdf)

Hernandez, D., & Quintero, J. (3 de 11 de 2012). *BIBLIOTECA DIGITAL UNIVALLE*. Recuperado el 17 de 04 de 2015, de *BIBLIOTECA DIGITAL UNIVALLE* : <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/6336/1/9-%20Resignificando%20la%20imagen%20y%20el%20concepto%20de%20la%20mujer%20prostituta.%20Un%20aporte%20desde%20Trabajo%20Social.pdf>

HERNANDEZ, D., & VALENCIA, J. (MAYO de 2010). *C:/Users/Luis/Downloads/*. Recuperado el 15 de MAYO de 2016, de <file:///C:/Users/Luis/Downloads/9->

%20Resignificando%20la%20imagen%20y%20el%20concepto%20de%20la%20mujer%20prostituta.%20Un%20aporte%20desde%20Trabajo%20Social.pdf

Herrera, D. (2002). *La persona y el mundo de su experiencia: contribuciones para una ética fenomenológica* (Vol. IV). Bogotá.

HOFFMAN. (15 de FEBRERO de 2010). <http://inteligenciaemocionalcch.blogspot.com.co/>. Recuperado el 05 de 13 de 2016, de DEFINICIONES DE EMPATIA: <http://inteligenciaemocionalcch.blogspot.com.co/2010/02/definiciones-de-empatia.html>

Honneth, A. (1999). *Entre Aristóteles y Kant. Esbozo de una moral del reconocimiento*. Logos: Anales del Seminario de Metafísica.

Huamán, B. (12 de Enero de 2015). Concepción y construcción del cuerpo de hombres y mujeres. Sexualidad, género y poesía. *Género y Representaciones Sociales* .

Ibañez, L. (2006). *Análisis del discurso. Manual para las Ciencias Sociales*. Barcelona: UOC.

Instituto Complutense de Mediación y Gestión de conflictos. (2010). La familia dialoga y llega a acuerdos: la mediación familiar. *Comunidad de Madrid* , 1-100.

Iñiguez, L. (2006). *Análisis del discurso. Manual para las Ciencias Sociales*. Barcelona: UOC.

Ivone. (05 de Mayo de 2015). trabajo . (M. A. Lozano, Entrevistador)

JULIANA. (11 de 04 de 2015). (M. LOZANO, & K. MORALES, Entrevistadores)

JULIANA. (2008). *CONCEPTO.DE*. Recuperado el 15 de 04 de 2015, de *CONCEPTO.DE* : <http://concepto.de/poder/>

Kant, I. (1999). *Fundamentación de la Metafísica de las Costumbres* ((Edición Bilingüe) ed.). Barcelona: Ariel.

Kant, I. (1999). *Fundamentación de la Metafísica de las Costumbres*. Barcelona: Ariel: Edición Bilingüe.

Karine. (05 de mayo de 2015). trabajo. (M. A. Morales, Entrevistador)

Kawulich, B. (Mayo de 2005). *Forum: Qualitative Social Research*. Obtenido de <http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/466/998>

Kawulich, B. (2005). La observación participante como método de recolección de datos. *FORUM: QUALITATIVE SOCIAL RESEARCH* , 6 (2).

Lagarde, M. (1996). "El género", *fragmento literal: 'La perspectiva de género', en Género y feminismo*. España: horas y HORAS.

Lamas, M. (17 de Diciembre de 2013). *Género: claridad y complejidad*. Recuperado el 7 de enero de 2015, de America Latina Genera: http://americatinagenera.org/newsite/images/cdr-documents/publicaciones/doc_202_genero-claridad-complejidad.pdf

- LAURA. (11 de 04 de 2015). (M. LOZANO, & K. MORALES, Entrevistadores)
- LAURA. (12 de 08 de 2015). CAPITULO SISTEMA DE CREENCIAS . (M. A. LOZANO, & K. MORALES, Entrevistadores)
- LeBreton, D. (2002). *La Sociología del cuerpo* (Primera ed.). Buenos Aires: Nueva visión.
- Leon, E. A. (2009). El giro hermenéutico de la fenomenología en Martin Heidegger. *Polis*, VIII (2), 267-283.
- Londoño, A. P., & Figueroa, J. A. (2008). ¿Es la prostitución un trabajo? *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal* (3), 54-69.
- LOPEZ, A., & ACEREDA, A. (2007). *books.google.com.co*. Recuperado el 15 de MAYO de 2016, de ENTRE LA FAMILIA Y EL TRABAJO REALIDADES Y SOLUCIONES PARA LA SOCIEDAD ACTUAL: <https://books.google.com.co/books?id=Fvz8rTVxBqMC&pg=PA52&lpg=PA52&dq=funciones+que+tradicionalmente+se+le+han+atribuido+a+la+mujer+y+al+hombre&source=bl&ots=kOYyjd cv0D&sig=SWFSOOq8SCOT0Lz2rPRUvxKcOGE&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjXn9qfg93MAhXKWx4KHVT-BUQQ6A>
- Lopez, S. (9 de 05 de 2012). *Mujeres para la salud*. Recuperado el 4 de Marzo de 2015, de Mujeres para la salud: <http://www.mujeresparalasalud.org/spip.php?article140>
- LUISA. (05 de 08 de 2015). (M. LOZANO, & K. MORALES, Entrevistadores)
- Luz Gabriela Arango Gaviria, P. M. (s.f.). Recuperado el 23 de noviembre de 2014, de El trabajo y la Etica del cuidado: http://fb.eleo.cl/110814/eleo110814_5i.pdf
- Luz Gabriela Arango Gaviria, P. M. (s.f.).
- Madera, A., Monasterio, I., Jaraiz, A., Cantador, R., Sánchez, J. C., & Rubén, V. (s.f). “*Estudio de casos*”. Recuperado el 12 de Octubre de 2014, de Universidad Autónoma de Madrid: https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/EstCasos_Trabajo.pdf
- mano, f. d. (12 de mayo de 2015). cuerpo . (M. A. Morales, Entrevistador)
- mano, f. d. (05 de mayo de 2015). cuerpo. (M. A. Morales, Entrevistador)
- mano, F. d. (22 de mayo de 2015). trabajo . (M. I. Morales, Entrevistador)
- MARIBEL. (22 de 09 de 2015). (K. M. Maria Lozano, Entrevistador)
- Marín, J. J. (2005). La Tierra del pecado, entre la quimera y el anhelo: Historia de la Prostitución en Costa Rica. *Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe*, 180.
- Martines, L. A. (16 de 04 de 2007). *Institucion Universitaria Los Libertadores*. Recuperado el 10 de 10 de 2014, de [/www.ulibertadores.edu.co](http://www.ulibertadores.edu.co): <http://www.ulibertadores.edu.co:8089/?idcategoria=5585#>

Martinez, A. (2004). *LA CONSTRUCCION SOCIAL DEL CUERPO EN LA SOCIEDADES CONTEMPORANEAS* . Recuperado el 17 de 04 de 2015, de LA CONSTRUCCION SOCIAL DEL CUERPO EN LA SOCIEDADES CONTEMPORANEAS : www.raco.cat/index.php/Papers/article/download/25787/25621

Martínez, A. (2004). La construcción social del cuerpo en las sociedades contemporaneas. *Papers* (73), 127-152.

Martinez, A., Sanz, V., & Puertas, M. (2007). *Efectos Psico-sociales en el ejercicio de la prostitución*. Recuperado el 14 de Agosto de 2014, de [www.caritas.es: http://www.caritas.es/imagesrepository/CapitulosPublicaciones/907/06%20EFECTOS%20PSICO-SOCIALES%20EN%20EL%20EJERCICIO%20DE%20LA%20PROSTITUCI%C3%93N.pdf](http://www.caritas.es/imagesrepository/CapitulosPublicaciones/907/06%20EFECTOS%20PSICO-SOCIALES%20EN%20EL%20EJERCICIO%20DE%20LA%20PROSTITUCI%C3%93N.pdf)

Martinez, R. (29 de 04 de 2012). *elcolombiano.com*. Recuperado el 11 de 11 de 2015, de [elcolombiano.com : http://www.elcolombiano.com/en_la_prostitucion_desde_los_11_anos-ABEC_179867](http://www.elcolombiano.com/en_la_prostitucion_desde_los_11_anos-ABEC_179867)

MASLOW, A. (23 de MAYO de 2007). <http://www.laautoestima.com/>. Recuperado el 13 de 05 de 2016, de LA AUTOESTIMA: <http://www.laautoestima.com/abraham-maslow.htm>

Masters, B. (1964). *La Prostitucion homosexual y su importancia en la sociedad*. Barcelona: Cosmos.

Matta, N. (20 de 05 de 2012). *El Colombiano*. Recuperado el 17 de 04 de 2015, de El Colombiano: http://www.elcolombiano.com/inquietante_explotacion_de_ninas_en_las_zonas_rurales_de-caucasia-HVEC_182720

Mayo, R. A. (29 de julio de 2007). Prostitucion, entre el tabú y la clandestinidad. *El Mundo.com* .

MELISA. (12 de 04 de 2015). CAPITULO SISTEMA DE CREENCIAS. (M. LOZANO, & K. MORALES, Entrevistadores)

Mercedes, M., Gomez, P., Bernal, A., Gualteros, M., Hassan, V., Lozano, J., y otros. (2008). Embarazo en mujeres en situacion de prostitucion: autocuidado y practicas de riesgo. Estudio cualitativo. Bogota, Colombia. *Revista colombiana de obstetricia y ginecologia* , 285-296.

Mesia, R. (2007). *Contexto Etico de la Investigacion Social* .

Mia. (06 de 09 de 2015). (M. M. Lozano, Entrevistador)

Miguélez, M. M. (12 de Diciembre de 2005). *El Método Etnográfico de Investigación*. Recuperado el 9 de Octubre de 2014, de [investigacionpostgrado.uneg.edu.ve: http://investigacionpostgrado.uneg.edu.ve/intranetcgip/documentos/225000/225000archivo00002.pdf](http://investigacionpostgrado.uneg.edu.ve)

Miguélez, M. M. (s.f). *Universidad Simón Bolívar*. Recuperado el 2014 de Noviembre de 21, de <http://prof.usb.ve/miguelm/hermeny analisisdisc.html>

Minuto30.com. (5 de 06 de 2012). *En Medellín, la explotación sexual empieza a los 4 años*. Obtenido de Minuto 30.com: <http://www.minuto30.com/en-medellin-la-explotacion-sexual-empieza-a-los-4-anos/>

Mirié, M. (2003). *Copresida.gob*. Recuperado el 15 de 04 de 2015, de Copresida.gob: http://copresida.gob.do/estigma/recursos/M.Miric_Estigma_disciminacion.pdf

Monkobodzky, S. (15-17 de Mayo de 2008). El cuerpo ¿un objeto de consumo? Reflexión desde una perspectiva económica. *Memoria academica* .

MONTAÑO, A. (11 de 05 de 2010). *MONOGRAFIAS*. Recuperado el 27 de FEBRERO de 2015, de MONOGRAFIAS.COM: <http://www.monografias.com/trabajos82/prostitucion-y-sus-valores/prostitucion-y-sus-valores2.shtml>

MONTENEGRO, B. (2011). <http://repository.javeriana.edu.co/>. Recuperado el 14 de MAYO de 2016, de PRACTICAS DE CRIANZA DE MUJERES QUE EJERCEN LA PROSTITUCION, MADRES DE NIÑOS DE MENORES DE 5 AÑOS EN LA LOCALIDAD DE MARTIRES DE BOGOTA EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2011: <http://repository.javeriana.edu.co/bitstream/10554/9754/1/Tesis01-8.pdf>

Montoya, L. F., & Morales, S. (2015). La prostitución, una mirada desde sus actores. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales* , 1 (6), 59-71.

Mora, M. (2002). La Teoria de las Representaciones sociales de Serge Moscovisi. *Athenea Digital* , 1-25.

Morales, V. (2012). *EUMED.NET*. Recuperado el 15 de 04 de 2015, de EUMET. NET: <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/vms/indice.htm>

Moreno, C., & Contreras, K. (2008). El concepto de autonomía en la fundamentación de la metafísica de las costumbres de I. Kant. *Revista de estudiantes de filosofía* (17), 1-13.

Moreno, C., & Contreras, K. (2008). El concepto de autonomía en la fundamentación de la metafísica de las costumbres de I. Kant. *Revista de estudiantes de filosofía* , 1-13.

MURDOCH, G. (13 de MAYO de 2007). <http://www.ultimahora.com/>. Recuperado el 14 de 05 de 2016, de <http://www.ultimahora.com/>: <http://www.ultimahora.com/la-generacion-que-crece-mama-n38496.html>

Murillo, J., & Martínez, C. (3 de Octubre de 2010). *INVESTIGACIÓN ETNOGRÁFICA*. Recuperado el 11 de Octubre de 2014, de Universidad Autónoma de Madrid: http://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/I_Etnografica_Trabajo.pdf

Naciones Unidas. (1992). Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW).

Navarro, F. H. (s.f.). <http://www.facso.uchile.cl/>. Recuperado el 17 de noviembre de 2014, de Las esferas de reconocimiento en la teoría : <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/sociologia/articulos/26/2603-Tello.pdf>

Navarro, L., Pasadas, S., & Ruiz, J. (2004). *LA TRIANGULACION METODOLOGICA EN EL AMBITO DE LA INVESTIGACION SOCIA: DOS EJEMPLOS DE USO*. Recuperado el 18 de 04 de 2015, de LA TRIANGULACION METODOLOGICA EN EL AMBITO DE LA INVESTIGACION SOCIA: DOS EJEMPLOS DE USO: digital.csic.es/bitstream/10261/82068/1/409413.pdf

Neffa, J. (1999). ACTIVIDAD, TRABAJO Y EMPLEO: ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE UN TEMA EN DEBATE. *Orientación y Sociedad* , I, 127-162.

Niemeyer, T. D. (2004). Construcción Social: Aplicación del Grupo de Discusión en Praxis de Equipo Reflexivo en la Investigación. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal* , XIII (1), 9-20.

Noguera, J. A. (2002). El concepto de trabajo y la teoría social crítica. *Revista Catalanes amb Accés Obert* , 141-168.

Noguera, J. A. (2002). El concepto de trabajo y la teoría social crítica. *Universidad del Rosario, Escuela de Ciencias Sociales* , 141-168.

Noguero, F. L. (2002). El análisis de contenido como método de investigación. *XXI, Revista de Educación.* , 117-179.

NORYS. (06 de NOVIEMBRE de 2015). (M. LOZANO, & K. MORALES, Entrevistadores)

Novoa, M. M. (2012). DIFERENCIA ENTRE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y LA IDEOLOGÍA DE GÉNERO. *Dikaion: Universidad de la sabana* .

Obregón, D. (2002). Médicos, prostitución y enfermedades venereas en Colombia (1886-1951). *Revista cielo* , 9, 161-186.

observador, E. (15 de 10 de 2010). *www.revista-elobservador*. Recuperado el 04 de 05 de 2016, de revista el observador: <http://revista-elobservador.blogspot.com.co/2010/10/opinion-de-la-iglesia-sobre-la.html>

Ochoa, W. M. (julio de 2006). *LA UTILIZACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LA PROSTITUCIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA*. Recuperado el 16 de septiembre de 2014, de [almamater.edu.co](http://www.almamater.edu.co): <http://www.almamater.edu.co/>

Olmedo, S. (2011). *Análisis del cliente que consume prostitución desde una perspectiva de género*. salamanca.: universidad de salamanca.

ONISA. (12 de mayo de 2015). cuerpo. (M. A. Morales, Entrevistador)

ONUSIDA. (2003). *Trabajo Sexual y VIH/SIDA*. Ginebra: Colección prácticas óptimas de ONUSIDA .

Ortega, C. (09 de 08 de 2015). *efe.com*. Recuperado el 12 de 11 de 2015, de efe.com: www.efe.com/efe/america/sociedad/la-coca-un-cultivo-que-trastorna-vida-y-sociedad-colombiana/20000013-268460

ORTEGA, H. (1999). *DIFERENCIA ENTRE COSTUMBRE Y HÁBITO*. Recuperado el 13 de 05 de 2016, de Diferencia-Entre-Habito-y-Costumbre: <http://www.buenastareas.com/ensayos/Diferencia-Entre-Habito-y-Costumbre/26645126.html>

Ortega, S. (1970). *El discurso teológico de Santo Tomas de Aquino sobre el matrimonio, la familia y los comportamientos sexuales*. Mexico: UNAM.

Ortiz, E. (1919). La Costumbre. *Casa Editorial de Arboleda & Valencia* , 1-80.

Otálora, L. (2012). Mitos y ritos modernos. La fabricación de creencias en los medios de comunicación. *Revista SciELO* , 22 (44).

Packer, M. (25 de Febrero de 2010). *La investigación hermenéutica en el estudio de la conducta humana*. Recuperado el 19 de Enero de 2015, de Psicología Cultural.org: <http://www.psicologiacultural.org/Pdfs/Traducciones/La%20investigacion%20hermeneutica.pdf>

Papacchini, A. (2000). El porvenir de la ética: la autonomía moral, un valor imprescindible para nuestro tiempo. *Revista de estudios Sociales* (5), 32-49.

Pérez, B., & Támara, E. (2013). Vínculo afectivo en la relación parento-filial como factor de calidad de vida. *Tendencias & Retos* , 1 (18), 17-32.

Pérez, H. (2011). *El cuerpo como mercancía en la sociedad globalizada*. Investigación Cuerpo narrado,, Universidad de Medellín, Facultad de Comunicación, Medellín.

Pérez, V. O. (12 de Marzo de 2014). *Situación laboral de las mujeres: entre lo invisible, lo precario y lo desigual*. Recuperado el 06 de Mayo de 2016, de CUTCOLOMBIA: <http://cut.org.co/situacion-laboral-de-las-mujeres-entre-lo-invisible-lo-precario-y-lo-desigual/>

Piñuel, J. L. (2002). *Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido*. Recuperado el 10 de 10 de 2014, de www.ucm.es: https://www.ucm.es/data/cont/docs/268-2013-07-29-Pinuel_Raigada_AnalisisContenido_2002_EstudiosSociolingüísticaUVigo.pdf

Planella, J. (2006). PEDAGOGÍA Y HERMENÉUTICA. MÁS ALLÁ DE LOS DATOS EN LA EDUCACIÓN. *Revista Iberoamericana de Educación* (36), 1-11.

PLAZA, E. (2011). *:/Users/Usuario/Music/*. Recuperado el 15 de MAYO de 2016, de PROSTITUCION Y TRATA DE MUJERES CON FINES DE EXPLOTACION SEXUAL : <file:///C:/Users/Usuario/Music/DE1218.pdf>

PNUD. (21 de MAYO de 2015). <http://www.latinamerica.undp.org/>. Recuperado el 15 de MAYO de 2016, de EL BIENESTAR NO SE ALCANZA SOLO CON EL CRECIMIENTO ECONOMICO, DICE EL PNUD : <http://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/presscenter/pressreleases/2015/05/21/el-bienestar-no-se-alcanza-solo-con-el-crecimiento-econ-mico-dice-el-pnud/>

Pollarolo, P. V. (2002). La identidad estigmatizada. *Revista Latinoamericana POLIS* , 3.

Poole, D. (2006). Los usos de la costumbre Hacia una antropología jurídica del Estado neoliberal. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal* , XVI (31), 9-21.

Prieto, E., & Londoño, A. (2003). *POLÍTICA DE EQUIDAD DE GÉNERO PARA LA MUJER EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA*. MEDELLIN: GOBERNACION DE ANTIOQUIA.

PUBLICO, D. (07 de DICIEMBRE de 20017). *WWW.PUBLICO.ES*. Recuperado el 10 de 05 de 2016, de PUBLICO: <http://www.publico.es/actualidad/prostitutas-quieren-prostitutas.html>

Quesada, C. V. (s.f.). Recuperado el 29 de noviembre de 2014

Racines, K. (s.f). *EE.UU. reconoce a Colombia como uno de los países con más explotación sexual*. Revista Semana.

RAMIREZ VASQUEZ, V. A. (2002). <http://www.redalyc.org>. Recuperado el 13 de 05 de 2016, de La interaccion social desde la cultura, las instituciones y la comunicacion: <http://www.redalyc.org/pdf/316/31681511.pdf>

Ramirez, H. P. (Septiembre de 2010). *Exclusio social de mujeres que han ejercido la prostitucion en el barrio Santa Fe, en Bogotá, Colombia*. Recuperado el 13 de Agosto de 2014, de <https://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0CBsQFjAA&url=http%3A%2F%2Fdigibug.ugr.es%2Fbitstream%2F10481%2F20000%2F1%2FHILDA%2520PATRICIA%2520VARGAS%2520Tesina%2520PROSTITUCION.pdf&ei=PeEJVLKYMsvHggTwj4GgAw&usg=A>

Ramirez, J. (2007). *Prostitución infantil, Fenómeno de Una Sociedad Indiferente*. Recuperado el 6 de noviembre de 2014, de Camara de diputados: <http://www3.diputados.gob.mx/camara/content/download/193596/464452/file/prostitucion%20infantil.pdf>.

Real Academia Española. (2001). *Real Academia Española. Diccionario Usual*. (2. ed., Editor) Recuperado el 9 de enero de 2015, de [Lema.rae.es](http://lema.rae.es): <http://lema.rae.es/drae/srv/search?key=entorno>

Regina. (22 de mayo de 2015). trabajo. (M. A. Morales, Entrevistador)

republica, C. d. (Agosto de 2013). *SECRETARÍA GENERAL DEL SENADO*. Recuperado el 13 de Noviembre de 2014, de www.secretariasenado.gov.co: <http://www.secretariasenado.gov.co/PROYECTOS%20DE%20LEY%20PRESENTADOS%20EN%20NUEVA%20LEGISLATURA%202013%202014/PL%2079-13%20S%20Proyecto%20de%20ley%20prostitucion%20final.pdf>

Riaño, A. (2009). *TS. UC.AC.CR*. Recuperado el 18 de 02 de 2015, de TS. UC.AC.CR: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000376.pdf>

Rieznik, P. (2001). Trabajo, una definición antropológica. *Razón y Revolución* (7), 1-21.

Rio, R. d. (s.f.). *eduso.files.wordpress.com*. Recuperado el 17 de noviembre de 2014, de Tema 3. Prejuicio y estereotipo: <https://eduso.files.wordpress.com/2008/06/tema-31-diversidad.pdf>

RIQUELME, J., & MAYOR, X. (2010). <http://www10.ujaen.es/>. Recuperado el 15 de MAYO de 2016, de TRABAJO SOCIAL Y COMPLEJIDAD: <http://www10.ujaen.es/sites/default/files/users/factra/Congreso/51.pdf>

Rivera, D., & Gutiérrez, M. C. (2011). "El desarrollo de la profesión de Trabajo Social implica la definición y consolidación de su método y metodología como aporte a la acción profesional". *XX Seminario latinoamericano de la escuela de Trabajo Social. Eje II: El debate sobre las teorías críticas en la formación profesional*. (págs. 1-12). Bogotá. D.C. Colombia.: Fundación Universitaria Monserrate.

Rivera, O. N. (2009). Aportes para un debate sobre el método de la investigación cualitativa y la investigación contable. *Adversia: Revista virtual de estudiantes contaduría pública*. , 105-114.

Rojas, F., & Torres, G. (2012). Árboles del Valle Central de Costa Rica: reproducción Caña Fístula. *Revista Forestal Mesoamericana Kurú* , 9 (23), 49-50.

ROSA. (03 de mayo de 2015). (M. A. Morales, Entrevistador)

rosa. (04 de mayo de 2015). cuerpo. (m. a. morales, Entrevistador)

rosa. (03 de mayo de 2015). cuerpo. (M. A. Morales, Entrevistador)

Rua, J. C. (2012). el derecho a prostituirse. la prostitucion a la luz del derecho laboral. *Revista Electronica. facultad de Derecho y ciencias politicas* , 1-11.

Ruber, I. (enero de 2003). <http://www.rebellion.org/>. Recuperado el 19 de noviembre de 2014, de GÉNERO Y PODER : <http://www.rebellion.org/docs/4523.pdf>

Salamanca, A. B., & Crespo, C. M. (2007). El muestreo en la investigación cualitativa . *Nure Investigación* , 1-4.

Salamanca, A., Sepulveda, M., & Garcia, C. (2011). Relatos de vida de mujeres que ejercen la prostitucion; factores psicosociales y perspectivas a futuro. *Revista Vanguardia Psicologica Clinica Teorica y Practica* , II (1), 1-20.

Sampieri, R., Collado, C., & Lucio, p. (2006). *Metodología de la investigación*. Mexico: McGRAWHILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C. V.

Sanchez, V. M. (s.f.). *eumed.net*. Recuperado el 17 de noviembre de 2014, de 2.2.2 El concepto de valor y sus funciones: <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/vms/concepto-valor-funciones.html>

Sandoval, C. A. (2002). *MODULO 4 INVESTIGACION CUALITATIVA* . BOGOTA: ICFES .

SANDOVAL, M. (03 de 02 de 2016). *WWW.ELCOLOMBIANO.COM*. Recuperado el 04 de 05 de 2016, de EL COLOMBIANO: <http://www.elcolombiano.com/antioquia/faltan-mas-acciones-para-atacar-la-explotacion-sexual-infantil-FX3536676>

SANDRA MILENA GUZMAN MARTINEZ, J. E. (2007). "MUJER PREPAGO, UN TROFEO PARA EXHIBIR" LOGICAS DE LA PROSTITUCION PREPAGO EN CAUCASIA. *Caucasia* , Anioquia, Colombia.

SAYAGO, S. (2014). *CINTA DE MOEBIO*. . Recuperado el 18 de 01 de 2015, de CINTA DE MOEBIO. : <http://www.cintademoebio.uchile.cl/index.php/CDM/article/viewFile/30331/32134>

Scharrón, M. d. (2010). Supuestos, explicaciones y sistemas de creencias: Ciencia, Religión y Psicología. *Revista Puertorriqueña de Psicología* , 21, 85-112.

Schutz, A. (1993). *La Construcción significativa del mundo social.fundamentos de una teoría de la comprensión intersubjetiva*. (Primera ed.). Barcelona: Paidós.

Seaone, J., & Garzon, A. (11 de 1996). *EL MARCO DE INVESTIGACION DEL SISTEMA DE CREENCIAS POSTMODERNAS* . Recuperado el 18 de 04 de 2015, de EL MARCO DE INVESTIGACION DEL SISTEMA DE CREENCIAS POSTMODERNAS : <http://www.uv.es/garzon/adela/publicaciones/Sistema%20de%20Creencias%20Postmodernas.pdf>

SEMANA. (04 de OCTUBRE de 2010). Recuperado el 15 de MAYO de 2016, de <http://www.semana.com/nacion/articulo/la-prostitucion-tambien-trabajo-corte-constitucional/122857-3>

SEMANA. (04 de OCTUBRE de 2010). <http://www.semana.com/>. Recuperado el 15 de MAYO de 2016, de LA PROSTITUCION TAMBIEN ES UN TRABAJO: CORTE CONSTITUCIONAL : <http://www.semana.com/nacion/articulo/la-prostitucion-tambien-trabajo-corte-constitucional/122857-3>

SEMANA. (18 de 08 de 2015). *SEMANA.COM*. Recuperado el 11 de 11 de 2015, de SEMANA.COM: <http://www.semana.com/nacion/articulo/se-podra-regular-la-prostitucion-en-colombia/438560-3>

Semana, R. (2010). La prostitución también es un trabajo: Corte Constitucional. *Revista Semana* .

Seoana, J., & Garzon, A. (1996). El marco de investigación del sistema de creencias postmodernas. *Psicología Política* (13), 81-98.

Serna, J. C. (2012). El derecho a prostituirse. La prostitución a la luz del derecho laboral. *Revista electronica Facultad de Derecho y Ciencias Politicas. Universidad de Antioquia*. (9), 1-11.

Sierra, P. G. (1972). *Diccionario Filosófico*. Recuperado el 11 de Enero de 2015, de Biblioteca Filosofía en español: <http://www.filosofia.org/filomat/df296.htm>

Sindy. (03 de Mayo de 2015). cuerpo. (M. A. Morales, Entrevistador)

Social, C. N. (25 de enero de 2002). *codigo de etica*. Recuperado el 14/11/2014 de noviembre de 2014, de codigo de etica: <file:///C:/Users/admin/Downloads/Codigo-de-etica.pdf>

- Sociología* (Vol. III). (2009). Buenos Aires: Fuba.
- Strauss, A., & Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.
- Tani, R., & Núñez, M. (s.f.). *ESPACIO LATINO.COM*. Recuperado el 18 de 04 de 2015, de [ESPACIO LATINO.COM: http://letras-uruguay.espaciolatino.com/tani/lenguaje_texto_interpretacion.htm](http://letras-uruguay.espaciolatino.com/tani/lenguaje_texto_interpretacion.htm)
- Tavira, N. B. (2005). Ciudad, relaciones de género y trabajo extradoméstico. *Revista Scielo, Gaceta Laboral*, 11 (3).
- Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos*. Barcelona: Paidós.
- TIEMPO, E. (29 de 05 de 2013). *EL TIEMPO.COM*. Recuperado el 15 de 04 de 2015, de [EL TIEMPO.COM : http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12831740](http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12831740)
- Tierno, B. (1993). *Valores Humanos*. Recuperado el 11 de Enero de 2015, de [Asociacion Ahire: http://www.ahire.es/wp-content/uploads/downloads/2011/05/Bernab%C3%A9-Tierno.-Valores-humanos.pdf](http://www.ahire.es/wp-content/uploads/downloads/2011/05/Bernab%C3%A9-Tierno.-Valores-humanos.pdf)
- Tirado, M. (2011). EL DEBATE ENTRE PROSTITUCIÓN Y TRABAJO SEXUAL: Una mirada desde lo socio-jurídico y la política pública. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad SCIELO*, 6 (1), 127-148.
- TIRADO, M. (06 de 11 de 2014). *WWW.SCIELO.ORG.CO*. Recuperado el 06 de MAYO de 2016, de [WWW.SCIELO.ORG.CO: http://www.scielo.org.co/pdf/ccso/v14n27/v14n27a07.pdf](http://www.scielo.org.co/pdf/ccso/v14n27/v14n27a07.pdf)
- Toledo, E. d. (2009). Hacia un concepto ampliado de trabajo. *Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales* (1a ed), 111-139.
- Toledo, E. d. (marzo-abril de 2011). Más allá de la fábrica: los desafíos teóricos del trabajo no clásico y la producción inmaterial. *Revista Nueva Sociedad*, 50-70.
- Toledo, E., & Neffa, J. (2010). *Trabajo, identidad y acción colectiva*. Mexico: Plaza y Valdés.
- Tonon, G. (2005). *Las técnicas de actuación profesional del Trabajo Social*. Buenos Aires: Espacio.
- Torpedo, P. M. (Marzo de 2006). *PROSTITUCIÓN ORGANIZADA: GÉNERO, RAZA, CLASE Y GLOBALIZACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN*. Recuperado el 14 de Octubre de 2014, de [Partido Comunista de España: http://www.pce.es/download/200603_secmujer_prostitucion_organizada.pdf](http://www.pce.es/download/200603_secmujer_prostitucion_organizada.pdf)
- Torres, L., Garrido, A., Reyes, A., & Ortega, P. (2008). RESPONSABILIDADES EN LA CRIANZA DE LOS HIJOS. *ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA*, 13 (I), 77-89.
- Torres, Y. G. (1989). *La prostitución en las sociedades antiguas*. Recuperado el 23 de Agosto de 2014, de [Biblio-codex.colmex.mx: https://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8](https://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8)

&ved=0CB0QFjAA&url=http%3A%2F%2Fbiblio-codex.colmex.mx%2Fexlibris%2Faleph%2Fa21_1%2Fapache_media%2FP3VKUU67UDDQIAN33V4VHE8BXR2IEY.pdf&ei=Q94EVOblOZHgywTk0oCQBw&usg=AFQjCNFyYq

Trifirò, A. (13 de septiembre de 2003). Mujeres que ejercen la prostitución en Colombia. *terrelibere.org* :: *altre forme di comunicazione* , 2-126.

Trifiro, A. (2008). *PSICOSOCIAL.NET*. Recuperado el 11 de 11 de 2015, de PSICOSOCIAL.NET: <http://www.psicosocial.net/grupo-accion-comunitaria/centro-de-documentacion-gac/areas-y-poblaciones-especificas-de-trabajo/genero-violencia-contra-las-mujeres/397-mujeres-que-ejercen-la-prostitucion-en-medellin-colombia/file>

Unicef. (2002). *la niñez colombiana en cifras* . Bogota: Unicef fondo de las naciones unidas para la infancia.

Unidas, S. d. (2011). *GUÍA METODOLÓGICA PARA LA SISTEMATIZACIÓN DE HERRAMIENTAS PARA LA GESTION DE RIESGO*. DIPECHO para América del Sur.

Universal, E. (12 de 5 de 2012). El “efecto Dania” en la economía colombiana. *El Universal* .

USAID. (01 de 2014). *IDEAS.PAZ*. Recuperado el 16 de 11 de 2015, de IDEAS.PAZ: <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/52efd828c4cbe.pdf>

Valencia, M. C. (Julio de 2006). *Seminario Internacional Sobre Familia 15 Años De Las Comisarias De Familia. Cambios Y Transformaciones De La Familia. De Lo Sagrado A Lo Secular. Un Asunto De Reflexión Sociológica*. Recuperado el 7 de Octubre de 2014, de Aprende en línea: http://aprendeenlinea.udea.edu.co/lms/moodle/file.php/528/3._CAMBIOS_Y_TRANSFORMACIONES_DE_LA_FAMILIA._sicf15-1a_ponencia_Maria_Cristina_Palacio.pdf

Van, T. A. (2006). *SCRIBD*. Recuperado el 17 de 04 de 2015, de SCRIBD: <http://es.scribd.com/doc/83678684/Analisis-Del-Discurso#scribd>

VANESA. (05 de 08 de 2015). (M. LOZANO, & K. MORALES, Entrevistadores)

Vargas, H. (2010). *EXCLUSIÓN SOCIAL DE MUJERES QUE HAN EJERCIDO LA PROSTITUCION EN EL BARRIO SANTA FE, EN BOGOTA COLOMBIA*. BOGOTA: GEMMA, ERASMUS MUNDUS.

VÁSQUEZ, J. (2006). <http://pendientedemigracion.ucm.es/>. Recuperado el 15 de MAYO de 2016, de <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/nomadas/13/jfduran.pdf>

Vasquez, V. A. (Junio de 2002). <http://www.redalyc.org/>. Recuperado el 18 de Noviembre de 2014, de Estudios sobre las Culturas Contemporaneas,: <http://www.redalyc.org/pdf/316/31681511.pdf>

Velásquez, M. (2011). Cuerpo e imagen. acerca de la construcción de imaginarios sociales sobre cuerpo, derechos e infancia. *Scielo* , 18.

Velez, M. (2010). RICOEUR Y EL CONCEPTO DE TEXTO . *CO-HERENCIA* , 85-116.

Ventura, B. (11 de julio de 2006). *Estudio de la prostitución en España: La Prostitución en el mercado económico*. Recuperado el 25 de Agosto de 2014, de www.borjaventura.com: <http://www.borjaventura.com/documentos/archivos/Congreso.pdf>

Vera, J. P., & Jaramillo, J. (05 de 09 de 2007). *Teoría social, métodos cualitativos y etnografía: el problema de la representación y reflexividad en las ciencias sociales*. Recuperado el 10 de 10 de 2014, de www.javeriana.edu.co: http://www.javeriana.edu.co/Facultades/C_Sociales/universitas/64/vera.pdf

VILLANEDA, A. B. (2013 de Agosto de Bogotá D.C). PROYECTO DE LEY ORIDNARIA No. 079 de 2013. *EL CONGRESO DE COLOMBIA* .

Villegas, M. (1993). *Las disciplinas del discurso: hermenéutica, semiótica y análisis textual*. Recuperado el 20 de Noviembre de 2014, de www.raco.cat: <http://www.raco.cat/index.php/AnuarioPsicologia/article/download/61203/88895>

yurani. (06 de noviembre de 2015). (m. lozano, & k. morales, Entrevistadores)

Zapata, O., & Silva, S. (2013). *informe del indice de riesgo de trata de personas de Antioquia* . Medellín: Observatorio de trata de personas.

Zaro, I., Pelaez, M., & Chacón, A. (2006). *Trabajadores Masculinos del Sexo*. Madrid.